



*¿Es que acaso limpiar no es necesario? Procesos de subjetivación política en mujeres trabajadoras domésticas remuneradas en situación migratoria, desde un enfoque biográfico.
Montevideo, Uruguay.*

Universidad de la República

Facultad de Psicología

Maestría en Psicología Social, Cohorte 2015

Para optar al título de Magister en Psicología Social.

Autora: Lic. Carla Ramón Laborda

Montevideo, Uruguay.

30 de Junio, 2021

Directora de tesis y directora académica: Dra. Karina Boggio

Resumen:

La presente tesis da cuenta del diseño y proceso de aprendizaje que se desarrolló en el transcurso de la investigación.

Con ella se buscó contribuir a la producción de conocimiento sobre Trabajo doméstico remunerado, a partir de los relatos de trabajadoras domésticas migrantes internacionales en el contexto de la ciudad de Montevideo, Uruguay, y contribuir a la comprensión de los procesos de subjetivación política, vinculado a las tareas que realizan en el ámbito laboral. Tuvo por objetivos específicos: 1. Identificar significados subjetivos que se construyen en el ámbito laboral en torno a las tareas vinculadas a la suciedad, desechos, desorden, desde las narrativas de las trabajadoras domésticas migrantes; 2. Describir y analizar los principales relatos de trabajadoras domésticas migrantes internacionales en torno a las condiciones de trabajo, las relaciones con la familia empleadora, el entorno laboral en el espacio doméstico y las tareas de limpieza que realizan; 3. Explorar aquellas características particulares de la situación migratoria que inciden en la negociación y consolidación de las condiciones de trabajo y empleo para estas mujeres trabajadoras domésticas. Se exploraron y problematizaron las producciones subjetivas que se construyen entre trabajadoras domésticas migrantes y las tareas remuneradas, vinculadas a la suciedad, desechos, desorden. Dicha exploración y reflexión dialogó con las teorías de la Psicología Social y aportes de la antropología cultural. Así mismo se articuló con las teorías de la Economía Feminista, e implicó la visión de referentes teóricos como Cristina Carrasco, María Rosa Dalla Costa, y Amaia Pérez Orozco. Se consideró una perspectiva interseccional, propuesta por los estudios de género, a la vez que se incluyeron conceptualizaciones claves como división sexual del trabajo,

categoría social de migrante y sujeto subalterno. Se planteó un diseño cualitativo, de enfoque biográfico. Para la composición de los relatos se utilizó la técnica de entrevista en profundidad a trabajadoras domésticas migrantes y observación participante en sus espacios de encuentro como técnicas de recogida de datos.

Palabras clave: Trabajo Doméstico - Migración - procesos de subjetivación política

Summary:

This thesis gives an account of the design and learning process that was developed in the course of the investigation.

With it, it was sought to contribute to the production of knowledge about paid domestic work, based on the stories of international migrant domestic workers in the context of the city of Montevideo, Uruguay, and contribute to the understanding of the processes of political subjectivation, linked to the tasks they perform in the workplace. Its specific objectives were: 1. Identify subjective meanings that are built in the workplace around tasks related to dirt, waste, disorder, from the narratives of migrant domestic workers; 2. Describe and analyze the main accounts of international migrant domestic workers regarding working conditions, relations with the employing family, the work environment in the domestic space and the cleaning tasks they perform; 3. Explore those particular characteristics of the migratory situation that affect the negotiation and consolidation of working and employment conditions for these women domestic workers. The subjective productions that are constructed between migrant domestic workers and the paid tasks, linked to dirt, waste, disorder, were explored and problematized. Said exploration and reflection dialogued with the theories of Social Psychology and contributions of cultural anthropology. Likewise, it was articulated with the theories of Feminist Economy, and implied the vision of theoretical referents such as Cristina Carrasco, María Rosa Dalla Costa, and Amaia Pérez Orozco. An intersectional perspective was considered, proposed by gender studies, while key conceptualizations such as sexual division of labor, social category of migrant and subordinate subject were included. A qualitative design, with a biographical approach, was proposed. For the composition of the

stories, the technique of in-depth interview with migrant domestic workers and participant observation in their meeting spaces was used as data collection techniques.

Keywords: Housework - Migration - political subjectivation processes

A las que lucharon
por mí derecho a estudiar y
sostuvieron la idea de hacer
visible lo invisible.

Agradecimientos:

En la presente tesis de maestría agradezco fundamentalmente a las compañeras entrevistadas, por haber depositado su confianza en mí y en este texto que narra sus relatos, con el mayor de los cuidados y empatía posible. Les agradezco las narrativas compartidas, no hubiera sido posible sin ellas explorar esta temática que he problematizado en este periodo de producción de esta tesis. No puedo dejar de reconocer el tiempo y los cuidados que a mí también me han obsequiado.

Me gustaría agradecer a mi tutora y directora de tesis, la Dra. Karina Boggio, quien, con su conocimiento, experiencia y motivación, me ha acompañado en el recorrido de este proceso.

A esta casa de estudio, Facultad de Psicología (UdelaR), por darme la oportunidad de continuar explorando en diferentes intereses académicos, posibilitando el diálogo con colegas, docentes nacionales e internacionales. ¡Salú educación pública!

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida académica a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de este proceso de construcción teórica.

Agradezco a mis amigxs y compañerxs de equipo, lxs maestrandos Virginia De León y Pablo Alejandro, con los cuales he compartido proyectos de extensión, investigación, lecturas y risas.

A Otto, por ser un excelente compañero, por su paciencia y colaboración, gracias por el apoyo constante. Agradezco a mis hermanxs, familia y amigxs, por el constante aliento a continuar con mis estudios.

Muy especialmente agradezco a mi madre, Estela, por la confianza y estimulación permanente. Gracias por el reconocimiento que recibo, el cual es mutuo. Mi enorme gratitud a ti.

Y a mi pequeño cachorro, Mateo.

Índice:

Introducción.....	11
1. Antecedente y fundamentación.....	24
2. Marco Teórico.....	35
2.1. Comprender la existencia y los relacionamientos laborales desde los procesos de subjetivación política.....	36
2.2. Trabajo remunerado como supuesto emplazamiento productivo.....	39
2.3. Contribuciones de la economía feminista a la concepción de trabajo doméstico y el trabajo doméstico remunerado.....	41
2.4. La importancia del planteamiento del trabajo decente	51
2.5. Trabajo doméstico remunerado y migración.....	53
2.6. Aportaciones desde el marco teórico de la limpieza y la suciedad.....	57
3. Problema de investigación y objetivos de investigación.....	62
4. Diseño metodológico.....	67
5. Resultados y análisis.....	77
5.1. Resultados y análisis: La estética de la basura doméstica.....	80
5.1.1. Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta.....	80
5.1.2. Devenir “el hogar”	85
5.1.3. Sostener el bienestar familiar y con ello el propio trabajo.....	89
5.1.4. Chicas del Servir.....	92
5.1.5. Tercerización del aburrimiento.....	99

5.2. Resultados y análisis: Micro partículas de combate.....	106
5.2.1. “Es como tener que sacarte la Loto (Lotería). Todo depende de con quién tú liganes”.....	108
5.2.2. Relacionamiento con lxs empleadores	121
a. Que nos sirva a las dos.....	122
b. Empanas Salteñas.....	128
c. El permiso.....	131
d. Hogar –Sin hogar –.....	133
5.3. Resultados y análisis: “Por los míos”	136
6. Consideraciones finales.....	146
7. Referencias bibliográficas.....	155

¿Es que acaso limpiar no es necesario? Procesos de subjetivación política en mujeres trabajadoras domésticas remuneradas en situación migratoria, desde un enfoque biográfico. Montevideo, Uruguay.

Introducción

"He pensado a menudo en todo esto,
mujermente agobiada de plumeros.
Nos amenazan hortalizas,
nos corren copas, números, pelusa,
nos arrebatan tiempo reservado
para comprar una porción de sueño."

María Elena Walsh

La presente tesis emerge de un proceso de investigación, llevada a cabo en el marco de la Maestría en Psicología Social, en la casa de estudios Facultad de Psicología de la Universidad de la República. Uno de los fines de esta tesis es dialogar con las problemáticas actuales que atraviesan a las mujeres que trabajan en el sector doméstico asalariado, a través de las narrativas recogidas. Es por ello que dicha investigación se nutre de las voces en primera persona de las trabajadoras domésticas que pertenecen al sector.

El presente texto explora las relaciones laborales que se crean en el trabajo doméstico remunerado (en adelante TDR), tomando en consideración la situación

migratoria de las trabajadoras. Se interesa por estas relaciones vinculadas a las tareas de limpieza.

Mi primer acercamiento a la temática del TDR, así como mi interés en la investigación, vino de la mano de la temática migratoria. Entre los años 2011 y 2013 participé en la ejecución del proyecto de investigación “Experiencias migratorias y procesos psicosociales. Estudios en Uruguay, el caso del Departamento de Tacuarembó – Uruguay” (Boggio, 2011) en el marco curricular del Servicio de Cuarto ciclo, FP.

En el año 2012, la ONG Cotidiano Mujer, realizó una denuncia en la que se visibilizaba el trato macabro, de esclavitud moderna, que realizaban empleadores hacia algunas trabajadoras domésticas migrantes, provenientes de Bolivia, en un barrio residencial de Montevideo (LaRed21, 2012). Esta noticia y sus resonancias sociales suscitaron el interés de los integrantes del equipo - que veníamos trabajando en el proyecto antes mencionado - por vincular el campo de conocimientos de las migraciones y el del TDR.

En ese contexto, con el equipo formamos un grupo de estudio y profundizamos en la temática. Elaboramos un proyecto de extensión estudiantil “Apuestas identitarias en la Ciudad Vieja” (2012) que llevamos adelante con la financiación de CSEAM y otro de investigación estudiantil: “Mujeres migrantes. Una aproximación a la vida cotidiana y construcción identitaria de trabajadoras domésticas con “cama adentro” en la ciudad de Montevideo, Uruguay” (2013) financiado por el Programa PAIE de CSIC. A partir de estos proyectos, fuimos construyendo un recorrido enriquecedor en colaboración con otros equipos de investigación. Trazamos un mapa de la ciudad migrante, que desconocíamos, y que se producía de maneras muy diversas.

Así, en el año 2012, desde el proyecto “Apuestas identitarias en la Ciudad Vieja”, conocimos la “Casa de los inmigrantes César Vallejo”, dicha casa recibía migrantes en situaciones adversas, y estaba ubicada estratégicamente en Ciudad Vieja. Según los relatos que recogimos allí la vivienda compartida y el locutorio; eran espacios muy importantes como espacios de intercambio y desahogo fundamentales cuando uno acaba de migrar.

En esa casa conocí el “verdadero” - así era llamado por la cocinera - pisco y ceviche de Perú, realizado por una chef peruana que trabajaba en el servicio doméstico. Tal como nos relató, no se desempeñaba como chef porque no había podido acceder a revalidar el título, sumado a otros atravesamientos, como ser madre soltera, urgida por conseguir trabajo, mayor de 50 años. El trabajo doméstico le permitía concretar un acuerdo laboral con mayor facilidad.

Dentro del mapa que íbamos descubriendo, co-construyendo, incluimos numerosos restaurantes, los cuales habían emergido a partir del establecimiento de migrantes en Ciudad Vieja y sus emprendimientos. El viaje por estos bares y restaurantes nos permitió entender las historias desde los sentidos. La comida es una práctica cultural central en la vida de las personas y uno de los mejores contextos para intercambiar. Los aromas, sabores, preparaciones, colores, formas, nos brindan información desde la experiencia en la que participamos como investigadores. El participar de estos espacios nos acercó a comprender que esa no solo era una estrategia de emprendimiento laboral, sino que también era valorado como un espacio que conectaba y reunía a los migrantes de esa comunidad, reactualizando recuerdos, a la vez que compartían saberes con los “otros” desconocedores, en este caso nosotrxs. Y así develar si los uruguayos que investigan, soportan o no el picante, entre cruce de risas y sano sufrimiento, una especie de bautismo o ritual de

iniciación, imprescindible para saber si éramos merecedores de disfrutar esa comida con tanta historia y de confiarnos sus historias más preciadas.

Al aproximarnos cada vez más al campo, fuimos conociendo personas, espacios de encuentros, formales e informales. Participamos de encuentros por el Día del migrante, en el Museo de las migraciones (MUMI), en los cuales conocimos algunos colectivos de migrantes organizados, entre ellos y con el que continuamos el contacto, fue con el Grupo de danza Tusuyacta (Danza de mi pueblo), un grupo que performa danzas tradicionales de Perú. A partir de este colectivo conocimos a la Iglesia del migrante, la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción Madre de los Migrantes. Nos acercamos a ella y tomamos contacto con el acompañamiento que realizaban con las mujeres migrantes que trabajaban en el servicio doméstico. En la iglesia existía una casa que tenía disponibilidad de albergar en su día libre - que por lo general era el domingo - a las mujeres que trabajaban sin retiro y vivían en el hogar de sus empleadores.

Asimismo, en el marco de este proyecto de investigación nos acercamos a la organización sindical de las trabajadoras domésticas: el Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas del Uruguay (SUTD).

Estos antecedentes de mi propia experiencia en relación a la temática, fueron fuente de motivación e interés para elaborar mi Trabajo final de grado en torno a la misma, titulado “Ritmos negociados: Construcción de la intimidad en el trabajo doméstico desde el marco de las migraciones” (Ramón, 2014).

En el año 2015, desde el interés por el campo de estudios de las migraciones y el TDR se conformó el Grupo Movilidad humana, trabajo, salud y derechos humanos (Movyt, Responsables Boggio y Funcasta) de abordaje interdisciplinario con aportes de la psicología, el derecho y las relaciones laborales, la antropología, la historia, los marcos de

las migraciones, relaciones de género y derechos humanos. Este grupo entiende a la producción de conocimiento en diálogo con los actores sociales, en procesos que articulan investigación, extensión, enseñanza de grado y posgrado. Integro este grupo desde sus comienzos, como estudiante de Maestría de la Facultad de Psicología, y una vez que los investigadores y proyectos del grupo se adscribieron al Centro de experimentación e innovación social (CEIS), también en calidad de Investigadora en formación del CEIS.

En 2016 el Grupo Movyt llevó adelante el Proyecto “Derechos y afectividad en el trabajo doméstico asalariado. Abordaje integral desde el espacio del Sindicato único de trabajadoras domésticas” (Ceretta y Boggio, 2016) financiado por CSEAM, en el cual participé como integrante. Este proyecto articulaba dos espacios de la Udelar que se llevaban adelante con anterioridad en el marco del SUTD: el Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho y la práctica Zona de contacto de Facultad de Psicología. La participación en el mismo implicó una permanencia en el espacio cotidiano del SUTD. Esto me permitió el acercamiento al sector del TDR desde el ámbito de su organización sindical, conocer de primera mano sus reivindicaciones históricas sobre condiciones de trabajo y empleo. Así como conocer los desarrollos sobre esta temática en la región y los principales referentes. Durante la ejecución de este proyecto llevamos adelante actividades como la organización del Simposio Regional Trabajo doméstico remunerado. Entre la protección de la ley y la explotación laboral en el Uruguay del Siglo XXI, en FP en setiembre de 2016. Este fue un espacio de encuentro entre actores de la academia - en el que se presentaron trabajos y conferencias sobre la región y los estudios locales existentes - y los principales actores sociales del sector - participaron en las dos jornadas de este evento trabajadoras

domésticas, integrantes del SUTD, e integrantes de la Liga de Amas de Casa, contraparte empleadora en los Consejos de Salarios.

Entre 2017 y 2019, el Grupo Movyt desarrolló el proyecto “Relaciones entre condiciones de trabajo, bienestar y trayectorias vitales en el servicio doméstico en Uruguay. Un estudio de abordaje complementario cualitativo y cuantitativo” (Programa I+D, CSIC, Responsables Boggio y Funcasta). El objetivo de dicha investigación fue conocer cuáles y cómo se negocian las condiciones de trabajo y empleo de las trabajadoras domésticas, y a su vez cómo inciden estos aspectos sobre la salud y la trayectoria de vida de dichas trabajadoras. El proyecto de tesis presentado e implementado en el marco de la Maestría de Psicología Social de FP, se vincula estrechamente al desarrollo de este proyecto mayor.

La participación en el Grupo Movyt implica una fortaleza para la presente tesis en cuanto a compartir en el equipo el interés por el desarrollo de una línea de investigación en la temática del TDR, su vinculación con el campo de estudios de las migraciones, el enfoque de género, a la vez que introducir un enfoque novedoso desde mi propio interés por los procesos de subjetivación política, vinculado a las tareas de limpieza que realizan. Asimismo, las actividades académicas, formativas, en extensión e investigación desarrolladas en contacto con los principales actores del sector durante varios años, me proporcionaron un conocimiento sobre el campo de estudios del TDR, y en lo empírico, en el ámbito local, lo cual fue muy importante para el desarrollo de esta tesis.

Estas experiencias permitieron pensarme en el campo, reflexionar sobre mi implicación en la temática, dada mi trayectoria académica y también mis trayectorias de vida, en particular; mi experiencia como migrante del interior a Montevideo; también como

“mujer”, mujer joven, universitaria. Estas líneas de atravesamientos hacen a mi participación en el campo, como analizaré en profundidad más adelante. Resulta necesario reflexionar y hacer consciente este lugar desde donde me planteo la construcción de preguntas, de objetivos, de categorías y análisis, las estrategias de entrada al campo, las luces y sombras que se producen también están relacionadas a las implicancias de la investigadora.

De este modo, el planteamiento de esta tesis es el resultado de intereses colectivos, proyectos de investigación llevados adelante, proyectos de extensión estudiantil, de mi propia implicación con la temática, de atravesamientos y trayectorias personales.

Con el fin de comprender el contexto actual del TDR en Uruguay, recorreremos los aspectos normativos y teóricos que aportan a entender el problema delimitado.

Respecto al marco legal que atraviesa a este sector, en Uruguay, desde el 27 de noviembre del año 2006 existe una ley que regula el trabajo doméstico, Ley N° 18.065, reglamentado por el Decreto N° 224/007 de 25 de junio de 2007. La misma define el TDR como aquel que “presta, en relación de dependencia, una persona a otra u otras, o a una o más familias, con el objeto de consagrarles su cuidado y su trabajo en el hogar, en tareas vinculadas a éste, sin que dichas tareas puedan representar para el empleador una ganancia económica directa” (Ley N°18065, 2006), limita la jornada, regula los descansos, otorga derecho a indemnización por despido, a subsidios por enfermedad, maternidad, desempleo y a la jubilación.

En cuanto al régimen horario, la ley esclarece que es de 8 horas máximas diarias y 44 horas semanas, por lo cual las jornadas que sobrepasen dicho rango se deberán abonar como horas extras (Ley N°18065, 2006). Se detalla que para aquellas trabajadoras

domésticas con retiro se debe acordar un descanso intermedio de media hora diaria, y para aquellas trabajadoras que trabajan cama adentro “sin retiro” un mínimo de dos horas de descanso intermedio ininterrumpido.

Para este régimen de trabajo tan particular también se prevé el establecimiento de nueve horas de descanso nocturno, al igual que el descanso intermedio, deben ser ininterrumpidas. Se determinan los descansos, y el hecho de que deben ser acordados, sin embargo, no se explicita cómo se produce esa negociación y la actualización diaria de la misma.

Uno de los movimientos más influyentes para trabajar en pos de fortalecer al trabajo doméstico remunerado fue la incorporación al sector como grupo 21, lo cual les ha permitido negociar en los Consejos de salario a partir de 2008. Esta incorporación tuvo grandes éxitos en el incremento del salario real (BPS, 2019). Así como la ratificación del Convenio 189 de la OIT, en 2012.

La participación en los Consejos de Salarios además de permitir mejoras importantes para el sector en lo que respecta a condiciones económicas, sociales y laborales, se dirige concretamente al reconocimiento como sujetos políticos, tanto es así que puede considerarse como uno de los motores principales para la reconstrucción del Sindicato a partir del año 2005 (Burgueño, 2017, p.109,).

En este recorrido ha sido muy relevante la participación de las trabajadoras, organizadas en el SUTD presente desde mediados del siglo XX, cuya contraparte la conforma la Liga de Amas de Casa, como se ha mencionado antes.

De ese lapso se destacan tres períodos: los años sesenta y setenta; la reapertura democrática (en 1985 se creó el SUTD); y la refundación del sindicato en el año 2006, que se fortalece con la aprobación del primer estatuto en 2011 y las primeras elecciones en 2012, con una estructura organizativa compuesta por un secretariado nacional, filiales en el Interior y diversas comisiones.

Han conquistado algunas luchas históricas por el salario (desde 2017 se firmó un convenio colectivo por aumentos semestrales), condiciones laborales, derechos laborales, incremento del índice de formalidad, presentismo, prima por antigüedad, Día de la trabajadora doméstica (feriado no laborable y pago), salario vacacional complementario, descanso complementario por lactancia, entre otras. Desde hace varias rondas de salarios se busca introducir un marco de categorización de las tareas el cual aún no se ha conseguido concretar (Funcasta, et al, 2019). Dicha categorización podría dar un giro interesante a las condiciones laborales, a cómo se ejerce y garantiza la protección de los derechos.

En lo que refiere a la situación del trabajo doméstico en Uruguay, el mismo representa el 6,9% de la ocupación total, y es una de las principales ocupaciones de las mujeres 13,7% (INE, 2019). El 40% de las trabajadoras domésticas son jefas de hogar (MTSS, 2015). Según el informe de Asesoría General de Seguridad Social del año 2019, el cual se nutre de los registros del Banco de Seguridad Social y los datos obtenidos por la Encuesta Continua de Hogares (ECH), se trata de un sector altamente feminizado (99% son mujeres) con alta informalidad (BPS, 2019). Estas cifras dan cuenta de una sobrerrepresentación femenina en este sector la cual refleja una relación entre el TDR y no remunerado, y una clara división sexual del trabajo -identificación de trabajos para hombres y para mujeres, con una valoración jerárquica de dicha actividad- (Gallo y Santos, 2014). Así mismo en lo que respecta a la distribución territorial del trabajo doméstico, se destaca

“Montevideo presenta la mayor cantidad de trabajadoras domésticas (32.7%), seguido de Canelones (16.4%) y Maldonado (7.4%)” (Cancela y González, 2017, p.35).

En el informe antes mencionado aseguran que en 2018 se registró que el 69.9 % de las trabajadoras domésticas eran contratadas para realizar tareas domésticas: limpieza, lavado, planchado y similares; y el resto era contratada para tareas de cuidado: el 17,5% cuidado de niños y el 16,6% cuidado de enfermos (AGSS-BPS, 2019).

Las personas que se dedican al trabajo doméstico también representan un importante sector de la población ocupada siendo del 9% la incidencia de la pobreza en sus hogares. En documento reciente se constató entre otras características, que estas trabajadoras tienen un bajo nivel de educación formal, viven en hogares biparentales pero también en extendidos o compuestos y un importante porcentaje tiene ascendencia afro o indígena. En estudios e investigaciones internacionales y latinoamericanos se han constado características similares que se entrecruzan y contribuyen a que este sector se encuentre en una situación especial de vulnerabilidad y discriminación (BPS, p.12, 2019).

En lo que refiere a ingresos se registra un incremento, aunque sigue siendo el valor más bajo de remuneración, algo más de nueve mil pesos en 2018. Otra de las características del sector, refiere a la cantidad de horas contratadas, de acuerdo al informe de la ECH, mayoritariamente son 16 horas semanales. Y a su vez este es uno de los sectores con mayores índices de sub declaración, en 2018 el 7,5% de las trabajadoras que se encontraban aportando a la seguridad social, no lo hacían por el total de su horario (BPS, 2019).

En el período estudiado la evasión total se redujo del 19,45% a 16,14%. El sector Industria y Comercio presenta una leve tendencia a descender. Históricamente los sectores con mayor evasión han sido el doméstico y construcción. En 2018 la evasión de afiliación doméstica se

reduce hasta llegar al 34,42%, en tanto que en Construcción se incrementa al 42,20%. Esta información es de vital importancia como indicador de la precariedad del empleo. La informalidad limita las posibilidades de acceso a las prestaciones de actividad, condenando a un alto porcentaje de las y los trabajadores a no contar con subsidio de maternidad, enfermedad o desempleo. Asimismo, representa un problema serio para el futuro en tanto obstaculiza las posibilidades de acceso a jubilaciones en la vejez (BPS, 2019, p.17).

El TDR es una de las principales ocupaciones de las mujeres migrantes tanto internacionales como migrantes internas, al menos en los primeros tiempos de llegada al contexto de recepción. A su vez, se ha observado que las mujeres inmigrantes suelen sufrir más abusos y explotación, junto con los trabajadores menos cualificados (Benach, Muntaner, Solar, Santana y Quinlan, 2010).

Los estudios recientes arrojan que en Uruguay existe un alto índice de migrantes antiguos, que oscila entre los 65 años y un número creciente de migrantes nuevos, estos últimos se insertan más rápido laboralmente, y a su vez se corresponden con el índice más alto de desempleo. Boggio, Funcasta, De León y Olhaberry (2019) analizan que es un dato que invita a pensar en la calidad de las inserciones laborales. Dichas autoras integran la perspectiva de género para reflexionar sobre migración, trabajo y salud. Aportan al reconocimiento de la complejidad de las temáticas. Afirman que “En el caso de las migraciones, el género es un factor determinante que involucra directamente la organización política de la reproducción de la vida, estrechamente vinculada a las asignaciones del género” (Boggio, et al., 2019, p. 494). Determina pautas relacionales y

roles, siendo este sector uno de los empleos más afianzados para las mujeres migrantes. Se aprecia que las mujeres que atraviesan una experiencia migratoria, y son los sujetos centrales de esta investigación, se insertan en el ámbito laboral doméstico remunerado, representado por el 80,6 % de ellas (Cancela y González, 2017, p.39).

Más allá de estos logros que suponen una mejoría en las condiciones de trabajo y empleo del sector y que ponen a Uruguay en una posición de referencia en cuanto a los derechos de las trabajadoras, los datos que recoge la Encuesta Continua de Hogares (ECH), los informes del Banco de Previsión social (BPS) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) evidencian que aún restan muchos desafíos para la protección de estas trabajadoras.

Esta tesis fue guiada por el interés de conocer el escenario del relacionamiento laboral en el que se insertan las mujeres migrantes, en particular en el trabajo doméstico de forma asalariada. Se problematizó respecto a los procesos de subjetivación política que se crean, en relación a las tareas que realizan, vinculadas a la suciedad, desechos y desorden. Se procuró identificar de qué modos se establece el relacionamiento con dichas tareas desde la perspectiva de las trabajadoras respecto a esta labor en particular y en relación con la familia empleadora. Se procuró explorar aquellas características que surgen de la situación migratoria y las condiciones laborales en las que pueden negociar, a partir de las narrativas emergentes en las entrevistas.

El texto se ordena en siete capítulos, un capítulo de antecedentes y fundamentación, al cual le sigue el capítulo que desarrolla el marco teórico, seguido por el capítulo que

presenta el problema de investigación y objetivos de investigación. A continuación prosigue el diseño metodológico, para introducirnos en el desarrollo del capítulo Resultados y análisis, el cual posee varios subcapítulos en los que se presentan y analizan los materiales recogidos y parte del recorrido entre el trabajo de campo y la mesa. Y por último, hallaremos el capítulo de consideraciones finales.

Se presenta, a continuación, un conjunto de antecedentes de estudios desarrollados en Latinoamérica y Europa, los cuales surgen del extenso rastreo bibliográfico.

Se tuvieron en cuenta diferentes investigaciones que mapean el contexto del problema a nivel global, para comprender la situación emergente en Montevideo, Uruguay. De ahí derivaron saberes vinculado a las experiencias para transformar las condiciones socio laborales que se han realizado en Colombia, las investigaciones sobre el relacionamiento entre empleadoras y trabajadoras en Argentina, el extenso trabajo de Escrivá (2000) por conocer cómo inciden las condiciones de llegada de mujeres peruanas a Barcelona en su inserción laboral.

Los antecedentes seleccionados, de la región, Latinoamérica y España, colaboran a la comprensión de las tensiones que han interpelado al mundo académico en los diferentes territorios, recientemente.

Posterior a ello se desarrollan el conjunto de construcciones teóricas, de aquellos que serán los referentes del texto, también lo fueron en la construcción del problema y el desarrollo del trabajo de campo.

Este marco teórico está compuesto por grandes planteos, como lo son la producción de subjetividad, las economías feministas, las conceptualizaciones de trabajo, trabajo decente, la categoría de migrante y el marco conceptual de sociedad, estos desarrollos

teóricos atraviesan por completo el problema de investigación y en ellos nos apoyamos para dialogar con los emergentes del campo.

1. Antecedentes y fundamentación

La situación de las trabajadoras domésticas en Latinoamérica y sus formas de organización recibieron una fuerte atención principalmente en los años noventa, estudiando la configuración de escenarios de feminización y etnización del trabajo doméstico, y la centralidad del estudio de los procesos migratorios involucrados para su entendimiento. Este empuje de interés, decayó a comienzos del nuevo siglo y en la actualidad es escasamente referido por la academia. A pesar de ello, la temática presenta una clara relevancia social que se sostiene en la necesidad de construir conocimiento sobre las relaciones en el trabajo doméstico asalariado y la posibilidad de contribuir con ello a la visibilización de las condiciones laborales de este colectivo, situaciones de vulneración de derechos laborales, sociales, humanos, así como explorar sus capacidades de organización sindical y movilización en defensa de estos derechos.

A partir de un extenso rastreo bibliográfico surgen un conjunto de investigaciones que resultan de interés para esta investigación, por sus aportaciones.

Es el caso de algunas producciones de España.

La tesis doctoral de María Rosa Ortiz Monera (2017), “Cadenas globales de cuidados, crisis y dudas. Un estudio de caso”, realizada en la Universidad de Barcelona, explora en el marco de la crisis financiera, cómo las medidas económicas tomadas por

España afectaron a las mujeres inmigradas. El enfoque que plantea es el de los cuidados, los procesos globales y el género en el desarrollo, desde una perspectiva feminista y una visión clara en cuanto a que la globalización neoliberal se sostiene en la división sexual y clasista del trabajo de cuidados, internacionalmente. El estudio de caso que presenta se basa en veinte (20) entrevistas semiestructuradas realizadas a trabajadoras ecuatorianas que se encontraban empleadas en el sector, en Barcelona, y nueve (9) a las cuidadoras principales de sus hijas e hijos en Ecuador (Ortiz, 2017, p. 19). La autora fundamenta que escogió Ecuador como origen por ser una de las inmigraciones con más peso en España en los últimos años.

A partir de los resultados obtenidos Ortiz realiza un planteo muy interesante introduciendo la conceptualización de “deuda de cuidados” para analizar tanto el atravesamiento familiar de la trabajadora, como el entramado laboral y la economía internacional. Hace un paralelismo entre la deuda financiera que tienen los países con las políticas de cuidado, con la deuda doméstica, la deuda con las mujeres por los trabajos de cuidados. Y al mismo tiempo aclara que no se trata de una deuda real, porque a la mujer se le impone la asignación de la responsabilidad de cuidar, sin acuerdo o exigencia de devolución que la proteja.

Este concepto que introduce la autora, tiene la utilidad de dejar al descubierto que “El capitalismo patriarcal aprovecha múltiples desigualdades a nivel global que permiten disponer de cuidados gratuitos o muy precarizados cuando se ofrecen de forma remunerada” (Ortiz, 2017, p. 244).

Del mismo modo, los estudios de Cristina Brullet - socióloga y pedagoga -, y Sónia Parella - especializada en la sociología de las migraciones, e interesada por el feminismo postcolonial e interseccional - resultan de interés para esta investigación. Estas autoras han

explorado la “doble presencia” de las mujeres del sector doméstico. En su trabajo “La conciliación de la vida familiar y laboral de las madres latinoamericanas. Una primera exploración del caso de la ciudad de Barcelona” (Brullet y Parella, 2005), destacan que las trabajadoras domésticas sostienen el rol de cuidado en ambos espacios: en su hogar, y en el hogar que la emplea, a la vez asegura que la sumatoria de presencias difiere de cuál sea su “origen social”. Dichas autoras sostienen que debe existir la preocupación por observar las necesidades de la familia que migra y pensar a los servicios sociales que las puedan acoger, ya que penosamente las posiciona en una situación de riesgo en la sociedad receptora, por el triple atravesamiento como mujeres, inmigrantes y pertenecientes a la clase trabajadora (Brullet y Parella, 2005).

Otra investigación que presenta la situación del trabajo doméstico a nivel global es: “¿Empleadas de por vida?: Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona”, del cual es autora Ángeles Escrivá (2000). En ella se analizan las razones de emigración, el modo en que se produce y las condiciones de llegada de mujeres peruanas en el contexto de Barcelona. Escrivá afirma que estas variables determinan la inserción de estas mujeres en el ámbito laboral doméstico, aunque la mayoría no ejercía anteriormente esta labor y cuentan con altos niveles de instrucción. Dicha autora asevera que el TDR se encuentra feminizado y etnizado.

Otro texto producido por autoras españolas, que aporta a esta investigación es “Habitando la frontera: Empleadas domésticas procedentes de Rusia y Ucrania” (2008), de la antropóloga social Aurora Álvarez, donde explora lo que denomina “Espacios frontera”. La autora refiere a la tensión entre la precarización y la resistencia, y lo remite al espacio frontera que viven las “trabajadoras internas” al tener que esforzarse por desmarcarse cotidianamente del trabajo y no- trabajo. Refiere también a los espacios fronteras que tienen

que transitar, en la “permanente negación de la centralidad del trabajo afectivo en la construcción de la significación del trabajo doméstico” (2008, p. 34). Otro de los espacios frontera que habitan es el transcurrir prácticas de maternidad transnacional. Por último el “espacio frontera que se manifiesta en las condiciones diarias de explotación, por las propias características que definen la realidad laboral del trabajo doméstico, y las prácticas cotidianas de resistencia que se activan como estrategias concretas de supervivencia generando nuevas prácticas sociales” (2008, p. 34). La autora plantea que estos “espacios fronteras” son el resultado de un cúmulo de dispositivos de invisibilización sostenidos para mantener la precarización del trabajo doméstico.

Álvarez observa también en las entrevistas relatos que reflejan relacionesseudolaborales, de neo-servidumbre, afirma la autora, en donde la degradación de los derechos laborales se ven perpetuados por “demandas de compromiso y responsabilidad” legitimada desde una ficción de “pertenencia familiar”, que sostiene el relacionamiento de dominación y explotación, generando lo que Saskia Sassen denomina “Clases de servidumbre” (2003, p.50), Ubaldo Martínez define como “Proletariado internacional del cuidado” (Martínez, 2004, p.207), Pratt como “Esclavas de los tiempos modernos” (Pratt, 2004, p.94).

Asegura la autora que también existe resistencia, y presenta la narrativa de Katia, sobre cómo renunció a un trabajo por ser obligada a usar uniforme, hecho que la conmovió muchísimo, sin comprender en qué se diferenciaba para su empleadora que ella usara su ropa limpia y el uniforme. Estas resistencias resultan imprescindibles para comprender las relaciones de poder: “no hay relaciones de poder sin resistencias” (Foucault, 2000, p.82).

Finalmente, en este grupo de autoras cabe mencionar los estudios de Claudia Pedone (2003) que investiga las migraciones internacionales latinoamericanas desde una

perspectiva transnacional. La investigadora aporta un importante desarrollo vinculado a cadenas y redes migratorias, relaciones de género y generacionales, familias transnacionales, pautas de crianza transnacionales, los contextos educativos en origen y destino, así como también cuáles son las incidencias de las políticas migratorias en las estrategias de las familias migrantes.

Así mismo podemos encontrar importantes producciones académicas en el contexto latinoamericano. Algunxs referentes imprescindibles para pensar la problemática en Latinoamérica son: Magdalena León, Elsa Chaney y Mary García Castro, Mary Goldsmith, Santiago Canevaro y Deborah Gorbán.

Magdalena León es una de las sociólogas consideradas pioneras dentro y fuera del movimiento feminista, es una de las primeras investigadoras de la década de los 70 que problematiza en su país, Colombia, la invisibilización de las mujeres como actores sociales.

Dirigió el proyecto “Acciones para transformar las condiciones socio-laborales de las trabajadoras domésticas de Colombia”, de 1981 a 1990, en las cinco principales ciudades de Colombia.

En 1990 concluyó un proyecto de investigación-acción, en donde a medida que se iba produciendo conocimiento, “era devuelto a las mismas empleadoras y a la sociedad mediante diferentes estrategias de acción” (León, 2013, p. 2). Se plantearon acciones con “empleadas y patronas” y acciones multiplicadoras, en gremios, por ejemplo. En dicho trabajo de campo se trabajó para transformar “la ideología de servidumbre que se tiene sobre las empleadas”, luego de que como resultado se observara dicha ideología, latente en la cultura del país. Se problematiza con la comunidad de abogados en relación a las

posibles interpretaciones y cumplimientos de las normas particulares del sector, y así visibilizar mejoras en la protección de los derechos laborales.

Esta investigación-acción que aporta Magdalena León al campo académico, sobre el trabajo doméstico en Colombia representa una gran aportación a la presente tesis. La misma contribuye a entender las relaciones laborales del servicio doméstico, afirmando que se tiene que ampliar la visión más allá del campo de las relaciones laborales.

Visibiliza que las protagonistas de estas dinámicas son fundamentalmente mujeres, a quienes se les deposita la responsabilidad de llevar adelante dichas tareas, remunerada o no, desde diferentes roles, las mujeres son las principales sostenedoras del trabajo doméstico. Afirma León (2013) que:

Ha sido asignado culturalmente a la mujer como su papel fundamental, y es por esto que a la mujer se le define socialmente como ama de casa, madre o esposa. El trabajo doméstico realizado por el ama de casa, como un servicio prestado al esposo, hijos/as y otros, y sin remuneración y como expresión amorosa de su rol en la familia, no se considera trabajo y es visto como “rol propio de las mujeres”. Por ello, las mujeres que lo hacen como ocupación principal no forman parte de la “población económicamente activa”. Ésta es la expresión más clara de la subvaloración social que acompaña al trabajo doméstico (p. 199).

Como profundizaremos en el próximo apartado, la construcción del sujeto mujer edifica un conjunto de roles adjudicados, asumidos y en ocasiones cuestionados, los que se interconectan y producen la feminización del trabajo doméstico y de las migraciones actuales. A partir de la participación de la mujer en el mercado laboral, se aprecia una

segregación laboral, que afecta directamente a mujeres migrantes nacionales y transnacionales, muchas veces independientemente de su calificación y experiencia laboral. Así mismo podemos advertir cómo las desigualdades de género se traducen en claras segregaciones colaboradoras de la división sexual del trabajo, acentúan las distancias ecuánimes en cuanto a los distintos tipos de empleos que asumirán las mujeres.

Las investigaciones de Santiago Canevaro - Doctor en Ciencias Sociales, Magister en Antropología Social, y Sociólogo - llevadas adelante en el contexto argentino, hacen aportaciones muy significativas a los estudios sobre la temática. Problematiza las dinámicas de relacionamiento entre empleadoras y trabajadoras, contribuyendo a comprender la cotidianeidad y las condiciones de trabajo que realiza una empleada en el hogar de otra persona (2015).

Santiago Canevaro (2013, 2014), a partir de sus estudios sobre trabajadoras domésticas migrantes y empleadoras, en Argentina realiza una aportación interesante sobre los aspectos afectivos y morales del trabajo doméstico asalariado, vinculado a las estrategias de negociación que despliegan ambas partes, para efectivizar derechos y obligaciones, en el contexto de un sector atravesado por el afecto hasta en el plano más contractual del ámbito laboral. A su vez se destaca la lectura que el autor hace respecto a cultura, clase y etnicidad en las relaciones entre empleadores y trabajadoras peruanas. Así como también amplía teóricamente la diferencia entre migración interna e internacional, en el ámbito del TDR, y cómo se relacionan con diferentes tipos de empleadores.

Recoge narrativas de los juicios laborales entre empleadores y trabajadoras analizando cómo dichos conflictos transitan del orden privado al público (2016). Realiza un aporte interesante, al visibilizar al sector siendo atravesado por lo afectivo, incluso en momentos donde media un juicio público, sucedía que los empleadores intentaban resolver

el conflicto en el ámbito privado, valiéndose de mutar la escena a un conflicto basado en la reciprocidad.

El autor realiza interesantes investigaciones, en su tesis doctoral se centra en la relación entre empleadas domésticas y empleadoras en Buenos Aires, y posteriormente, en la ciudad de corrientes, continúa explorando otros nudos, como los procesos de ajuste y conciliación que los empleadores deben realizar de acuerdo con un modelo más tradicional con el que han sido socializados con quienes trabajan en sus hogares. Afirma el autor que la elección del campo, la ciudad de corrientes, tiene relación con las características históricas del territorio, atravesadas por importantes relaciones de patronazgo de origen colonial . Describe y analiza las narrativas de empleadores sobre los cambios legales, sociales y políticos que modificaron las relaciones laborales con las trabajadoras domésticas empleadas con anterioridad a estas transformaciones (2019).

Por otra parte, en el contexto de Bolivia, a partir de la promulgación de la ley N° 2450 que regula el trabajo asalariado en el hogar, se instauró un debate de suma relevancia sobre la denominación de trabajadora del hogar y su contrapunto: “Sirvienta”, los logros desde su implementación el 9 de abril de 2003, ha transitado en relación a las prácticas de explotación naturalizadas por un discurso elitista que las distinguía como servidumbre. Asegura la Psicóloga social Elizabeth Peredo Beltrán , quien escribe para el Programa Regional de Igualdad de Género de CARE para América Latina y El Caribe, en representación de la Red boliviana de Mujeres Transformando la Economía (REMTE), en su texto “Trabajadoras asalariadas del hogar en Bolivia: Aprendizajes de una larga lucha”, que, aun así, actualmente “persiste la vulneración de sus derechos laborales y humanos. La trabajadora del hogar es objeto de múltiples discriminaciones y abusos, mientras que las

políticas públicas y la cultura institucional logradas para resolver esta problemática tienen un relativo lento progreso” (Peredo, 2015, p. 18).

Nos relata Peredo que es posible apreciar las inequidades económicas, desigualdades laborales y humanas en las que sostienen su trabajo estas mujeres, pero lo más complejo de erradicar es el trato sumamente discriminatorio y racial que se vive en Bolivia para con las trabajadoras domésticas.

Debido a que esta actividad es realizada sobre todo por mujeres y niñas indígenas que provienen de comunidades indígenas y campesinas desfavorecidas, se encuentran en una mayor vulnerabilidad y sus derechos no son respetados igual que el resto de los trabajadores y trabajadoras. Por ello, las organizaciones sindicales que representan al sector afirman que su función es sobre todo de seguir protegiéndolas: Necesitamos velar por las trabajadoras del hogar, necesitan, porque siempre somos discriminadas, no somos igualadas con la sociedad, siempre estamos mirando como “aquella sirvientita”, “aquella muchachita”... “aquella lava platos”, así tenemos ese nombre como los empleadores también nos miran como animales, no nos tratan como personas, es por eso que nosotros queremos formar una organización y la federación nos apoya (Eusebia Guarache, Sindicato de Quillacollo, Cochabamba) (Peredo, 2015, p.19).

Las trabajadoras representantes de Bolivia, cuando participaron de la conferencia por el convenio internacional promulgado por la OIT (2011), manifestaron parte de las particularidades que las atraviesa como colectivo, a la vez que la delegación manifestó su disconformidad con el término “Doméstico” alegando su trabajo en establecer la denominación para el sector como “Ley de regulación para el trabajo asalariado del Hogar”, así como el rechazo del pago en especie. Recordemos que las compañeras en Bolivia tienen una larga historia de lucha, desde:

La primera mitad del siglo XX, cuando el Sindicato de Culinarias y Ramas Similares, mediante movilizaciones, logró derogar medidas de exclusión racial y de clase emitidas por las autoridades que les prohibieron el acceso al transporte público por el solo hecho de llevar canastas y ropa indígena (Peredo, 2015, p. 23).

En el contexto uruguayo existen un conjunto de antecedentes de interés sobre TDR:

La Doctora en Sociología y Magister en Desarrollo Regional y Local, Karina Batthyány, en el texto “Estudio sobre el trabajo doméstico en Uruguay” (2012) realiza un estudio de las repercusiones del marco legal y las políticas llevadas a cabo para mejorar las condiciones de trabajo de las empleadas domésticas, valiéndose de análisis documental y entrevistas a informantes calificadas. Batthyány reflexiona que el trabajo doméstico facilita la participación de la mujer, así como de la mujer migrante, en el mercado de trabajo, a pesar de que sigue sosteniéndose un penoso reconocimiento económico y simbólico de su trabajo. Ello se debe a que aún persiste un déficit en la profesionalización del sector, y una alta tasa de informalidad.

Mary Golsmith, Doctora en Antropología, pone el énfasis en la relación entre trabajo doméstico y servicio doméstico, en donde este último da cuenta de la mediación del contrato laboral. Realiza un estudio nominado “Negociaciones colectivas y trabajadoras domésticas en Uruguay” (2013), el cual se nutre de 17 entrevistas a trabajadoras domésticas vinculadas al ámbito sindical, observaciones de las actividades de la Clínica de Apoyo Legal en el SUTD y un taller de capacitación sobre habilidades computacionales para las trabajadoras domésticas migrantes en Cotidiano Mujer. A través del mismo realiza un

recorrido histórico de los antecedentes de la organización de las trabajadoras domésticas en Uruguay y de los procesos de negociación colectivos más actuales. Proporciona una detallada recopilación de los desafíos y logros que les representaron los consejos de salario, dejando en evidencia según nos transmite la autora, que las negociaciones colectivas reafirmaron su estatus como trabajadoras e hizo evidente que los conflictos requieren soluciones colectivas.

Otro aporte relevante de la temática en el contexto de Uruguay es el que realiza la magister Maite Burgueño. En el marco de su tesis de maestría, nominada “De dominaciones y resistencias: trayectorias y subjetivación política de las trabajadoras domésticas” (2017). Realiza una investigación utilizando como técnica la entrevista a diferentes actores, trabajadoras domésticas, referentes del sindicato y representantes de organizaciones sociales vinculados al tema, así como también talleres de autoanálisis y grupos de discusión. Del trabajo con el sindicato surge como preocupación el tema de la participación, y organización al interior del mismo.

La autora procura analizar sobre los procesos de subjetivación política de las trabajadoras domésticas en la coyuntura actual. Finaliza concluyendo que el trabajo doméstico se caracteriza históricamente por el flujo de dominaciones y subordinaciones: “el trabajo doméstico ha servido como herramienta de dominación de unos sobre otras, basada en nociones de inferioridad y desvalorización” (p. 182, 2017).

Karina Boggio, una de las responsables del Grupo Movyt, en su tesis doctoral Procesos migratorios y expresiones culturales, un estudio antropológico sobre uruguayos residentes en Madrid, articula aportes de un conjunto de autores que contribuyen a brindar singularidad a su perspectiva (2011). Posiciona la experiencia migratoria desde la perspectiva de los sujetos, y las alteridades, en el contexto de las migraciones. Se destacan

entre ellos los estudios de Erving Goffman, el cual profundiza acerca de cómo en el marco de las interacciones sociales, funcionan con efectividad mecanismos morales y coercitivos, resaltando al inmigrante como extraño, capaz de provocar situaciones de peligrosidad o sentimientos de alerta (Goffman, 1981, p. 79).

La gran mayoría de los trabajos recopilados acuerdan que el trabajo doméstico ha sido históricamente excluido en el establecimiento de marcos legales, pero en la última década ha evolucionado por las luchas constantes, nacionales e internacionales, de las trabajadoras domésticas organizadas y no, y las colaboraciones de grupos de estudios y compañeras/os que vienen trabajando en el medio.

Si bien las conquistas internacionales han permitido a las trabajadoras empoderarse desde el amparo legal, también es cierto que se necesita trabajar más en las complejidades que invisten al trabajo doméstico, desde los diferentes planos que lo atraviesan.

2. Marco Teórico

El marco teórico que sostiene el problema se compone de varias líneas de análisis, las cuales contribuyen a pensar los diferentes nudos que se entrecruzan en la vida y condiciones de trabajo de estas mujeres. Para ello integraré nociones del marco teórico de procesos de subjetivación política, economía feminista, migraciones y sociedad, ya que estas aportaciones permiten construir una mirada crítica y profunda de la temática. Las relaciones, desde estas perspectivas, contemplan los atravesamientos políticos económicos y subjetivos que componen al ámbito laboral sobre el que reflexionamos. Si bien el problema ha sido trabajado desde enfoques más clásicos y diversos, en esta ocasión nos

convoca, como ha sido mencionada anteriormente, una perspectiva novedosa, que interroga la interacción de nudos interesantes del problema, de la cual desde estos atravesamientos hasta el momento no hay vasta producción de conocimiento.

Cabe señalar que, en los estudios sobre el trabajo, el género es necesariamente una categoría teórica clave que permite reflexionar más allá del trabajo femenino y de las trabajadoras. La perspectiva teórica que combina clase y género quiebra dicotomías tales como privado/público, cultura/trabajo, familia/comunidad, manual/intelectual, calificado/no calificado, y trabajo/ocio, entre otras. Por el contrario, la ausencia del género como una variable de análisis en los estudios del trabajo induce a la reproducción de estos antagonismos y soslaya el carácter recíproco y multidimensional en los procesos de subjetivación política.

2.1 Comprender la existencia y los relacionamientos laborales desde los procesos de subjetivación política.

La presente Tesis integra la noción de procesos de subjetivación política. La misma pertenece al campo de estudio de la psicología social, presente en los debates teóricos que dialogan con los procesos de creación de territorios existenciales, de acontecimientos (Deleuze, 1989), de significado y sentido. Esta perspectiva nutre a la comprensión de las dinámicas.

La subjetivación da cuenta de un proceso y no un estado, a diferencia de la conceptualización del sujeto (Tassin, 2012). Las veces que sea necesario utilizar el concepto de sujeto, en esta tesis, será entendiendo al mismo como sujeto en tanto “llegar a

ser sujeto” desde la desidentificación, producto de producciones de diyuntura, estaremos hablando de esa individuación sin dejar de reconocérsele en el devenir continuo. Los procesos de subjetivación refieren a la multiplicidad de los agenciamientos, proceso que las deviene continuas metamorfosis incapturables.

Sin embargo, al introducir el concepto de político estaremos trabajando con la conceptualización de subjetivación producida, la cual da cuenta que también circulan procesos de producción que no son inherentes al ser.

En un sentido por el momento puramente negativo, “político” quiere decir que hay condiciones exteriores por las que un ser, no por cuenta propia (aunque lo haga con su consentimiento), entra en un proceso en el que llega a ser otro de lo que es (what he is), pero en el que puede sin embargo reconocerse como inmerso en un movimiento que tiene que ver singularmente con el quién que es (who he is) (Arendt, 1958).

Según el filósofo Tassin (2012), que la subjetivación sea política implica por un lado que es producida por relaciones externas, de alguna manera posiciona al sujeto en condición de extranjero, en el sentido que la subjetivación política es desidentificación, a la vez.

Claudia Piedrahita, doctora en ciencias sociales, afirma que cada momento histórico, cada cultura, cada época, plantea sus propios enunciados y significados. Los cuales dan sentido y configuran las diversas formas de existencia.

No existen identidades naturales, esenciales, sino subjetividades contingentes que transitan a través de dispositivos encargados de normalizar la vida, entre los cuales se cuentan las regulaciones del Estado, el trabajo, la moral, las costumbres, las prácticas discursivas, las religiones y la ciencia (Piedrahita, 2015, p. 17).

Esta construcción teórica es pertinente a los efectos de brindar comprensión a los procesos de subjetivación que habitan las mujeres trabajadoras domésticas, migrantes nacionales y transnacionales.

Incorporar esta perspectiva en este proceso de investigación representa un desafío interesante ya que posibilita analizar en profundidad los múltiples atravesamientos, y dimensiones que hacen a las relaciones de dominación en la que se construyen.

Explorar algunos de los múltiples aspectos que dialogan en la producción de subjetivaciones políticas permite visibilizar las relaciones de dominación que se institucionalizan en los ámbitos laborales, en los organismos, centros educativos, iglesias, familias, entre muchos otros. Claramente “este sistema de dominación, que necesariamente implica relaciones de explotación, no es únicamente de tipo económica y política, sino que es de todo tipo” (Errandonea, 1990), se incluyen prácticas de discriminación, exclusión sociocultural, opresión, control de los cuerpos y las ideas.

Como plantea Quijano estas relaciones de poder, de explotación/dominación se constituyen como una malla articulada que refiere tanto al trabajo y sus productos, como a la naturaleza y sus recursos de producción, el sexo y la reproducción de la especie, la autoridad y sus instrumentos, y la subjetividad y sus productos materiales e intersubjetivos (2007, p. 96).

De esta forma, el marco teórico y epistemológico general de la presente tesis integra la perspectiva de la subjetivación política, para reflexionar sobre los procesos de producción y reproducción que devienen en este ámbito laboral. En el entendido, de que se

producen, en el pliegue del adentro y afuera de ese hogar, a la vez que advienen de innumerables acontecimientos.

2.2 Trabajo remunerado como supuesto emplazamiento productivo.

Es interesante el recorrido que realiza Claudio Iturra en el texto “Medio siglo de cambios en el trabajo” (2020), en el que el autor desarrolla las diferentes características de las que se ha nutrido el sistema capitalista, las significativas mutaciones que se han producido en estos últimos 50 años en el ámbito laboral, en diálogo con repercusiones y planteos actuales en Uruguay.

El primer planteo que se expone, es que la exponencial globalización del mercado sembró grandes transformaciones en los procesos de trabajo, enraizados por el capitalismo en fenómenos como desterritorialización y desarticulación del proceso productivo. Esto último ha colaborado en pos de intensificar el fenómeno de financialización (incremento del capital sin transformación productiva de materia), que junto con la revolución científico-técnica, intentan desarticular otros emplazamientos productivos, a la vez que se incrementa la aceleración espacio temporal, produciendo en todo el mundo, a toda hora, con flujos de capital al instante, que incrementa las ganancias del capital, limitando no solo los ingresos económicos del trabajador, sino su existencia, el entorno y la de los recursos naturales.

Todos estos movimientos han ido produciendo mutaciones en el sistema mercantil, al tiempo que transforman las relaciones laborales, “empujado a la precarización del trabajo” (Iturra, 2020, párr.16) como asevera el autor.

Este esfuerzo organizado y sistemático, pretende, entre otras cosas, generar tipos de producciones subjetivas útiles a sus intereses. A partir del tipo de trabajo que se crea, con determinadas características: individualista, competitivo, aislado, se hace carne en las personas. Así es como “Un obrero de overol enloquece tras trabajar durante horas ajustando tuercas en una fábrica y termina viajando sonriente entre los engranajes de una gran máquina”, en referencia a “tiempos modernos”, donde se refleja la mimetización del trabajador al ritmo de la producción, a ritmo maquínico, también se producen sujetos eficientes y obedientes de un sistema de producción individualista, homogeneizante.

El trabajo es un escenario clave para problematizar los procesos de subjetivación política. La noción de subjetivación política, siempre se sitúa en un campo plural, social, “Es esencialmente social, asumida y vivida por individuos en sus existencias particulares”, afirman los autores Guattari y Rolnik (2006).

Esta construcción teórica es pertinente a los efectos de explorar algunos de los múltiples aspectos que dialogan en la manufacturación material simbólica de los sujetos sociales, en relación a una de las actividades más estructurantes de la vida, como lo es el trabajo.

Más aún luego de afianzarse el capitalismo luego de la nominada contrarrevolución de los 90, la cual caló hondo, reafirmando estragos a grandes escalas, las políticas neoliberales conjeturadas y ejecutadas por grandes empresarios, afectaron el trabajo, la producción y la seguridad social, tal como afirma Claudio Iturra (2020, párr.12), desplazando el poder a favor del capital.

Es importante reflexionar como uno de los actos políticos más significativos, es generar instancias de debate en diferentes espacios colectivos, en donde se problematicen estas modalidades de producción la del trabajo, tanto en los ámbitos laborales privados, como públicos. Hace falta desterritorializar continuamente los modelos estructurales que nos crean y oprimen, en diálogo con otrxs.

Esto resulta un desafío muy importante para las trabajadoras domésticas, en tanto su trabajo se realiza en el espacio del hogar donde tiene pocas oportunidades de relacionarse con otras trabajadoras, empleadas con condiciones similares.

Tal y como afirman Edgardo Rubianes y Lucía Pittaluga, la mejor herramienta para una política exitosa es una poderosa interpretación de la realidad (2019, pág. 4), ser generadores de más y mejores oportunidades, apostando a la sustentabilidad, por un lado, y a la sostenibilidad de los derechos y condiciones de trabajo para lxs trabajadores, por otro. Paralelamente es necesario incorporar una visión feminista de las transformaciones en el trabajo, en todo aquello que es producción y reproducción de vida.

2.3 Contribuciones de la economía feminista a la concepción del trabajo doméstico y el trabajo doméstico remunerado

Desde una perspectiva teórica los estudios que se interesaron por abordar el trabajo doméstico remunerado en los años 70 destacaron que las herramientas conceptuales para describir formas tradicionales de trabajo resultaban inadecuadas, así como la asunción

teórica de una dicotomía tajante entre el espacio público y privado resultaba problemática para su abordaje.

Bridget Anderson en el texto “Doing the dirty work? The global politics of domestic labour” (2000), destaca que las teorías feministas han permitido visibilizar la importancia de ver la vida doméstica familiar como la sostenibilidad del mundo productivo-mercantil, lo cual resulta crucial para comprender las dinámicas globales del TDR.

Una de las autoras que reflexiona sobre los espacios públicos y privados es Hannah Arendt, principalmente en la obra “La condición humana” (1958), en la cual plasma cómo se ha ido creando y transformando la esfera pública (social, política) y la privada (hogar). El espacio de las apariencias se reproduciría en lo público, se compone de acciones y discursos, requiere de actos y palabras. Aunque tengamos la capacidad no siempre lo hacemos, no siempre intervenimos públicamente, e igualmente participamos del mundo de las apariencias, ello se debe a que coexisten y se constituyen en conjunto. “En la esfera privada, constituida básicamente por el ámbito del hogar y sus necesidades, incluida la de la reproducción, los seres humanos pueden resguardarse y ocultarse de la vida pública; sin embargo, no dejan de estar en el mundo ni pierden la potencialidad de ser políticos” (Tapias, 2005, p. 82).

Según Cristina Carrasco (2003) en su texto “La sostenibilidad de la vida humana ¿un asunto de mujeres?”

Todas las actividades relacionadas con el sostenimiento de la vida humana, que tradicionalmente han realizado las mujeres y que en gran medida se caracterizan porque su resultado desaparece en el desarrollo de la actividad, no han sido valoradas. En cambio, aquellas que se realizan en el

mundo público, cuyos resultados trascienden el ámbito doméstico y que tradicionalmente han sido realizadas por los varones, gozan de valor social. Esta diferenciación guarda relación con la que plantea H. Arendt (1998) entre labor y trabajo. Para esta autora, la labor guardaría relación con la satisfacción de las necesidades básicas de la vida y correspondería a aquellas actividades que no dejan huella, que su producto se agota al realizarlas y, por ello, generalmente han sido despreciadas. En cambio, el resultado del trabajo tendría un carácter más duradero y objetivo, en el sentido de la relativa independencia de los bienes de quienes los producen; no estaría ligado a los ciclos repetitivos de las necesidades humanas y sería una actividad más valorada y reconocida. (p.8)

Ello contribuye a pensar cómo se constituye el ámbito privado del que forman parte las trabajadoras domésticas, ese ámbito que es laboral y privado para ellas, e íntimo para los sujetos que la emplean en su hogar. Esta actividad doméstica es recientemente remunerada en la historia, luego de largas luchas de mujeres por reivindicar al trabajo doméstico como actividad que genera excedentes del capital, aún hoy la lucha continua, ya que coexisten ambas realidades. Por un lado, se continúa perpetuando el lazo que pretende unir a la mujer con las tareas domésticas y por otro lado el componente afectivo, que pretende romantizar las tareas domésticas en beneficio del resto de los miembros de la familia, junto al Estado y el capitalismo.

Silvia Federici resulta una referente de gran interés de la perspectiva feminista en este campo. Dicha autora en el texto “El Calibán y la bruja” (Federici, 2011) recoge la transición del modo de producción feudal al capitalismo. Analiza el proceso de acumulación originaria del capital y cómo éste se sirve de la división sexual del trabajo.

Desarrolla las implicaciones de términos como clase y género, a fin de brindar comprensión al proceso por el cual se instaura el sometimiento de las mujeres en el Estado moderno.

Silvia Federici realiza una reflexión histórica de las luchas políticas de las mujeres por producir lo común, por cómo se sostiene la reproducción de la vida, y desarrolla una conceptualización interesante que denomina “El patriarcado del salario”, el cual está claramente atravesado por las lógicas del capitalismo, y representa una forma de dominación específica (2017).

En el texto “El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo” (2018), la autora Silvia Federici plantea que todas las formas de explotación humana han procurado en especial el cuerpo de las mujeres, ya que son, somos, quienes producimos trabajadores, el cuerpo de las mujeres genera riqueza, mano de obra y sostienen el hogar, donde se produce ese trabajador.

Así, desde el feminismo, en tanto que movimiento social, como de los estudios de género de encuadre más académico, el trabajo doméstico y de cuidado (remunerado o no) y sus múltiples dimensiones han sido objeto de profunda reflexión, situándolo en el centro del sistema productivo.

Uno de los puntos a los que da cuerpo Mariarosa Dalla Costa (2009), hace a la preocupación por la “Reproducción del vivir”, por lo cual afirma que se encuentran colocadas en el centro las mujeres, en esta tarea de reproducción que “incluye procesos de producción material de recursos” e “inmateriales de gestión de las relaciones sociales” (Dalla Costa, 2009, p. 6).

Afirma la autora que la reproducción del vivir, implica un conjunto de tareas que históricamente se asumieron ligadas al rol de las mujeres, como acto de bondad, “está

compuesto de una asombrosa pluralidad de tareas concretas entre ellas de diversas formas que incluyen procesos de producción de recursos, pero que incorporan también difíciles y laboriosas tareas inmateriales de gestión de las relaciones” (Dalla Costa, 2009, p. 57).

Las feministas activistas Mariarosa Dalla Costa y Selma James fueron una auténtica revelación, que dieron inicio al movimiento Internacional de las mujeres por un salario para el trabajo doméstico, el cual se extendió por diferentes países europeos y americanos, al inicio del decenio de 1970. Reivindicar al trabajo doméstico no remunerado como trabajo productivo, afirman dichas autoras, fue un acto político de enorme incidencia, posicionaron a esta mujer como “Ama de casa obrera”, desafiando los análisis del movimiento obrero marxista.

Exponer al trabajo doméstico en el interior del sistema de explotación capitalista, reconocer todo ello, implica para dichas autoras, visibilizar al trabajo doméstico como un trabajo vital para el sostenimiento del sistema capitalista, que implica ser reconocido socialmente y recibir una retribución. Éste es el engranaje que le ocasiona graves problemas a la reproducción social capitalista. “La economía capitalista no tiene ninguna consideración para ese trabajo que no entra en sus cálculos” (Dalla Costa, 2009, p.51).

Sus primeros estudios contemplaron la relación entre el capital y trabajo, en diversos contextos, así como sostuvo una intensa actividad militante en las fábricas y en los barrios obreros. Sus estudios dialogan con el dilema clásico que sitúa al sistema capitalista como opresor de la mujer, sometiéndola a un trabajo no remunerado, en el ámbito doméstico o un trabajo infravalorado en las fábricas, uno no excluye la otra, sino por el contrario, las mujeres hemos tenido que adaptarnos a múltiples trabajos, dentro y fuera del hogar, remunerados y no remunerados.

A su vez se sostienen mayores márgenes de exclusión económica y simbólica en las mujeres que atraviesan una experiencia migratoria nacional e internacional, en interacción con la propia condición de vulnerabilidad y necesidad en la que viajan dichas mujeres, usualmente acceden a trabajos de proximidad o reproductivo, trabajos invisibilizados, con escaso reconocimiento social, como carentes de prestigio social, acompañado de acotados marcos regulatorios formales, contextos precarios y salarios bajos.

Es por ello que se afirma en esta investigación, que el trabajo doméstico se encuentra feminizado y etnizado. El propio concepto de interseccionalidad (Platero, 2012), herramienta analítica utilizada por una vasta cantidad de autoras feministas, permite pensar los escenarios concretos de estas trabajadoras, ya que explica la experiencia de las personas en base a las distribuciones desiguales de poder, esta última mediada por el género, es estatus socioeconómico, el estatus de migrante, diversidad funcional o etnia. Asegura dicha autora que la construcción teórica de interseccionalidad nos permite poner en diálogo los procesos de subjetivación y distribución de poder.

Amaia Pérez Orozco integra a su construcción teórica, la perspectiva de la economía feminista. La economía feminista es una corriente de pensamiento que tiene como objetivo modificar las condiciones materiales y simbólicas que influyen en nuestro desarrollo igualitario. Es una construcción crítica, que reflexiona y denuncia el sesgo androcéntrico, que atribuye al hombre económico (*homo economicus*), le brinda herramientas y es cómplice de la depredación ya mencionada, según asegura Corina Rodríguez Enríquez (2015) miembro de la Asociación Internacional de Economía Feminista.

La conceptualización de economía real monetizada, tiene un “otro oculto”, afirma Amaia Pérez Orozco (2014), ya que visibiliza solo un tipo de producción económica

mercantil, y privilegia los valores que de ella surgen, dejando en las sombras aquel trabajo llamado “el mundo de la reproducción, de los trabajos invisibilizados, de los cuidados, de los trabajos no remunerados” (2014, p. 28) , son esos otros que encarnan las desigualdades económicas, las condiciones laborales precarias, la ilegítima suspensión de los derechos socio laborales. “No solo es el otro oculto de la producción, sino que tiene que seguir siendo necesariamente oculto (...) para que ese mundo de la producción funcione tiene que haber otro subalterno” (2014, p. 52).

Esto será enunciado y criticado por las economistas feministas, entre ellas Amaia Orozco (2017), quien denuncia que existe un conflicto entre la acumulación de capital y la sostenibilidad de la vida, conocido como “conflicto capital-vida”, ya que la acumulación se da a costa de la depredación del ecosistema y de la vida humana.

Las tareas domésticas históricamente han sido una labor destinada casi exclusivamente a las competencias atribuidas a las mujeres, a partir de esa presunción opera el concepto de “ama de casa”. Esta alteridad fue producida para establecer quienes eran las depositarias de las tareas que se realizan dentro del hogar. Las que a su vez son categorizadas como tareas reproductivas a pesar de generar directamente sostenibilidad productiva.

Carrasco, Eisler, Chaney, Benería, et al, realizan un aporte a la economía feminista, coinciden en concebir al trabajo doméstico desde un enfoque productivo. Argumentan que el trabajo realizado en el hogar produce bienes y bienestar/cuidado de inmensa importancia para la vida humana y la vida en sociedad. Plantean que el mismo reproduce además la fuerza de trabajo y las condiciones objetivas en diferentes niveles, para asegurar que la sociedad y los espacios públicos de trabajo puedan reproducirse. Según las autoras el

trabajo doméstico puede conceptualizarse como “el conjunto de actividades encaminadas hacia la reproducción cotidiana, cuya sede de producción es el hogar” (p.14).

A la economía tradicional no le ha convenido reconocer la significación, trascendencia económica, social y humana que representa el trabajo doméstico. Los esfuerzos de las economías feministas son los que han contribuido a desestabilizar el androcentrismo impuesto. Peredo plantea la necesidad de reivindicar:

La importancia del trabajo doméstico y de la economía del cuidado, desarrollando enfoques y conceptos sobre el valor económico del trabajo doméstico y así se ha abierto un espacio de reflexión trascendental que es de gran utilidad para avanzar en la orientación de las políticas públicas, propuestas de cambios de paradigmas, subjetividades, espacios simbólicos, ideologías, perspectivas legislativas y políticas sociales en general (Peredo, 2015, pp. 14-15).

Magdalena León (2013), citada previamente en antecedentes, sostiene que es necesario tener presente la división sexual del trabajo público y privado para comprender el TDR y el trabajo no remunerado, realizado por las denominadas “amas de casa”. Estos roles sociales que actúan en el ámbito laboral y familiar poseen el carácter de mandato cultural para las mujeres, coaccionado por una perspectiva moralista que “implica una profunda asimetría y establece relaciones jerárquicas en las que las tareas de las mujeres no tienen visibilidad ni reconocimiento social” (Macassi, 2009, p.6), pero si están impregnadas por un valor emocional que atraviesa a las mujeres que ejercen ese rol, tanto sea de forma remunerada como no remunerada, se presume que esas actividades se hacen por amor, de forma desinteresada, esa dimensión moral-emocional se le transfiere a la actividad laboral en sí.

Otra noción que atraviesa el ámbito laboral del trabajo doméstico es la concepción de cuidados, la misma es una definición en construcción, sin consensos rígidos, más bien tiende a generar debates académicos.

Los debates fueron impulsados a partir de los años setenta por teorías feministas. Amaia Pérez Orozco (2014) aborda la noción de cuidados y la división sexual del trabajo, basada en la sostenibilidad de la vida, en el marco de los aportes de la economía feminista.

En el contexto de Uruguay Aguirre, Batthyany, Genta y Perrota (2014) se han propuesto visibilizar la temática de trabajo de cuidado, aportando en la construcción del conocimiento académico desde la sociología, lo cual ha impulsado la problemática a la agenda pública. En el texto “Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay” se realiza una recopilación de los aportes sociológicos que colaboran en la elaboración del Sistema Nacional de Cuidados en Uruguay.

En lo que respecta a la construcción de la concepción de servicio de cuidado, está mediado por un marco legal más específico que el TDR, el cual alude a un caudal de acciones que representan bienestar físico, afectivo y emocional de algunos sujetos, en donde estos últimos requieren de atención. Refiere tanto a niños como a personas dependientes en el desarrollo y el bienestar de su cotidianeidad (Durán, 2013); el trabajo debería estar directamente vinculado a las tareas de atención de esas personas. “La especificidad del trabajo de cuidado es la de estar basado en lo relacional” (Aguirre, Batthyany, Genta y Perrota, 2014, p. 49). Se trata de un trabajo que implica el contacto directo con otro sujeto, en donde uno brinda cuidados y otro sujeto en situación de dependencia es el que recibe.

Amaia Perez y Silvia Lopez articulan en su texto, el concepto de cadenas globales de cuidado, en donde refieren que esta dinámica visibiliza la existencia de hogares

empleadores de cuidados, que contratan a una trabajadora para que realice tareas de cuidado en su hogar, a cambio de un salario, transfiriendo de este modo parte de los cuidados que precisan lxs miembros del hogar y cuidado del propio hogar, y por otro lado, dentro de la cadena se encuentran los hogares migrantes, “que son aquellos que se forman en torno a la mujer contratada, la que está recibiendo el cuidado transferido” (2011, p. 75).

Aseguran las autoras que;

A su vez, la inexistencia de una responsabilidad colectiva en la proporción de cuidados (inexistencia de derechos, prestaciones y servicios públicos), supone que éstos se resuelven en cada hogar según el acceso que tiene cada persona a distintos recursos (redes sociales y familiares que permitan acceder a cuidados no remunerados, e ingresos que permitan comprar cuidados) (Perez, Lopez, 2011, p.33).

Las cadenas globales de cuidado, dejan en evidencia que existe un régimen injusto del cuidado, una gestión desigual, y un corrimiento por parte de los Estados en la responsabilidad que se debería de tener con los cuidados, ya que se la adjudican los mismos las mujeres, y a la vez se asume que el ejercicio de los mismos tiene que tender a resolverse de manera individual, lejos de plantearse la existencia cabal de una responsabilidad social de los cuidados. Sin reconocer que finalmente recaen en cuerpos femeninos.

Por tanto, hay una retroalimentación entre el peor posicionamiento social, las necesidades de cuidados y la capacidad de recibir cuidados adecuados. Esto implica que la posibilidad de recibir cuidados sea en sí misma un índice y un vector de desigualdad social (Pérez, y López, 2011, p.33).

Las autoras se preguntan si el nexo entre cuidados, desigualdad, precariedad y migración sea un nudo que se esté reflexionando, ya que la ausencia de un posicionamiento a favor a de los “derechos al cuidado” (Pérez y López, 2011) vulnerabiliza a determinadas personas que no acceden a ser cuidados, o acceden por el trabajo gratuitos de otras, como es el caso de los hogares migrantes, en donde se reestructura la familia para sostener los cuidados, ante la migración de algunos miembros.

2.4 La importancia del planteamiento del trabajo decente

Existen un conjunto de fuentes que aportan a las normativas que refieren a la temática, una de ellas es la desarrollada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual integró el concepto “trabajo decente” en junio de 1999 en la Conferencia Internacional del Trabajo en su 87.a Reunión, desde entonces forma parte del discurso socioeconómico laboral de la misma. Dentro de los pilares se encuentra establecido producir “libertad, equidad, seguridad y dignidad humana”, así mismo la experiencia desde 1999, ha remitido que es necesario anclar los objetivos a los contextos socio políticos de cada país y región, para obtener mejores resultados.

“La mitad de los trabajadores del mundo vive con menos de dos dólares por día. Es difícil crear dignidad sobre esa base” (Somavía, 2014, p. 42).

En el texto “El trabajo decente. Una lucha por la dignidad humana” Juan Somavía (2014) relata, en relación al trabajo y la economía global:

La OIT ha rechazado siempre el concepto del trabajo como mercancía. No se puede tratar al trabajador como si fuese un factor de

producción más en el mercado. A fin de cuentas, el trabajador que en el proceso productivo representa un costo es a la vez un ser humano cuyo trabajo es fuente de dignidad personal y de bienestar familiar (p. 42).

El posicionamiento al que remitimos es aparte de una tarea compleja, que involucra múltiples dimensiones, también representa una labor constante, ya que siempre existirán desdenes, formas de trabajo que no contemplen los derechos de los trabajadores. En relación a las particularidades del TDR y la propuesta del “trabajo decente” Elizabeth Paredo Beltan señala lo siguiente:

Aunque desde la perspectiva de la OIT, instalar en la sociedad el trabajo decente y contribuir a su ejercicio pasa fundamentalmente por procesos legislativos y de políticas públicas, la experiencia demuestra que la discriminación que viven las trabajadoras del hogar corresponde a un entramado más complejo, que exige desmontar los sistemas de opresión patriarcal y colonial que aún perviven en la sociedad y que se articulan con las sociedades modernas caracterizadas por la dominación capitalista. (2015, p.16).

Es necesario trabajar en la construcción de estrategias que apuesten a mitigar las diferencias de oportunidades que se han gestado para las mujeres en general, y visibilizar las particularidades de las mujeres más oprimidas del engranaje patriarcal capitalista: mujeres pobres, negras, migrantes, y todos aquellos atravesamientos no considerados hegemónicos. Como manifiesta Audre Lorde (1979), las diferencias de la vida de las mujeres, se diferencian también por la raza, la sexualidad, la clase y la edad. Desconocer esto es reproducir la violencia que se ejerce al invisibilizar las diferentes problemáticas que

integran el proceso subjetivo y las trayectorias vitales que llevan a los sujetos a acceder a determinados espacios.

2.5 Trabajo doméstico remunerado y migración

Como vimos en la revisión de antecedentes existe una relación importante entre TDR y migración. Esta suele ser la principal ocupación de las mujeres que migran en los primeros tiempos de llegada, acorde a la oferta laboral que ofrecen los contextos urbanos de acogida. Asimismo, la posibilidad de trabajar sin retiro, permite acceder a la vivienda y la alimentación a la vez que se obtiene una fuente de ingresos. Resultan de interés los aportes del marco de referencia de las migraciones.

Sebastiani. L, Cota. A, Álvarez. A y Olmos. A, realizan un interesante aporte, plasmado en el texto “Descolonizar la investigación sobre migración: Apuntes desde una etnografía colaborativa”, a pensar la concepción de (in)migración y categoría de (in)migrante, problematizando su sentido etimológico e impacto político. Para dicho análisis tiene en cuenta los planteos de la “colonialidad del poder” (Quijano, 2000), asegurando que las formas de dominación de la modernidad siguen estableciendo la división global del trabajo, los límites, bordes aceptables y disponiendo de medios de control. Ya que se caracterizan por estar bajo la mirada atenta de los Estados, reguladas por normas, seguimientos y requerimientos.

También integran a su análisis la “colonialidad del saber” (Lander, 2000) y se preguntan ¿Quién tiene el poder de decidir qué es ser migrante?, en conjunto a ello tienen muy presente cómo la investigación, el saber que se construye, en función de la elección de

categorías, puede conducir a no visualizar a las personas migrantes como “sujetos políticos”. Resaltan que:

En función del presente análisis, podría tomarse en consideración la “superación” o, cuando menos, el cuestionamiento de las categorías de “(in)migrante” e “(in)migración(es)”. Sin embargo, el mero abandono de los términos correría el riesgo de invisibilizar los procesos de alterización, racialización e inferiorización en los que se inscribe la movilidad humana y terminaría allanando las especificidades que la “condición migrante”, con todas sus ambivalencias, acarrea. Es que dichas ambivalencias, lejos de ser el simple reflejo de la polisemia inherente a todo enunciado, remiten a procesos más profundos: condensan una tensión social, histórica y política colonial subyacente en el modelo de ciudadanía neoliberal (Sebastiani et al.,2020, p. 7).

Lxs autores plantean otra forma de preguntarse por las migraciones, una en la que no se reduzca al protagonista a su propia “condición de migrante”, y utilizan como alternativa a ello, la “etnografía colaborativa”, entendida como metodología decolonial.

Aun así, plantean que estas lógicas de clasificación siguen operando y construyen relaciones de poder/saber que oprimen a unas personas más que a otras, y torna necesario nominar con los vocabularios dominantes, ya que de este modo se visibilizan las diferencias estructurales que se construyen para unos sujetos en particular.

Manifiestan Sebastiani et al.:

Nos gustaría no tener que diferenciar entre “inmigrantes” y el resto de la población, pero mientras esta distinción exista y siga operando, parecería sensato seguir adoptando esa terminología, siempre y cuando su

empleo crítico permita visibilizar la arquitectura clasificatoria en la que se sustenta la desigualdad social, cultural, económica y epistémica del capitalismo neoliberal y de la colonialidad del poder/saber (2020, p. 20).

Tanto las migraciones nacionales, como transnacionales constituyen complejos procesos de desplazamiento. Las experiencias que los componen son atravesadas por múltiples potenciales encuentros y desencuentros, contextos, planos, tiempos, historias colectivas, individuales, familiares, proyectos, trayectorias, sueños, deseos, capacidades de frustración, adversidad y resistencia. Estas dimensiones hacen a la complejidad de lo migratorio y son de interés para este proyecto (Carla Ramón, 2014).

En relación a ello Stephen Castles y Mark Miller (1993) denominan a nuestro tiempo la Era de las migraciones, dichos autores afirman que es apreciable un aumento de la cantidad de sujetos que migran, así como la diversificación y transformación de los escenarios migratorios, se torna evidente el alcance global que las mismas poseen.

La teoría transnacional plantea una perspectiva interesante que permite superar la dicotomía macro/micro, comunidad de origen/ comunidad de recepción, y en la biografía de los sujetos que migran, aquellos enunciados que referencian términos como; aquí/allá, antes/ahora, lejos/cerca, planteando la simultaneidad de pertenencias a tiempos y espacios sociales. Se centra en la significación del desplazamiento como un sentido a reconstruir y reflexiona respecto a la configuración de comunidades transnacionales. A través de estos desplazamientos, los sujetos en su conjunto construyen y reconstruyen procesos de articulación entre sociedades geográfica, social, cultural y económicamente distantes. Se produce un espacio social común transnacional, una interacción entre ambas comunidades (Levitt, 2011).

Karina Boggio (2012) explora la categoría social de inmigrante, plantea la necesidad de mantener una vigilancia sobre los usos de la misma, ya que ésta alienta a la homogeneización de los sujetos que migran, reproduce estereotipos respecto a sus necesidades o características. La autora nos propone pensar en que la denominación de inmigrante le es atribuida a un sujeto extranjero que se considera proviene de un contexto de inferior desarrollo, generalizándose a partir de allí condiciones de vida. Estas son las limitaciones que produce, se gesta un relacionamiento con el otro al que se posiciona en un lugar de subalterno, considerándolo, nos refiere Karina Boggio (2012), sujeto inferior. Este fenómeno se reproduce tanto en las migraciones nacionales como en las internacionales. En las migraciones internacionales, se acentúa la dificultad de construir redes de solidaridad, al cual se lo percibe como sujeto extraño, desde determinados estereotipos.

La socióloga Saskia Sassen (2007) analiza el proceso de globalización desde una perspectiva feminista, desarrolla el concepto de ciudad global, plantea la consolidación de una nueva geoeconomía global, en la cual se destaca la feminización internacional de las migraciones. Entre sus trabajos más recientes se centra en la necesidad de estudiar las movilidades desde la perspectiva de las “expulsiones” (Sassen, 2015), lo cual comprende a los pobres, los desplazados y las minorías. Denuncia también, la invisibilización de las dinámicas de género en la economía global, como lo es la migración laboral, donde se intenta invisibilizar estas dinámicas (migración laboral, tráfico, trata y prostitución).

Es a partir de este bagaje teórico que dicha autora afirma cómo a través de las migraciones contemporáneas surge el desplazamiento de estos sujetos a los bordes urbanos, lo que produce exclusión social, laboral, espacial y simbólica. Estos espacios urbanos que habitan los migrantes se suman con lo ya mencionado en el plano laboral. Se aprecian particulares similitudes, en lo que se ha denominado la experiencia migratoria, en las

formas de transitar los espacios sociales y los laborales. Es éste uno de los nudos que hacen a la problemática planteada en el presente trabajo.

2.6 Aportaciones desde el marco teórico de la limpieza y la suciedad.

Este marco teórico resulta novedoso, tanto en el abordaje del TDR como por su desarrollo reciente. Algunos autores que componen este campo teórico son Pardo, Bauman, Augé, Sassen, los cuales aportan desde diferentes aristas a su comprensión.

El filósofo José Luis Pardo realiza un recorrido de los significados y lugares que ha ocupado u ocupa la basura en las sociedades preindustriales, hasta las modernas y post industriales. Acompañado de un análisis de los procesos productivos, en contraposición a la basura representada como efecto improductivo, toma el concepto de “no lugar” de Augé, para afirmar que la basura posee ese lugar de “no lugar”.

El antropólogo Marc Augé (2000) realiza una gran aportación al campo, al trabajar el concepto de “no lugar”, para referirse al lugar de lo que no está en su lugar: representado por lo inhabitable, extraño u hostil.

Pardo va a tomar este concepto para hablar de “lugares basura”:

Creo que a estas alturas está claro que estoy proponiendo concebir el no lugar como un eufemismo del lugar-basura (y, por tanto, como un síntoma de que hemos empezado a ser tolerantes con los hoteles-basura, con los restaurantes-basura, con los camareros-basura, los platos-basura, los cocineros-basura y las mesas-basura, con los empleos-basura, las empresas-basura, las tiendas-basura, los muebles-basura, las casas-basura, las familias-

basura, los matrimonios-basura, los programas-basura, los libros-basura, los discos-basura, los cuadros-basura, las enfermedades-basura, los medicamentos-basura, las universidades-basura, las carreras-basura, los profesores-basura, los estados-basura, los políticos-basura y los ciudadanos-basura) (2010, p.11).

Añade que:

La desaparición de los lugares y su paulatina sustitución por lugares-basura (y esto mismo vale para los empleos-basura o las casas-basura) deja a muchas personas en el mundo sin lugar, crea una muchedumbre de desplazados que, una vez más, no solamente lo son en el sentido físico del término (aunque esta situación sea sin duda la más grave), sino también en el sentido social, laboral, cultural, económico o familiar (2010, p.11).

Planteos que acompañan estas contribuciones son las del sociólogo polaco Zygmunt Bauman. En su obra “Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias” (2005) afirma que la expansión de la globalización produjo cada vez más residuos humanos y humanos excluidos: “Refugiados, pobres, desocupados, inmigrantes "ilegales" son los cuerpos visibles de la humanidad residual” (Bauman, 2005, p. 37). Todo orden produce desechos, y con ello expulsiones de todo tipo, así sean humanas, biológicas, químicas, etc, del mismo modo el autor plantea que las relaciones cada vez más están íntegramente atravesadas por la incertidumbre y la precariedad.

Bauman (2005) refiere que los residuos son el secreto oscuro y bochornoso de toda producción, esta representación simbólica sostiene algunas connotaciones negativas para los sujetos que circulan alrededor de ello. Es por ello que se torna relevante introducir y

reflexionar acerca de una de las aristas que supone el TDR, es decir la realización de tareas que se vinculan a la suciedad, desecho y el desorden que se producen en el contexto de la familia empleadora, sobre el que intervienen algunas mujeres.

Rafael Sanchez Ferlosio (2014) desarrolla la concepción de “orden de destino”, la cual dialoga con los postulados de Bauman en cuanto al paralelismo que visibiliza entre el destino de la basura y el destino que busca encontrar el migrante, en donde es necesario trasladarse para “regenerarse”, “integrarse”, o “reciclarse”.

Y al mismo tiempo podemos afirmar que la basura, la suciedad, los desechos se encuentran en movimiento, son dinámicos, ya que no existe un mundo sin basura, “un mundo ordenado, en el cual cada cosa esté en su sitio”. (2014, p. 51)

La historia de la basura se vincula a la conceptualización actual de la suciedad y los desechos. Las dinámicas del espacio entendido como privado, del espacio diseñado como hogar, se encuentra sujeto a las dinámicas del ámbito entendido como público. Ambos dependen de esa interrelación. Esa interrelación y sus fronteras se encuentra atravesada por las concepciones de la época, culturales, políticas, económicas, entre muchas otras.

En las ciudades preindustriales los modos de producción generaban desechos predominantemente orgánicos, las ciudades industriales modernas, asegura el filósofo José Luis Pardo (2010), se caracterizan por la acumulación masiva de un tipo de residuo industrial, sumado a la densidad poblacional crecientemente mayor a épocas anteriores.

La basura es un síntoma de status en la modernidad, la cantidad de desperdicios que se puede producir es proporcional a la riqueza. Y al mismo tiempo se necesitan de lugares y personas que se encarguen del desecho, ya que nadie quiere convivir con el residuo de su consumo, el desecho, ni el desorden y suciedad que él mismo produce.

Según el antropólogo Marc Augé (2000) la basura es trasladada a los no - lugares urbanos, y dispone de no – lugares sociales, como suburbios, vertederos, entre otros.

“Basura” es lo que no tiene lugar, lo que no está en su sitio y, por tanto, lo que hay que trasladar a otro sitio con la esperanza de que allí pueda desaparecer como basura, reactivarse, reciclarse, extinguirse: lo que busca otro lugar para poder progresar (Pardo, 2010, p. 2).

Por ello hablamos de los márgenes como categoría asociada a la basura y a las poblaciones migratorias. “Los movimientos migratorios y los traslados de basura tienen, por tanto, esto en común: se trata de encontrar un sitio –en otro lugar– para aquello que no lo tiene –en este lugar–.” (Pardo, 2010, p. 3).

Nos refiere Saskia Sassen (2011) que junto con las migraciones contemporáneas surge el desplazamiento de dichos migrantes a los bordes urbanos produciendo múltiples formas de exclusión. Se aprecian particulares similitudes en las formas de transitar los espacios sociales y los laborales. Es este uno de los nudos que hacen a la problemática planteada en el presente proyecto que pone en interrogación cómo se establece la relación entre mujeres migrantes y tareas de limpieza desde el TDR.

Se torna necesario delinear algunas conceptualizaciones con las que hace eco esta investigación respecto a la historicidad de las tareas de limpieza y su representación social. Fernando Jorge Soto Roland (2006), en el texto “La limpieza en la Historia” precisa que la historia de la limpieza mantiene estrecha relación con las conceptualizaciones de las formas de transmitir las enfermedades y su vinculación con lo corporal.

Durante el siglo XVII burgueses y aristócratas pretendían conformar una distinción firme entre la blancura y el brillo, a través de rituales de limpieza o santuarios de limpieza,

y diferenciar que los mismos se corresponden a características de una determinada clase o estamento. Asimismo, al vincularse elegancia con limpieza se tornó prohibitivo para los individuos considerados pobres, por tanto, también un rasgo distintivo de clase refinada, ya que solo estos últimos accedían a elementos, como polvos, perfumes, pelucas, trajes blancos. Posteriormente, ligado a manuales de urbanidad, y a la medicina, es que la limpieza deja de estar relacionada a los adornos y a la apariencia, para vincularse a los microbios, asociada a la idea de la limpieza del pobre. Para esta sociedad “el sucio proletariado”, la suciedad y la eliminación de ésta han estado estrechamente vinculadas a la clase trabajadora.

El historiador y sociólogo francés George Vigarello ha desarrollado una línea de investigación sobre la higiene, entre sus textos se encuentra “Lo Limpio y lo sucio: la higiene del cuerpo desde la Edad Media” (Vigarello, 1991), en el cual realiza un recorrido de los conceptos de limpieza.

Comienza con aquel concepto de limpieza asociado al cuerpo, en la edad media, y continúa con la concepción de limpieza del siglo XVII, asociado a la ropa y a la apariencia. Detalla cómo la vestimenta se mantuvo asociada a la limpieza y representaba la continuación de la suciedad, al exteriorizar la vida privada a través de las prendas. Camisas, mangas, todas las indumentarias visibles, daban cuenta de la limpieza en el hogar, estas prácticas entrelazaron un diálogo entre la elegancia, la limpieza y la moral. Es moral en tanto se debe mantener una limpieza por respeto a los demás. La “Limpieza corporal (incluyendo la limpieza que no se ve) será señal de dignidad personal, respeto a los demás y ciudadanía” (Vigarello, 1991, p.21). Posteriormente se incluyen aportes, incluso de la arquitectura, en la higiene de las casas Burguesas. Vigarello (1995) elabora un texto denominado “En perspectiva Doméstica”, en el que desarrolla que un aspecto clave del

universo doméstico es el cuidado de la ropa. En efecto, elegirla, lavarla, plancharla, cuidarla, entre otras, son actividades que implican una sabiduría peculiar, tan valiosa como desconocida. El libro describe otros muchos aspectos de interés para la Teoría del Hogar. Por ejemplo, la evolución de la vivienda doméstica, reflejo y consecuencia de los avances técnicos y las mutaciones sociales, culturales y administrativas.

A lo largo de este texto podemos apreciar cómo el eliminar la suciedad, se construye en una razón social y forma de coacción exterior. Se produce sentido a las prácticas de limpieza y sostenibilidad de la vida en general.

La suciedad en esta tesis problematiza el sentido histórico del trabajo doméstico remunerado (y no remunerado) de muchas mujeres, que sostiene el ámbito público y privado. Por todo ello esta tesis problematiza el TDR desde este marco de la suciedad

3. Problema de investigación y objetivos de investigación

El trabajo doméstico en Uruguay, y el resto del mundo, es una labor altamente feminizada. Así mismo, se observa un aumento de la tasa de actividad de las mujeres a partir de la creciente incorporación al mercado laboral de mujeres casadas o unidas, con hijos, y existe una tendencia al aumento en la participación de aquellas con niños pequeños (Espino, Leites y Machado, 2009).

No obstante, estos cambios no han sido acompañados por una equidad en la repartición del trabajo y cuidados domésticos (Cabella, Fernández y Prieto, 2015), de forma que un 70% de las mujeres de hogares biparentales se ocupan del cuidado infantil (Batthyány, 2009). En este escenario la mayoría de las familias con determinada estabilidad

económica recurren a emplear mujeres para realizar tareas de cuidado dentro de los hogares de manera asalariada, trabajo que históricamente realizan las mujeres en el hogar.

Silvia Federici (2011) analiza cómo se introdujo el sistema capitalista, creando las formas de esclavitud más brutales e insidiosas, de modo que instaure la división sexual del trabajo. En primera instancia se instituye el aislamiento de las mujeres en la vida económica salarial, para luego pasar a producir por un ingreso mínimo, en subempleos. El TDR ha sido una importante arena de desarrollo de la teoría feminista, contemplando los atravesamientos que lo sostienen.

Como ha sido mencionado, en nuestro país el sector se caracteriza por una sobrerrepresentación femenina. Sumado a que un alto porcentaje de las trabajadoras domésticas son mujeres migrantes nacionales e internacionales.

Desde el recorte teórico ya mencionado, dadas las características del sector y de la categoría social de migrante, estos actores terminan enlazados a un marco de desvalorización, precariedad e informalidad dentro del sector del trabajo doméstico. Estos estereotipos y producción de desigualdades las hace partícipes de una segregación laboral.

En este sector se han generalizado por lo menos dos grandes grupos de tareas: de cuidado y de limpieza.

Las producciones disponibles se focalizan principalmente en las perspectivas de cuidados de menores, adultos mayores, personas dependientes, y los vínculos que se establecen entre los mismos. Esta investigación se centra en las tareas menos reconocidas y menos exploradas desde la literatura existente, ellas son las vinculadas a la limpieza del hogar. Tiene el interés de recoger y analizar relatos de trabajadoras domésticas migrantes en la ciudad de Montevideo, desde un abordaje original que busca conocer y visibilizar la

relación con las tareas que realizan, vinculadas específicamente a la suciedad, desechos, desorden.

De este modo, el eje que problematiza esta investigación compone una perspectiva escasamente desarrollada desde la academia. A pesar de investir una relevancia categórica, históricamente el trabajo doméstico, y en particular el referido a las tareas de limpieza, ha transitado por múltiples desvalorizaciones, en sus prácticas, retribución simbólica y económica, desplazándose dicha desacreditación al trabajador que lo ejerce. Posee la característica de ser un empleo sin poder económico social, sobreexplotado, culturalmente estigmatizado y socialmente estereotipado (Alonso, 2003).

Por todo ello esta tesis resulta novedosa, de sumo interés académico y social.

A los efectos de dar comprensión a la problemática se plantearon tres planos que componen las tareas de limpieza: uno vinculado a la suciedad, otro a los desechos y por último al desorden. Estos quehaceres representan los aspectos improductivos de un hogar y del sistema capitalista. Para realizar un análisis que dé cuenta de la complejidad del problema, la investigación dialoga con epistemologías de la economía feminista, las cuales interpelan cómo la separación entre la producción de mercancías y la reproducción de la fuerza de trabajo, estuvo y está al servicio del sistema capitalista. Al igual que la delimitación del uso específico del salario y el reconocimiento social, para actividades a las que sí se instauró dentro de la categoría de trabajo productivo.

En síntesis, este trabajo se centra en los relatos de vida de las mujeres migrantes y la demanda de trabajo doméstico asalariado a la que son convocadas, como el escenario clave para problematizar los procesos de subjetivación política en relación a las tareas que realizan, aquellas tareas que se vinculan a la suciedad, desechos y desorden, a partir de las narrativas que construyen en relación a esa actividad laboral. Se busca identificar de qué

modos se establece el relacionamiento con dichas tareas desde su perspectiva y los significados que describen dichas trabajadoras respecto a esta labor en particular. Resulta de importancia distinguir los sentidos que se construyen en el relacionamiento con la familia empleadora desde los que se vincula con su labor y el reconocimiento del mismo. Así mismo la presente tesis articula la perspectiva de la economía feminista y el marco de las migraciones, con el afán de explorar los procesos de subjetivación política que se gestan en la situación migratoria de estas trabajadoras y las condiciones laborales que pueden negociar.

Las preguntas que guiaron esta investigación y dan cuerpo a esta tesis, son las siguientes:

En la presente, el sujeto, es entendido como sujeto en relación, que emerge de relaciones vinculares, se trata de un proceso dinámico y multidimensional, que produce procesos de subjetivación. Para dar comprensión a los territorios existenciales que habitan y crean estas mujeres la investigación plantea como pregunta central ¿Qué significados subjetivos se construyen en el ámbito laboral en torno a las tareas vinculadas a la suciedad, desechos, desorden, desde las narrativas de las trabajadoras domésticas migrantes? ¿qué procesos de subjetivación se pueden identificar?

Dada la particularidad de la labor y la conjunción proveniente de las representaciones socioeconómicas como tarea “sin valor productivo”, es necesario para ampliar este escenario laboral, construir conocimiento respecto a ¿De qué modos se establecen las relaciones con estas tareas, en el ámbito doméstico, desde la perspectiva de las trabajadoras? ¿Cómo se relatan a sí mismas en torno a la tarea que realizan? ¿Cómo

significan dicha tarea? ¿Cómo entienden la relación con la familia empleadora vinculada a la limpieza de la suciedad, los desechos y el desorden?

A raíz de un contexto de globalización de las migraciones, variaron los clásicos motivos de desplazamiento, las tradicionales ciudades de acogida, y se produjo la incorporación de cada vez más mujeres a emprender una experiencia migratoria. Se modificaron las demandas del mercado laboral, aprovechando una sobre oferta de mano de obra barata, sin importar su grado de calificación. Si bien Uruguay es un país que sostiene un progreso notable mundialmente a nivel jurídico en este sector laboral y en relación a las leyes migratorias, la superposición de condiciones de género, situación migratoria, etnia en las que se sitúan las mujeres migrantes, en particular las internacionales, colaboran en que trabajen en condiciones de informalidad, y con prácticas de explotación laboral. En este sentido esta tesis buscó explorar los relatos que componen sobre las condiciones de trabajo que se gestan, vinculadas a la tarea que realizan las trabajadoras domésticas migrantes internacionales en Montevideo, desde su perspectiva.

Y se propuso los siguientes objetivos:

Como objetivo general se pretende contribuir al conocimiento y la comprensión de los procesos de subjetivación política vinculados a las relaciones de género y las migraciones en el ámbito del TDR, a partir de las tareas de limpieza, situado en el contexto de la ciudad de Montevideo - Uruguay.

Para el desarrollo de esta investigación se formularon como objetivos específicos los siguientes:

1- Identificar significados subjetivos que se construyen en el ámbito laboral en torno a las tareas vinculadas a la suciedad, desechos, desorden, desde las narrativas de las trabajadoras domésticas migrantes.

2- Describir y analizar los principales relatos de trabajadoras domésticas migrantes internacionales en torno a las condiciones de trabajo, las relaciones con la familia empleadora, el entorno laboral en el espacio doméstico y las tareas de limpieza que realizan.

3- Explorar aquellas características particulares de la situación migratoria que inciden en la negociación y consolidación de las condiciones de trabajo y empleo para estas mujeres trabajadoras domésticas.

4. Diseño metodológico

Para el cumplimiento de los objetivos se planteó una estrategia metodológica cualitativa, desde un enfoque biográfico, en base a “relatos de vida” (Denzin, 1989), que permite recoger la articulación de significados subjetivos y dimensión social (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008). Esto resulta pertinente acorde a la formulación del problema y las preguntas de investigación que se busca responder. Asimismo, resulta coherente con el marco teórico que los sostiene. A la investigación cualitativa le interesa la vida de las personas, sus historias, comportamientos, y para ello integra narrativas, recoge historias y descripción de las experiencias de los otros (Vasilachis, 2006).

La elección de la metodología también es un posicionamiento político, que da cuenta de cómo nos situamos frente a estos actores que forman parte de lo que hemos construido como problema de nuestra investigación, a través de ese recorte arbitrario, pero necesario a la hora de diagramar nuestro campo de estudio, la elección de metodología, técnicas, selección del marco teórico, entre otras. Considero que para la presente investigación me convoca este método porque da cuenta de una perspectiva que nos invita a pensar en ¿cómo nos pensamos? ¿Desde dónde hablamos cuando hablamos? La misma propone una construcción y reconstrucción del investigar para poder crear, contemplando una visión heterogénea de lo existente. Una construcción crítica, activa, viva.

“Al manejar los datos cualitativos, los analistas hacen problemas, fundamentándolos en las realidades cotidianas y en los significados de los mundos y actores sociales, en lugar de tomar los problemas de quienes hacen las políticas, de los teóricos generales o de otras personas” (Coffey y Atkinson, 2003, p. 3). Cabe afirmar que se intenta plasmar la perspectiva de las trabajadoras domésticas de “primera mano”, ya que el investigador cualitativo obtiene el conocimiento directo de la vida social.

Taylor y Bogdan (1992) plantean que el investigador se aproxima al escenario y a los sujetos desde una perspectiva holística, lo cual le permite interactuar con los informantes intentando comprender a las personas dentro del marco de referencias de ellas mismas, es por ello que afirmamos que la metodología cualitativa construye su campo de estudio a partir de un diseño de investigación flexible, consciente y crítico del devenir del sujeto.

Desde este enfoque se construye el conocimiento a partir de la interacción y retroalimentación entre el campo y la mesa. Aquello que investigamos siempre está en

proceso de construcción a través de lo que se nutre del campo. Este proceso que acabo de mencionar es el más adecuado para responder al problema que me planteo y a sus fundamentos. La forma en que se concibe la realidad como una construcción.

Para la composición de los relatos se utilizó como técnica de recolección de datos la entrevista en profundidad. La misma implica la realización de un conjunto de entrevistas a las participantes, brindando una escucha presente y activa de las narrativas, de las entrevistadas, en relación a cómo relatan la construcción de sus territorios existenciales. Se entendió que la entrevista permitía acceder al relato desde las palabras de las entrevistadas y comprender sus perspectivas, aquellas trayectorias de vida que forman parte de nuestro problema, específicamente todo aquello que hace a la construcción de nuestro objeto de estudio.

Se utilizó un guión de entrevista que permitiera ahondar en aquellos disparadores surgidos de las preguntas de investigación. Estos instrumentos de recogida de datos invitan a las personas a reconstruir retrospectivamente su historia personal en un contexto social y colectivo.

Las mismas fueron acompañadas de notas de campo.

Se distinguen algunas fases dentro de la entrevista, las mismas son:

Formalmente podemos distinguir tres grandes momentos: (a) planificarla (preentrevista): personas, cuestiones, tiempos; (b) llevarla a cabo (entrevista propiamente dicha): ir conduciendo al entrevistado/a por aquellos caminos de su vida que nos interesan; y (c) transcribir e interpretar la/s entrevista/s. Por el factor personal del entrevistado, no hay una entrevista biográfica igual a otra, tiene un grado de imprevisibilidad; pero debe ser planificada en sus tiempos bibliografía(dos o tres sesiones .de no más de una

hora cada una), y – sobre todo – en las cuestiones a plantear (guía o protocolo de preguntas) (Atkinson, 1998, p. 161)

Asimismo, se complementó con observación participante en espacios de encuentro y participación de las trabajadoras.

La observación participante es la técnica por excelencia de entrada al campo, mediante la cual es posible recoger información de “primera mano”, participando de modo activo en la situación que se está observando.

Una de las reflexiones que nos transmite Javier Callejo Gallego es que

En un principio, la palabra -lo hablado- aparece como el dato preferente, casi exclusivo, que produce la entrevista. Sin embargo, es en la gestión de los silencios por parte del entrevistador como principalmente la entrevista en profundidad se constituye en puerta abierta a la confesión. El entrevistador ha de esperar constantemente que el entrevistado vaya más allá de lo dicho, tal vez adscrito a la norma legitimada. Es una espera que invita a romper con ese tipo de discurso o, en su caso, seguir la confesión, considerándola aceptable. Desde el análisis, los silencios del entrevistado marcan momentos de reflexión sobre lo que éste considera que hay que decir, reconocimiento de la norma dominante o de la norma particular, y de lo que hay que callar, pues el silencio es siempre un callar activo: no es algo que se calla porque se ignora sino, al contrario, es algo que se calla porque se conoce (2002, párr. 31).

El autor en este caso lo expresa refiriéndose a las entrevistas, pero lo podríamos ampliar pensando en aquellos escenarios de trabajo en el campo que construyen momentos significativos, y en los que se entrecruzan narrativas, memorias colectivas e individuales,

prácticas sociales y culturales, así como también construcciones teóricas. No debemos olvidar los complejos atravesamientos que hablan por nosotros y los actores de nuestra investigación, y ser capaces de nutrirnos de ese enriquecido potencial.

Muestra

Como ha sido mencionado este proyecto se ubica en la línea de investigación Trabajo doméstico y migraciones del Grupo Movyt, en continuidad con el proyecto de investigación estudiantil del año 2013. Colabora con otro mayor que nuclea a otros proyectos de maestría, y a un equipo de trabajo heterogéneo en sus formaciones, que articula aportes de distintas disciplinas Psicología, antropología, historia, derecho, relaciones laborales, y desde los marcos del género y las migraciones. Se trata de un proyecto I+D, que tuvo como objetivo general el “contribuir al conocimiento y la comprensión de las condiciones de trabajo y empleo en el servicio doméstico en Uruguay, y conocer cómo impactan las mismas sobre el bienestar y el proyecto de vida de las trabajadoras domésticas” a través de una estrategia metodológica que combinó el enfoque cualitativo con el cuantitativo, que realizó recogida de datos mediante Talleres de exploración conjunta, Grupos de discusión con trabajadoras domésticas, entrevistas, un cuestionario autoadministrado.

Mi participación en el Grupo Movyt, en distintos proyectos sobre la temática me ofreció un conocimiento previo sobre el sector y un contacto con las redes de los principales actores del trabajo doméstico remunerado, que contribuyó en el proceso de composición de la muestra.

Para la composición de la muestra intencional se consideró como criterio de inclusión a aquellas mujeres que se auto identificaran como trabajadoras domésticas asalariadas, y su actividad laboral principal se abocara a la limpieza del hogar. A su vez que se reconocieran como migrantes. Se utilizó el criterio de mayor heterogeneidad posible, en cuanto a edad, procedencia geográfica, etnia, empleadas con retiro y sin retiro, intentando recoger las diferentes visiones del colectivo. Para ello utilicé la técnica bola de nieve, es decir, con la mayor de las precauciones y compromiso, solicitar a cada trabajadora ya entrevistada algún contacto que evaluaran y estuviesen dispuestas a brindarme, siempre y cuando esa otra compañera estuviese claramente informada y en acuerdo en recibir mi contactación. Se trata de una técnica efectiva y oportuna para recoger el relato, en especial con estas trabajadoras, en donde debe primar la construcción de confianza, la recomendación de otra compañera conocida es fundamental.

Se entrevistó, en la ciudad de Montevideo, a las trabajadoras que presentaban el mayor interés acorde al problema y objetivos propuestos. Para re-entrevistar, se utilizó el criterio de saturación de la muestra para valorar los casos a considerar.

Se realizaron dieciocho (18) entrevistas en Montevideo, a ocho (8) trabajadoras, a seis (6) de ellas dos (2) y a dos (2) de ellas tres (3) entrevistas. Cuatro (4) de las mujeres tienen una edad comprendida entre los treinta (30) a cuarenta (40) años, tres (3) de los cuarenta (40) a los cincuenta (50) años y solo una (1) entre los cincuenta (50) y los sesenta (60) años.

La totalidad de las entrevistadas se auto identificaban como migrantes internacionales de países latinoamericanos, República dominicana, Perú, Bolivia y México.

Solo dos (2) de las ocho (8) entrevistadas trabajaban con retiro, el resto trabaja cama adentro. Cuatro (4) de las 8 trabajadoras hacía más de diez años que trabajaban en el mismo hogar, y las otras cuatro restantes un año o poco más que un año de trabajo con la misma familia. Las trabajadoras con menor tiempo en el mismo lugar, se trataban de migraciones recientes, y por el contrario el resto de migraciones con más de diez años, casi coincidiendo con su inserción laboral.

Fueron entrevistadas trabajadoras que habían sido contratadas para dedicarse únicamente a las tareas de limpieza en hogares con dimensiones espaciales diversas, en donde algunos de los empleadores trabajan fuera del hogar y otros desde el hogar.

De todo este proceso de trabajo de campo existe un registro de audio de mil ciento cinco (1105) minutos, pertenecientes a entrevistas en profundidad.

Por la propia complejidad del sector, las condiciones laborales particulares al trabajo doméstico, muchas entrevistas se produjeron en el día libre de las trabajadoras, en su mayoría los domingos, o en sus medios días, por lo general eran los jueves o sábados. Siendo la mayoría trabajadoras domésticas con cama, no puedo dejar de reconocer el esfuerzo tremendo que debió haber sido concederme un tiempo de su día.

El agradecimiento es inmenso para con ellas, muchísimas de estas mujeres compartieron conmigo su tiempo libre, algunas incluso me citaron en peluquerías en donde participé de brushing, tinturas, colocación de pestañas, al ritmo de música dominicana, charlas y secador de pelo. Otra entrevistada me invitó a realizar la entrevista en la pensión que alquila para descansar en sus días libres, ya que también trabaja con cama, e invitó a degustar estofado de pollo y sopa, realizado con receta familiar, típica de Perú, y ambas nos sentimos “en casa”. Al narrarme su historia, sentí que compartía unas vivencias que

atesoraba transportándonos desde los sentidos gastronómicos. Realicé entrevistas en restaurantes y cafeterías, alejadas de otros comensales, donde me hicieron parte de reuniones entre trabajadoras, que tienen por excusa el almuerzo, pero son más que eso, ahí se tejen las redes de compañeras, son frecuentes comensales de restaurantes en donde la gastronomía es típica peruana (no solo se juntan trabajadoras migrantes de Perú, sino de México y Bolivia), han ido variando hasta encontrarse a gusto con un restaurante que les resultó familiar y en donde se sintieron atendidas. Condición más que importante, ya que en el anterior restaurante les habían hecho bajar la voz "para no molestar a los uruguayos". Estas reuniones a las que era invitada, donde aprendí muchísimo y pasé gratos momentos, también se delineaba la confianza; la compañera entrevistada, como guardiana de la red y garantía para la compañera que no me conociese, me presentaba a la trabajadora que consideraba actor relevante y previamente había informado de mi presencia. Una demostración de respeto y amor entre ellas, inmenso. Observé esta forma de contactación como una acción de cuidado para con su compañera y conmigo como entrevistadora. Es cierto que la bola de nieve presenta también algunos límites, en el sentido de que se accede a una red de contactos.

Todas las técnicas empleadas, especialmente aquellas que procuraron el manejo de material sensible, narrativas, datos y contacto directo con las trabajadoras domésticas, o cualquier otro informante calificado, se rigió por lo establecido en el Decreto N° 379/008 Investigación en Seres Humanos, promulgado el 4 de agosto de 2008 y publicado el 14 de agosto del mismo año. En particular se procuró el correcto cumplimiento de las cláusulas referentes a: Consentimiento informado, resguardo de datos personales, participación voluntaria, evitación de daños secundarios o asociados a la investigación. Para ello opté por suprimir o sustituir datos que brindarían información relevante y comprometedoras,

protegiendo su identidad, para ellos resguardé sus nombres, sustituyéndolos por nombres ficticios, elegí asignarles un nombre de alguna otra compañera feminista de su país, para que dentro de lo posible representara la estética cultural que los nombres cargan.

Se contempló en todo momento la relevancia de estas consideraciones éticas, ya que “tiene por finalidad la protección integral de los seres humanos sujetos de una investigación, con especial consideración por su dignidad e integridad” (Decreto N° 379/008, 2008) fue vigilado con sigilo y sumo cuidado en el transcurso de la presente investigación.

Afirma Mariane Krause (1995) que “El objeto del conocimiento científico (más allá de cuán dependiente o independiente sea del observador) es siempre un recorte de algo más amplio. Construir conocimiento (o hacer ciencia) significa entonces reducir, es decir, reducir complejidad” (p. 3). A la vez que debe cumplir con la necesidad de producir un conocimiento comprensible, debe de poseer coherencia interna, a la vez que establecimiento de relaciones. Esta metodología refiere a las cualidades del campo de conocimiento estudiado, que no reduce a números, lo cual no quiere decir que muchas veces no nos apoyemos en datos estadísticos, sino que pone de relevancia el principio de que el estudio de lo singular puede contribuir al conocimiento, y de concebir la producción de conocimiento en la relación, en la interacción entre investigadora y participantes (González Rey, 2006).

La construcción de conocimiento científico se realiza apuntalando a ciertas reglas establecidas por comunidades científicas, de ello dependerán las disposiciones de rigor científico establecido en el método cualitativo tanto para los procedimientos de recolección de datos como del análisis de los mismos. Para ello hago eco en la importancia de sostener

criterios de densidad, profundidad , siendo que la densidad refiere a la realización de “descripciones densas”, la misma dirige la capacidad de incluir información detallada, datos significativos, y descripciones exhaustivas en el desarrollo de las técnicas utilizadas, así como también en el análisis de las mismas. Se trata de un profundo compromiso, mayor al solo hecho de elegir y aplicar técnicas de recogida de datos, ya que de lo contrario correremos el riesgo de enmudecer a los sujetos con los que trabajamos, con aquellos que pretendemos co-construir voz y visibilidad.

5. Resultados y Análisis:

Como ha sido mencionado, este trabajo de campo se centró en las mujeres migrantes y la demanda de trabajo doméstico asalariado a la que son convocadas, escenario clave para problematizar los procesos de subjetivación política, en relación a las tareas que realizan. Enfocado en las tareas vinculadas a la suciedad, desechos y desorden, a partir de las narrativas que construyen estas informantes.

Se procuró identificar qué escenarios se producen a partir del relacionamiento con dichas tareas, desde las trabajadoras domésticas y los significados que atribuyen a esta labor en particular.

En cuanto al análisis, se consideran los relatos vinculados a la suciedad y desorden más simbólico del trabajo doméstico. En las entrevistas se observan narrativas que dan cuenta de la construcción de condiciones laborales con características similares a la materialidad que habita en los hogares. Se visualiza la presencia de desorden en los vínculos, suciedad en los límites y negociaciones laborales al interior de la casa, invisibilización de las tareas que realizan.

Los fragmentos seleccionados aportan un material de gran riqueza cuyo análisis nos acerca a responder las preguntas de investigación planteadas. En la forma de presentación de los mismos se busca dar cuenta del encuentro entre entrevistadora y entrevistada y aquello que el mismo produce. En este caso un encuentro pautado, acordado, coordinado, que se gesta artificialmente en relación a un interés de investigación, pero que produce novedad igualmente.

Para el análisis se revisaron y organizaron los materiales y se realizó un análisis temático. A los efectos de ordenar todo lo que, en ese territorio, cuerpos, antes, durante y después se produjo, se separó por temas, teniendo presente lo más posible el cómo se gesta la narrativa citada.

The process starts when the analyst begins to notice, and look for, patterns of meaning and issues of potential interest in the data – this may be during data collection. The endpoint is the reporting of the content and meaning of patterns (themes) in the data, where “themes are abstract (and often fuzzy) constructs the investigators identify [sic] before, during, and after analysis” (Ryan & Bernard, 2000: 780). Analysis involves a constant moving back and forward between the entire data set, the coded extracts of data that you are analysing, and the analysis of the data that you are producing (Braun y Clarke, 2006, p. 16).

El mismo reviste gran importancia, por tratarse de una herramienta útil, flexible y crítica, de las formas en que se analiza el material recabado.

Como ha sido mencionado anteriormente, en el apartado teórico, de la presente tesis, el sujeto, es entendido como ser en relación, que emerge de relaciones vinculares, se trata de un proceso dinámico y multidimensional, que produce procesos de subjetivación. “La subjetivación definiría así un extraño “llegar a ser sujeto” incesantemente diferido, el devenir inacabado del sujeto (y no su acabamiento), o incluso el devenir sujeto en el no acabamiento de sí, en su diferencia [différance] (en el sentido de Derrida).” (Tassin, 2012, párr. 2).

Para dar comprensión a los territorios existenciales que habitan y crean, vinculados a las tareas que realizan en el ámbito laboral referido se proponen como preguntas guías de estos capítulos; ¿Qué significados subjetivos se construyen en el ámbito laboral entorno a las tareas vinculadas a la suciedad, desechos, desorden, desde las narrativas de las trabajadoras domésticas migrantes? ¿Qué procesos de subjetivación se pueden identificar?

Para un análisis que dé cuenta de la complejidad del problema, la investigación debió dialogar con las epistemologías feministas, dentro de ellas con aquella que teoriza respecto a la economía feminista, la cual a la vez que interpela al capitalismo, visibiliza otros modelos en donde los cuidados y la sostenibilidad de la vida humana y no humana, son centrales.

En siguiente capítulo se articularon construcciones teóricas centrales de las economías feministas, las conceptualizaciones en relación a la sostenibilidad de la vida y los cuidados. Para ello se visualizan tres planos que componen las tareas de limpieza: uno vinculado a la suciedad, otro a los desechos y por último al desorden, y éstas a su vez se encuentran comprendida dentro de la categoría “economía del cuidado”, desarrollada por Corina Rodríguez (2015) como la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado, desarrollado anteriormente en el apartado teórico.

Estos son los atravesamientos que componen el siguiente apartado, se desarrollarán los significados subjetivos, emergentes de la investigación en el campo, que comprenden los “quehaceres” (vinculados a la limpieza), cómo se los denomina, aquellos que representan los aspectos improductivos de un hogar, para el sistema capitalista en el que estamos eminentemente inmersos, el cual también se sostiene, distribuyendo de forma

desigual la corresponsabilidad de las tareas de cuidado, gracias a la alianza con el sistema patriarcal.

5.1 Resultados y análisis: La estética de la basura doméstica

5.1.1. Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta...

Como ha sido detallado anteriormente en el apartado de antecedentes y marco teórico, el TDR se compone de forma compleja por el atravesamiento de diferentes dimensiones: laboral, económica, relaciones de género, afectividad; que articulan las fronteras de la esfera pública y privada, por tratarse de relaciones laborales al interior del hogar.

A partir del material recabado, se observa que las entrevistadas no desconocían las disposiciones que establece la ley, en protección de sus derechos, de su descanso laboral. A su vez es interesante apreciar la observación que realizan respecto a la tensión a la que se enfrentan, entre la dependencia de las tareas laborales, los descansos intermedios, el descanso diario y los emergentes cotidianos de la familia empleadora. A los cuales se ven comprometidas muchas veces a asumir como tareas adicionales, no por desconocimiento de sus derechos.

Una categoría que emerge en el relato de todas ellas es la de “estar a la orden”. Esto se ha ido configurando en el tiempo como parte de las tareas y las condiciones de trabajo, muy especialmente de las que trabajan sin retiro. “Estar a la orden” implica estar a disposición hasta saber que los empleadores no necesitan nada más, y ahí sí finalizar su jornada laboral; estar atentas si hay niños en la casa y sus padres no los están vigilando o si

tocan el timbre las visitas, o el jardinero, entre otros, sea en su horario de trabajo o de descanso. Las trabajadoras consideran que esto se convierte en una cuestión inevitable, los límites de la jornada laboral y el descanso se desdibujan en la dinámica de la vida cotidiana de la familia a la que queda supeditada la trabajadora, alcanzando muchas veces el entorno de su vida personal.

Sergia, una de las entrevistadas, proveniente de República Dominicana, trabaja en el sector doméstico desde que llegó a Uruguay. Migra de su país natal en 2017, e inmediatamente se inserta en este ámbito laboral. Toma la decisión de migrar luego de quedarse sin empleo y por dificultades económicas crecientes. A raíz de eso, vende su vehículo y emprende el viaje a Uruguay. Anteriormente se había contactado con una prima que también se encontraba inserta en el ámbito laboral doméstico en Uruguay. Lo primero que le advierte su prima es que en Uruguay ella sólo tendrá oportunidad de emplearse como trabajadora doméstica. Sergia recuerda su advertencia: “solo vas a conseguir en casas de familias y vos sos licenciada”. Sergia se posiciona afirmando que es un trabajo digno y resaltando la importancia de su objetivo migratorio: proveer económicamente a su familia, enviar dinero para la manutención de sus hijxs. Inmediatamente Sergia destaca que, si bien no quiere ser “malagradecida con Uruguay” y que ha podido cumplir con sus objetivos, no deja de visualizar que no le han tocado “buenos jefes”, puntualizando que las condiciones laborales en este ámbito dependen de las particularidades de las personas que emplean. En relación a lxs empleadores, Sergia narra algunas situaciones de interés::

“El presentismo no me lo dieron; ellos decían ¡No, pero tú trabajas con cama! Mis amigas trabajan con cama y se lo dan, porque aunque sea con

cama tú tienes un horario que cumplir, y si yo me pasaba cinco minutos ese horario, no quisieras tú saber, yo podía entrar antes, pero no podía entrar después, muchas veces yo entraba antes de las siete de la mañana, y después en la noche salía después, no tenía hora, porque casi siempre se presentaba algo, o él salía, o iban para el cine, y yo tenía que quedarme con el niño, nunca decía nada, pero si yo tenía que entrar en la tarde, porque yo tenía no más dos horas libres, salía a la una y media y volvía tres cuarenta o tres treinta y cinco, había problema, y si el jardinero llegaba, estando en mí hora de descanso, yo tenía que salir a abrir la puerta, para que fuera a limpiar el jardín.”

“Siempre se presentaba algo”, evoca la entrevistada para representar situaciones en las que no se respetan los horarios pautados como parte de su jornada laboral. Este aporte es clave, nos ayuda a entender cómo inciden las dinámicas familiares en la rutina laboral, y la acumulación de tareas.

Lo narrado por la trabajadora, denota que se cristalizan diariamente situaciones en donde lxs empleadorxs priorizan sus necesidades, y las trabajadoras se ven comprometidas a tener que conceder su tiempo de descanso. Muchas veces naturalizando el tener que hacerlo: “yo tenía que salir a abrir la puerta”.

Otra de las entrevistadas, Marcela, narraba su experiencia, anteponiendo la condición moral de ser “buena gente” por parte de sus empleadorxs. Por momentos estas características encubren, a través de desempeños afectivos, la responsabilidad que implica el marco laboral que se ha asumido, por parte de lxs empleadorxs.

La forma en que Marcela piensa esto, nos ayuda a entender lo complejo del relacionamiento, ya que en él interactúan expresiones afectivas. Marcela lo narra de la siguiente forma:

“Mi empleadora es buena gente, pero a veces siento que abusan de mí, porque estoy sola. Y yo trabajo prácticamente, casi son 13 horas, estoy con cama adentro, yo entro a las 7 de la mañana, entro a trabajar, descanso 2 horas en el transcurso del día, pero esas dos horas tengo que si suena el teléfono, tengo que contestar, si llaman a la puerta tengo que abrir la puerta, o sea no es descanso, y vengo terminando a las diez de la noche, y cuando hay visitas hasta las doce de la noche, no me pagan horas extras, nos vamos a Punta del este, nos vamos a donde nos vamos mi sueldo es igual, no me paga nada.”

Estos episodios son claves cuando discutimos sobre trabajo invisibilizado, cuando se afirma que el trabajo doméstico tanto asalariado como no asalariado se encuentra atravesado por tejidos sutiles y a veces no tanto, de prácticas invisibilizantes de las tareas.

Se podría afirmar que dentro del TDR, conviven tareas que responden a las dinámicas del Trabajo doméstico no remunerado. No se desconocen en sus orígenes. A pesar de que se ha luchado con mucho esfuerzo, militancia, construyendo conocimiento, enunciaciones dentro y fuera del movimiento feminista, se siguen colando en las prácticas remuneradas de trabajo doméstico, tareas no remuneradas.

Es decir, el TDR se sostiene también con tareas y dinámicas del trabajo doméstico no remunerado, horas de trabajo no reconocidas, realizadas por las personas contratadas.

En este caso se invisibilizan el sin fin de tareas que igualmente realiza la trabajadora, para sus empleadorxs, tareas que no caben dentro del marco del TDR (como pasear perros, o trabajos de jardín) y otros que se realizan dentro de su horario de descanso. Esto muchas veces requiere relegar el propio cuidado, para cuidar a otrx/s. Se visualiza en los relatos la postergación del descanso propio.

Los relatos que comparten las entrevistadas nos invitan a pensar cómo se construye el sistema de cuidados para con ellas y para lxs empleadorxs. En el mundo de la economía del cuidado se han incluido dentro de la misma, según Corina Rodríguez (2015), a todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana, ello incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas, la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (limpieza del hogar, preparación de alimentos, etcétera) y gestión del cuidado.

De este modo al interior de los hogares no se garantizan de formas iguales los cuidados. Podemos apreciar que el autocuidado de las trabajadoras se ve rezagado, pasa a un plano secundario en pos de sostener el cuidado de otrxs.

Para las trabajadoras domésticas con cama adentro esas premisas se vuelven más insostenibles de ser derribadas, debatidas, ya que el espacio físico sostiene y emplaza aún más el sometimiento a tareas no reconocidas dentro de sus horarios personales. Ya que las características principales de ese espacio físico es constituir en todas las formas el hogar de lxs empleadorxs, aun cuando ellas manifiestan que es “como su hogar”.

5.1.2. Devenir “el hogar”

El arquitecto Diego Morando (2018) en su trabajo de posgrado *Trabajar en casa*, sobre el espacio doméstico; cuando la casa es el lugar de trabajo, teoriza respecto a las nuevas dinámicas que conecta al mundo del trabajo con el mundo doméstico, es decir en la era actual, nuevamente, a través del desarrollo digital, se han producido lo que el autor referencia como “el hogar digital”, “la casa conectada”, se han integrado a la vida doméstica nuevas formas de trabajo productivo. Ejemplo de ello son los pequeños talleres, artesanos, estudios, teletrabajos, que asegura el autor, son una realidad funcionando en casas y apartamentos en todos los barrios de Montevideo, al igual que las típicas casas urbanas burguesas del siglo XV, con sus matices y diferencias actuales.

Witold Ryblzynski asegura que la separación de funciones propuesta en la ciudad moderna, particionó el espacio productivo del espacio concebido para habitar, la casa ya no es un/el lugar de trabajo (1989).

Ello nos interpela a pensar en las miradas que construyen a la realización de esas tareas, se ha tratado con indiferencia su reconocimiento; históricamente se realizaron y realizan tareas en el hogar, sin que fueran percibidas como trabajo.

La ceguera con la que observamos el trabajo en el hogar, especialmente cuando el trabajo se produce en el mismo espacio en el que se habita, se expande tanto para trabajadoras como empleadorxs.

En las narrativas de las trabajadoras podemos apreciar las dificultades que implica visibilizar las dinámicas y significados que se le da a ese trabajo al interior del hogar, de otra familia.

Con Rosa, otra de las entrevistadas, tuvimos la primera entrevista en una peluquería de una amiga dominicana, como ha sido desarrollado en el apartado metodológico. Nos ubicamos en un espacio al fondo de la peluquería, concedido por la peluquera dueña del emprendimiento. Entre música, risas y tintes comenzamos el intercambio, y ella relata que ese era uno de sus pasatiempos en su día libre. Rosa proviene de República dominicana, y decide migrar en busca de un contrato de trabajo y por la oportunidad que implicaba comprar dólares en otro país, en palabras de ella:

“El dinero de aquí, allá en mí país rinde un poco más, pero yo vine en son de trabajar, porque en realidad tenía que trabajar para mantener a mi hijo, porque tengo un niño. Pero la experiencia fue bien, ¿sabes? Al principio que yo vine, que fui con esas personas, con contrato de trabajo, ehh, fue un poco cansable, porque en realidad estaba hasta tarde en la cocina y eso, pero de que eran buena gente eran buena gente, buenas personas digamos, pero trabajaba hasta tarde, ponele hasta las doce, doce y media y renuncié a los tres meses, por la razón de que dije ¡No hasta aquí!, luego pase mal, pase mucho tiempo sin conseguir trabajo, dure seis meses sin trabajo y desde entonces tengo casi para tres años, salgo una vez a la semana libre”

Rosa tuvo como primera experiencia laboral un empleo con características similares al trabajo esclavo, en donde comenzaba su jornada laboral en la mañana y finalizaba a las doce de la noche. En ese momento no podía cambiar de trabajo, por miedo a no poder solventarse económicamente ni a ella ni a su familia, hasta que se decidió a no sostener más esa situación. Narra como el límite para cuidarse fue finalizar ese acuerdo laboral, y

renunció, permaneciendo desempleada hasta su actual trabajo, en donde si bien continúa realizando tareas por fuera del horario pautado por la ley, Rosa entiende que son parte del vivir en la casa en la que trabaja:

“Imagínate yo tengo que salir a las 12 del mediodía, pero mientras no termine mi cocina y la deje limpia no salí. Yo salí a las 13:20, una hora y pico más, pero a mí no me tiene que importar eso. Hay personas así, ejemplo, ¡Ah no, hora extra!, pero yo no, si mi cocina no está limpia no salgo, porque en realidad soy yo quien está ahí, yo vivo con ellos, yo no tengo que ver si salgo a las 12, si Salí a las 14, a las 20 horas, muchas veces son las 22 y yo sigo con los niños, ayudándolos con los deberes, mirando películas, jugando, dibujando, y mi horario de finalización es a las 20 horas”

La expresión “Yo vivo con ellos” deja en evidencia parte de las complejidades de este sector. En el trabajo sin retiro, la vida íntima se encuentra directamente relacionada a las experiencias cotidianas, mucho más que en el trabajo con retiro, ello hace más difícil delimitar con claridad las tareas, horarios, es confusa la negociación al respecto, tanto para empleadorxs como para las trabajadoras.

Afirman Boggio, Cantabrana, Funcasta (2016) en “Trabajo doméstico en el Uruguay. Herramientas para un abordaje interseccional”, que:

Las propias características del trabajo realizado y su desarrollo en el espacio íntimo del hogar promueven que se produzcan entre trabajadoras y empleadores vínculos de gran carga afectiva, de cercanía y confianza. Esto se traduce en una dificultad para visualizar la relación establecida como una

relación laboral regida por las normativas vigentes, que en conjunto con la dificultad del Estado para conocer y regular estas situaciones de trabajo, explica la gran informalidad que caracteriza al sector (P. 3).

La vivencia de los cuerpos en relación, produce resonancias en ellos, para Rosa esas tareas y aspectos que integran una rutina laboral, son apropiadas con afectividad, narrando sentidos de pertenencia para con ellos. Esta visión que nos transmite Rosa es clave para comprender cómo se desdibujan los límites del ámbito laboral en el hogar que las emplea, trascendiendo incluso lo laboral, en algunas oportunidades.

Los espacios son un devenir histórico colectivo, el territorio también son los recuerdos, las representaciones, las afectaciones, rituales, etc, atravesados por momentos históricos culturales, que en ese movimiento producen acontecimientos, y estos a su vez territorios. “El acontecimiento es el devenir del devenir: el devenir-(Uno) del devenir (ilimitado)” (Deleuze, 2002)

Devenir el Hogar, encarnarlo. Este territorio del que hemos estado bosquejando, se compone por espacios físicos materiales, se compone de las personas que lo habitan y sus representaciones, de las narrativas de sí mismo y del otro, el barrio, los vecinos, las edificaciones vecinales, etcétera, etcétera. Devenir el hogar para la trabajadora que se desempeña como empleada, es acaecer inmersa en esta gran multiplicidad de elementos que están en movimiento en un hogar. Se compone también, aunque no solo, de un increíble desgaste energético, para sostener ese territorio de bienestar, en ese hogar, a través de micro ejercicios de limpieza, cuidados, y mucho más.

5.1.3. Sostener el bienestar familiar y con ello el propio trabajo

Una de las entrevistadas, María Jesús, migra en 2010, proyectando, en primera instancia, mejorar sus ingresos económicos, y ayudar a su familia. Viaja cuatro días desde Perú en ómnibus, hasta llegar a la terminal de ómnibus de Tres Cruces, en Montevideo. Sin tener un contacto seguro en Uruguay, pero con la certeza de que tenía que conseguir trabajo cuanto antes, “decidida a todo”, así es como ella describe su arribo. Luego de inscribirse en una agencia de trabajo hizo amistad con otra compañera TDR de Perú, que fue finalmente quien la contacta con su primer y actual trabajo.

¿Y decidida a todo por qué? Le pregunté.

Decidida porque no solo es un proyecto migratorio en el que invirtió energía y dinero, para saldar deudas económicas, en el que ella y su familia depositaron expectativas, sino que también son las pocas posibilidades de inserción laboral que siente que le quedan. En trabajos anteriores en su país de nacimiento, donde había desempeñado, por una parte, tareas domésticas no remuneradas, dedicando cuidados a su hogar; y por otra, fuera del hogar, realizando tareas domésticas remuneradas, sin que se realizaran aportes a la seguridad social, le produjeron grandes obstáculos a la hora de proyectar jubilarse en su país. Estas experiencias también condicionan las posibilidades reales e imaginadas de búsqueda laboral.

Luego de ser entrevistada por su empleadora, solas, en un mano a mano, en el living de la casa de esta última, se pautó el contrato de trabajo, sin que exista un documento físico, se fueron gestando cuáles iban a ser las tareas, qué es desempeñarse como trabajadora

doméstica para esa familia y para esa trabajadora. Este momento de negociación de las condiciones de trabajo se encuentra atravesado por las condiciones de existencia en las que llega esa trabajadora a buscar empleo.

María Jesús plantea los esfuerzos por cumplir con lo que le es requerido en base a organizarse::

“Organizarme, tener las cosas en hora y tratar de que todos estemos contentos en casa, sea como sea es como mi casa, como no tengo otro lugar donde ir, es como mi familia, entonces, lo más que quiero es que todo esté tranquilo cuando los señores vienen [...] me hubiera gustado ser otra cosa, pero en lo que me tocó, me gusta, me gusta ser la ama de casa digamos" [...]

"Tratar de cumplir las expectativas tanto mías como las de mis jefes, por decir, tener la casa en orden, [...] me organizo para que el desayuno esté a tiempo, los chicos vayan a estudiar bien, me organizo en eso, para que ellos vayan a trabajar tranquilos, y ver que en la casa se queda todo bien y yo también me quedo tranquila, al terminar el día, me siento tranquila porque sé que todo funcionó bien la casa, no hubo complicaciones"

Las trabajadoras entrevistadas identificaban que realizaban tareas que no les correspondían, y que en algunos casos atentaban directamente contra su bienestar. No obstante, el fin de realizarlas representa uno de los sentidos que se construye en torno a los significados del trabajo doméstico. Es importante realizar esas y otras tareas, para que todo funcione bien y todxs en el hogar culminen bien el día. La forma en que María Jesús

entiende esta dimensión de su trabajo nos ayuda a pensar en la relevancia que para ella puede tener producir bienestar dentro de ese hogar. Aunque ello implique acomodar sus tiempos al ritmo del mismo.

Maria Jesús realiza una equiparación entre su rol con el de ser “ama de casa”, integra a las tareas que realiza una visión proteccionista de las necesidades emergentes de los miembros del hogar, dentro de lo que representa a sus tareas laborales.

Estos relatos nos ayudan a pensar que para algunas trabajadoras el rol laboral que desempeñan puede o debería acoplarse a sostener la vida del hogar.

Maria Jesús introduce como clave para pensar en las tareas domésticas, el procurar mantener el orden de la casa y con ello el bienestar familiar, del hogar; ordenar, quitar el polvo, eliminar la suciedad, representan la construcción de un espacio de seguridad, y comodidad en la convivencia familiar.

A la vez nos lleva a pensar en los atravesamientos históricos que componen al rol laboral, parte de esa vivencia es herencia del trabajo doméstico no asalariado. Maria Jesús lo narra comparando su trabajo con la experiencia de ser como “el ama de casa”. Rol que históricamente subyugó a la mujer “ama de casa” al cuidado de la casa y el bienestar familiar, incluso anteponiendo sus deseos.

Las mujeres no son las destinatarias de la privacidad, sino que ese espacio de intimidad va a existir para que lo disfrute otro; ellas son las responsables, las trabajadoras de la privacidad del sujeto público. Al crear las condiciones para que el otro tenga privacidad, las mujeres quedan como guardianas de la familia, excluidas de la vida pública. Como en el espacio privado no hay poder ni jerarquía que repartir, es un espacio de la indiscernibilidad (Lamas, 1996, p. 419).

Lamas afirma que a las mujeres se nos prepara para ser las garantes de sostener la dinámica al interior del hogar, tareas las domésticas remuneradas, coexisten con tareas domésticas de cuidado realizadas por otros miembros de la familia a los que se le asigna ese mandato.

5.1.4. Chicas del Servir

Manuel García Pelayo, en el texto “Esquema de una sociología de las Chicas del servir”, afirma que “en sociedades de ordenación servil el servicio doméstico es llevado a cabo por esclavos o siervos. Así, pues, la existencia de las chicas de servir está, en principio, vinculada a la sociedad burguesa; representa, permítase la expresión, una relativa democratización del señorío” (1950, p. 117).

Se fue construyendo la relación en el servicio doméstico a partir de la relación de poder entre el amo y el o la sirvienta, con el fin de resolver y asistir a las tareas que “el amo” debería de resolver, pero es incapaz de realizarlo sin un otro, en ese caso “el o la sirvienta”. A su vez, concretar esas responsabilidades, está muy bien evaluado socialmente, y recae el valor social en el amo. “Durante todo el siglo XVIII, el sirviente que cortaba el pasto, el niño que limpiaba los cuchillos, la empleada de cocina que ordeñaba la vaca de la casa, eran concebidos como distintos aspectos de las capacidades y habilidades de su amo” (Steedman, 2013, p. 102).

Es decir que no solo lxs sirvientes debían estar a disposición de quien o quienes servían, sino que carecía de visibilidad su trabajo, era considerado una proyección de las capacidades del burgués, de la figura a la que servían, una mirada bastante fragmentaria, en donde se cosifica al otro. Una otredad que, sumado a ese sentir respecto a su figura, ha

tenido que internalizar y acoplarse para asistir en las necesidades cotidianas de esas familias.

En diferentes momentos, por diversos motivos, y características, conviven discursos que sostienen dichas situaciones, sumado a que también encubren tareas no remuneradas.

En las entrevistas se aprecian expresiones y metáforas interesantes, que nos ayudan a pensar estas representaciones, por ejemplo; “lo tenía que hacer...”, “mi empleadora es buena gente, pero a veces siento que se abusa de mí...”, “mientras no termine mi cocina y la deje limpia, no salí”, “es como mi familia”, “me gusta ser como la ama de casa”. El compromiso afectivo con el hogar, con los miembros de la familia está presente en los relatos.

Estos aportes contribuyen a visualizar cómo se entrelaza el compromiso con esas familias, para que sus días “funcionen” dentro de lo esperable, para que todos se sientan a gusto y puedan finalizar bien el día. Aun cuando las condiciones laborales cambian a medida que se construyen nuevos movimientos en las dinámicas familiares.

Las rutinas y actividades de los que forman parte del hogar, así como los imprevistos y cambios sobre la hora, son clave en este sector, y muchas veces generan dependencia en las formas de desarrollar su trabajo, así como dificultan la posibilidad de organizarse y planificar las tareas. Esto forma parte de la precariedad laboral que experimentan estas trabajadoras .

Ello tiene características similares al trabajo doméstico no remunerado y al trabajo esclavo que realizaban lxs sirvientxs, donde encuentra sus orígenes. Ese precedente del trabajo doméstico remunerado, dio base para la composición del sistema de tareas que se realizan en este ámbito doméstico remunerado. Aunque desde la lucha organizada,

colectiva, e individual que ha peleado cada trabajadora en sus lugares de trabajo, se ha procurado el sostenimiento de derechos laborales equiparables al resto de los trabajadores en general, estas huellas históricas y culturales perduran en las prácticas de estas relaciones laborales.

Llamar “sirvientes” a los trabajadores no era simplemente un resabio lingüístico de la legislación Tudor, expresa Steinfeld, ya que “el uso más amplio del término ‘sirviente’ [capturaba las] características comunes de todas las versiones de una relación laboral” (Steedman, 2013, p 102).

Esther en su relato plantea lo siguiente:

“En una oportunidad me consiguieron para ir a cocinar a una familia, yo iba a tener la tarea de cocinar, de mantener la casa organizada, y los niños cuando llegaran de la escuela, vigilarlos, porque eran un poquito grandecitos, pero no tan grandecitos, un niño de 3 años y uno de 8, son menores, requieren de sus cuidados, hay que tener un cuidado especial, pero en realidad la tarea mía era la cocina, y mantener la casa, iba a haber una persona que iba a limpiar los vidrios y otra que iba a ir dos veces a la semana a hacer limpieza profunda, yo nunca vi al limpiar vidrios, y la casa era casi de cristal entera, son edificaciones nuevas, modernas, que ahora se están usando, y nunca vi a la persona que fue a hacer la limpieza profunda, los niños tenía que estar con ellos el día entero, ni un campamento, nada, para que ellos tuvieran su espacio. Y ella estaba embarazada, cuando diera a luz yo iba a cuidar a la niña. Entonces yo cocinaba, limpiaba, organizaba, eran como cuatro cuartos, es decir cuatro dormitorios, baños eran tres.

Bueno nosotros no estamos acostumbrados tanto como a pasar, ósea los baños hay que limpiarlos todos los días, la cocina, o sea yo limpiaba todos los días, era una casa inmensa, tenía un cuarto de juego de los niños, un living que era uffff, y aparte que le echara agua a las plantas, un jardín inmenso, allá en los olivos, por allá por Carrasco, más las plantas de arriba del balcón, y de último, y por eso me fui, me dijo que me iba a mostrar como lustrarle los zapatos al esposo, doblar y organizar la ropa, todos los días. Porque las personas que contratan a alguien, viven haciendo y deshaciendo porque tiene a alguien que le va recogiendo todas sus cosas que dejan tiradas, todos sus vasos, sus copas, su esto, lo otro, y yo pienso muchas veces que es inhumano, porque si tú te tomas un café y sabes que..., levanta, llévalo a la cocina, la ropa que te sacas, sabes que va en el tacho de la ropa sucia, ¿pueden tirarlo?, también como que por ese lado hay como que, vamos a decir ignorancia de la persona, porque son inhumanos muchas veces. Y yo cuando me dijo así, dije espérate, pero yo no soy ninguna esclava, vine por unas cosas, estoy haciendo otras.

Podemos apreciar, por el relato de Esther, que una de las características de este sector laboral es la sumatoria de tareas a medida que transcurre el tiempo, acompañando las nuevas actividades que surgen por las dinámicas del hogar, a medida que se van incorporando miembros a la familia, por modificaciones en los espacios, variando horarios escolares, laborales, entre otras.

Para Esther la primera premisa al llegar a Uruguay era conseguir trabajo, lo más rápido posible, si era con cama, aún mejor, así lo refiere. Ya que, como estrategia inicial es bastante resolutiva del plano habitacional.

En retrospectiva, analiza haber tenido que aceptar condiciones laborales por la urgencia del momento, frente a las necesidades de solventarse económicamente. El relato de Esther nos ayuda a entender cómo influyen las condiciones económicas con las que migran las mujeres, el acceso a la vivienda o garantía de vivienda, son recursos preponderantes en la negociación del contrato laboral, ya que inciden limitando o aperturando opciones.

Si bien la normativa sobre TDR es el marco legal que regula las condiciones de trabajo, la negociación de las condiciones de empleo resultan de los acuerdos concretos entre las trabajadoras y los empleadores. Las mismas, como ya hemos visto, van transformándose con los cambios que se producen en la organización de la familia, sus rutinas y necesidades. Sin embargo, en el proceso de negociación de las condiciones de trabajo se puede identificar como un momento clave el primer o los primeros encuentros en la relación laboral, donde muchas trabajadoras logran definir acuerdos menos limitantes de sus derechos, descansos intermedios, un día y medio como descanso semanal, la posibilidad de fijar vacaciones en fechas que les conviniera más a ellas y no tanto a ellxs, entre otros. Esta posibilidad de negociación inicial está condicionada por la dependencia que tenga la trabajadora de la fuente laboral y las experiencias de negociación anteriores.

La secuencia más frecuente, para las trabajadoras domésticas remuneradas, es insertarse inicialmente con cama adentro, de ser posible, cambiar a una empleabilidad con retiro, y luego algunas optan por trabajar por horas en diferentes lugares, no solo en una casa, muchas veces casas de conocidxs, por ejemplo, algunas horas en la casa de los empleadorxs, luego en la de lxs padres de algunx de ellos, etc.

“Hay compañeras, en situaciones, que están con cama, yo siempre les digo, si tú estás con cama, tú sabes que después de las diez de la noche también, tienes un horario, la persona que trabaja en el día, que después de equis horas, si tú haces algo tiene que pagarte horas extras, porque también eso es otra estrategia, que muchas veces te contratan con cama para tenerte ahí a la disposición, del antojo, de cuando quieren, y bueno no es así, tiene que haber un horario, aunque este con cama, no es que esté a la disposición las veinticuatro horas.

Yo pienso que, con cama, tiene que ser porque estés lejos, para poder, o sea, que no llegues tarde. Pero más allá de lo que yo piense, estos que piden con cama, es para tener a una persona ahí, a su disposición, ¿entiendes?, trabajando como esclava, de las siete de la mañana, hasta altas horas de la noche, haciendo cien mil tareas.

El anzuelo es, le vamos a dar cama y comida, muchos migrantes venimos y no tenemos ni casa, ni comida al llegar, entonces colocan eso en los diarios, en las páginas”
(Esther)

Esther realiza una observación que contribuye a pensar por qué el trabajo sin retiro es tan demandado. Según lo que aprecia Esther, es parte de una estrategia que resuelve diferentes situaciones de ambas partes. Resulta de interés pensar esto en un escenario de asimetría, donde se despliegan diferentes intereses y posibilidades de tomar decisiones. En este sentido cabe diferenciar entre táctica y estrategia, tal como plantea Michel De Certeau, donde para las trabajadoras se trata de una vía de supervivencia.

La contratación sin retiro beneficia a lxs empleadorxs acorde a los momentos vitales que se encuentre atravesando esa familia, por ejemplo, de frecuente necesidad cuando

existen o están por nacer niñxs, cuando conviven adultos en situación de dependencia, cuando la casa es muy grande, o cuando ambos empleadorxs trabajan fuera del hogar, entre otras.

Por otra parte, podemos apreciar como Esther narra sus experiencias posicionada desde un sentido de lo colectivo, militando discursivamente con sus compañeras la claridad con la que ella pretende, se establezcan los vínculos laborales que la/las implican. Analiza cómo su trabajo puede ser significado, por las personas que emplean, desde una postura caprichosa, antojadiza, valiéndose de la circunstancia y necesidad en la que se insertan laboralmente. Esto que visualiza Esther es una postura sumamente interesante, que potencia la lucha que se puede dar a las condiciones de trabajo, aparte de sostenerse en el marco legal que protege ese contrato laboral.

Las horas no remuneradas, tareas no reconocidas, descanso no garantizado, el trabajo cama adentro como anzuelo (en los casos que éste es utilizado en forma abusiva), la desigual distribución del cuidado, son la estética de la suciedad en el contrato del trabajo doméstico. Las trabajadoras domésticas no solo lidian con la carga simbólica que se deposita en las tareas que realizan, sino que se ven perjudicadas por el escaso resguardo de sus derechos como trabajadoras.

5.1.5. Tercerización del aburrimiento

A medida que nos vamos sumergiendo en los relatos, en las historias que esas mujeres desplegaron junto a mí, podemos comprender en el análisis de sus expresiones que la suciedad, el desorden, y su contrapartida, ordenar, limpiar, recoger, representan los aspectos negativos de la rutina y vida cotidiana, simbolizados como hastío, aburrimiento, y para otras, representa, el reconocerse en el saber que han producido y acumulado.

Una de las entrevistadas, Domitila, quien emigró de Bolivia, relataba que había sido empleada para trabajar sin retiro desde hace más de diez años. Al narrar la construcción de su día, primero comenzó por el baño que la habita en las mañanas, su despertador matinal, ahí se quita toda la noche de arriba, tal y como lo expresa, en donde renueva el cuerpo para renovar la limpieza de la casa.

Domitila transmite en su relato el fastidio que le implica quitar el polvo, correr objeto por objeto, papelititos desordenados (post it) en los escritorios, conocer y desconocer el lugar que le imprime un otrx a esos objetos, que se ordenan para otrx, con el sentido que ese otrx le confiere.

Domitila:

“Mi trabajo es hacer todo, lavar, cocinar, planchar. Me levanto a las 7:30, lo primero es la ducha. La ducha es mi despertador, siempre pues ya, me visto, trabajo de túnica, con uniforme, lo primero es la cocina, voy limpiando, o sea que todos los días es lo mismo, pero voy limpiando mejor pieza por pieza, un día hago la cocina otro el comedor, y así.

En sí, odio hacer la limpieza, sacar todo y volver a guardar, odio, pero obligadamente tengo que hacerla, eso es lo que no me gusta, limpiar y ordenar, acomodar, hay no, no, me da sueño.

Miro y digo si no lo hago yo, nadie lo va a hacer, lo hago, pero me cuesta un poquito, lo que más odio ver es cuando veo un estante entero de libros, tenés que pasar el trapito y volver a colocarlos, y correr muebles, odio.

Yo lo hago una vez a las quinientas, debajo de los muebles nadie ensucia, para estarlos corriendo seguido, ahora si nadie lo limpiara si, ahí se meterían bichitos. Más bien cuando veo muchas cosas amontonadas me dan ganas de tirarlas a la basura.

Que tengan sus cosas, pero que tengan un lugar fijo, por ejemplo, en el escritorio hay papelitos y papelitos, de diferentes tamaños, porque anota no sé qué, y no podés pasar un trapo, porque si lo amontonas, no encuentran el papelito, eso no me gusta.

Lo que más me gusta es cocinar, pero tener todas las cosas para cocinar, pero después de cocinar lo que no quiero es lavar, viste que vas ensuciando, tirando, tirando, cuando miras tenés una montaña.

Pero me gusta cocinar tranquila, no me gusta que me digan esto no va así, no va asa, me incomoda, por ejemplo, por ahí es un detalle, no tiene ningún sentido, ni importancia, para mí por ejemplo cortar la cebolla del mismo tamaño, no tiene ningún sentido, ni importancia, porque la cebolla total, se cocina y desaparece, y la señora estudió cocina y dice los mejores chefs, dicen que hay q cortar del mismo tamaño, esas cosas a mí me sacan.

Ahora solo cocinamos juntas cuando tiene invitados, hacemos comidas más elaboradas, hacemos cebollas caramelizadas con queso Brie, tarta de peras, volcán de chocolate, tenemos el libro de lo que la señora estudió.”

Veremos que hay actividades dentro del hogar que requieren de estar al servicio, de producir el “brillo” del hogar, como refieren algunas trabajadoras, dar brillo, crear espacios de confort, reconfortantes, limpiar y ordenar lo que otrx desordenó y ensució, constantemente y sin descanso, hasta que el descanso es obligatoriamente la premisa de descansar, como sugería una trabajadora entrevistada. Trabajar con cama implica ser la primera en levantarse y ser la última en acostarse. Ordenar conservando el orden que otro le dio, es parte de la significación negativa que transmite Domitila, como parte de lo que envuelve su labor.

Marcela acompaña esta visión de la dinámica laboral que realizan, desde su experiencia:

“Los empleadores son buenas gentes, pero a veces ellos abusan, siento que ellos abusan mucho, porque no tengo vida social.

Yo le dije a ella el otro día, porque llegó de la calle y me dice, todo el día estuve sola, y me dice

-¿Qué tienes? ¿Por qué esa cara? (Empleadora)

Estoy cansada, estoy aburrida, y me pregunta,

-Pero ¿de qué cansada? Si todo el día estuvimos afuera nosotros.

(Empleadora).

Y le digo, estoy aburrida, cansada de estar aquí encerrada, yo ya no tengo vida social, el tiempo que estoy acá yo quiero conocer lo que es una noche de la nostalgia, y no puedo, porque por ejemplo si fuera hoy la noche de la nostalgia, no puedo salir, porque ellos ya tienen planes y van a salir y yo me tengo que quedar a cuidar a los niños”

Pablo Fernández, plantea en el texto “Psicología estética de la situación social” que el “aburrimiento es sinónimo de tedio, hastío, melancolía, son todos esos pasatiempos propios de quienes trabajan con realidades inseguras, típico de los asuntos simbólicos, que no enseñan su realidad de manera garantizada” (s.f, p. 213).

Marcela, lo evoca en su discurso, por haber analizado en su rutina de trabajo, tiempo de tedio, en donde podría realizar otras actividades que emergen de su deseo. Sin embargo, se siente acorralada por la rutina doméstica y se dispone a suspender su apetencia, en detrimento de los pasatiempos de sus empleadores.

Tal como se analizó en el subcapítulo “Chicas del servir”, el trabajo en el hogar fue representado como trabajo de poca injerencia social, al comenzar a industrializarse las ciudades.

Simone de Beauvoir (2017) planteaba que el trabajo doméstico representaba tareas repetitivas, efímeras, sin reconocimiento, ni trascendencia.

El tedio del trabajo doméstico (remunerado o no) ha sido denunciado por Simone de Beauvoir (2017) por implicar tareas repetitivas o impredecibles que generan aburrimiento o fatiga laboral (Hepworth 2015; Näre 2009; Hochschild 2003; Brach, Czaina 1999).

Pero lo que hace ingrata la suerte de la mujer- sirvienta es la división del trabajo que la consagra toda entera a lo general y a lo inesencial; el hábitat, el alimento, son útiles para la vida, pero no le confieren ningún sentido: los fines inmediatos del ama de casa no son más que medios, no verdaderos fines, y en ellos no se reflejan sino proyectos anónimos. Se comprende que, para animarse en esa tarea, la mujer trate de conquistar en ella su singularidad y revestir de un valor absoluto los resultados obtenidos; tiene sus ritos, sus supersticiones, se aferra a su manera de colocar el cubierto, de disponer las cosas de la sala, de hacer un zurcido, de guisar un plato (Simone de Beauvoir, 2017, p. 186)

Tareas que son de gran importancia para la vida y con ello para la reproducción del capital, a la vez necesariamente invisibilizadas, para desconocer que solo a través de su existencia es que subsiste el sistema económico, sin la existencia de los cuidados no se produciría ese confort que María Jesús nombraba en la entrevista como “tener la casa en orden” o “que todos terminen bien el día”.

Conviene, para algunxs, evadir la idea de que el trabajo doméstico debe ser reconocido como trabajo productivo, tal y como persuade la empleadora de Marcela, al expresarle “pero ¿de qué cansada? Si todo el día estuvimos afuera nosotros”.

Para Silvia Federici (2013) el trabajo doméstico es devaluado y asumido como “no productivo”, si bien sustenta todas las formas de trabajo, se lo asume como no reproductor del capital.

Tiene un carácter doble: reproduce la vida, la posibilidad de vivir, la persona y al mismo tiempo, reproduce la fuerza de trabajo. Esto ocurre en un

sistema que no reconoce “la reproducción” como generador de productividad porque el ocultarlo le permite seguir protegiendo su principal fuente de riqueza. (Federici, 2013, p.258).

Por un lado, se deja de reconocer ese conjunto de tareas al interior del hogar, como ineludibles para continuar la vida en general, esas mismas tareas producen la existencia de un contrato de trabajo, en el entendido de que son necesarias su existencia, y a la vez esas tareas vienen de la mano de un gran cúmulo de significados negativos¹, representado por el desvalor. En estas condiciones se gesta la simbolización de la tarea, con estas contradicciones conviven y realizan diariamente su trabajo estas mujeres.

Este punto es clave para esta investigación, es central distinguir las diferencias de visibilidad que se le invisten a las diferentes tareas, aunque todas compongan al trabajo doméstico; el cuidado de niñxs, ancianxs, personas dependientes, personas que requieran de cuidados en general, o la elaboración de alimentos, tienen mayor reconocimiento que la eliminación de suciedades, o advenimiento del orden doméstico.

Refiere Simone de Beauvoir (2017) en el “El segundo sexo”, que la limpieza y el orden surgen de la necesidad, en el hogar, de sostener la vida cotidiana. Sostener la existencia de los cuidados es sostener la vida, en un territorio que persisten para unxs pocxs, para esos pocxs que pueden abonar por ellos. Paralelamente se aprecia en las

¹ Según Freud (1996) En la evolución cultural de la civilización, todo aquello que perturbe el orden, altere la limpieza, o contraste con la idea de belleza, se erige como antagónico al concepto mismo de cultura. La figura del desecho condensa todas las figuraciones posibles de este antagonismo, anteponiéndose a los patrones culturales valorados. En este proceso, los desechos, adquieren significaciones que los anteponen y expulsan de la vida cultural, aproximándose a las connotaciones que en la actualidad atribuimos a ese objeto conocido como basura.

entrevistas, a través de los relatos de intercambio con lxs empleadorxs que la persona que cuida, frecuentemente no es cuidada.

Tal como plantea Amaia Pérez el TDR es “esa amalgama de trabajos mal reconocidos y mal pagados que están resolviendo todas las necesidades de la vida cuando la gente que se lo puede permitir está dedicando su vida a cosas más importantes” (2014, párr.15).

Por un lado, estas tareas no son reconocidas económicamente, ni simbólicamente, a la vez que son trascendentales. Son las que permiten a lxs empleadorxs continuar con su rutina, trabajar en aquello considerado sector productivo, dentro o fuera del hogar.

A la vez el sistema económico necesita que sigan siendo invisibilizadas, desconociendo que es lo que sostiene el descanso y ocio de otrxs trabajadores, posibilita su formación técnica y académica, les habilita a ser capaces de sostener una vida reproductiva y productiva, sin tener que hacerse cargo de su propia producción material de existencia, como lo son los residuos, el polvo, el desacomodo que implica habitar el territorio.

Es así que se traza una división en el trabajo doméstico y de cuidados entre lo que Bridget Anderson (2000) denomina dirty work y el trabajo “más agradable”, anclado en los cuerpos mujer, sostenido entre mujeres, desempeñado por quien venden su fuerza de trabajo, demandado por quien puede hacer uso de sus privilegios de clase; lo que Quijano llama la “Colonialidad del poder” (Quijano, 2000). Privilegiados, acostumbrados a ser servidos, como afirma Esther, subjetividades mimadas por mujeres migrantes que han tenido que desplazarse, territorializar otros espacios, construir hogar en otro país, dentro del hogar de otra familia.

5.2. Resultados y análisis: Micro partículas de combate

Parte de las experiencias vividas por las trabajadoras domésticas entrevistadas reflejan la emergencia de situaciones que surgen de la interacción cotidiana en estos espacios laborales con las dinámicas familiares.

Lo familiar es un lugar privilegiado de lo colectivo, podemos apreciar cómo en dicho territorio se despliegan una diversidad de roles dinámicos, estrategias de unión, protección, filiaciones y desafilaciones, dominación y subordinación. Es una compleja organización de la vida cotidiana en permanente movimiento, en las cuales “se entrelazan afectos, se comparten lugares sin que las personas queden atadas a un único modo de ser y estar en relación con el otro” (López y Rodríguez, 2017, p.120)

Este conjunto de variantes que hacen a la cotidianidad de las mujeres migrantes que trabajan en el ámbito doméstico genera diversas formas de relacionamiento, tanto con el hogar físico, como con la idea constitutiva de hogar, es decir con la familia a la cual brinda cuidados. Se aprecia tanto en la nominación de las tareas, miembros de la familia con lxs que se vincula dentro de la relación laboral, así como a través de sus propias apreciaciones.

Éste ámbito en el que se articulan lo doméstico, la esfera privada y el espacio de la intimidad, por los cuales transitan estas mujeres trabajadoras domésticas, resulta un espacio en donde se resignifica la idea de familia, de cuidados, de hogar, en un tiempo y espacio

que difiere del de su propia familia, hogar y cuidados, pero desde el cual habitan la propia existencia personal-laboral.

Son de interés para este trabajo las potencialidades que estos espacios crean, en cuanto a las afectaciones, subjetividad, producción de deseo, de tal modo que se tuvo presente distinguir aquellos atravesamientos que se generan en las vidas de estas trabajadoras, en cuanto a la construcción y despliegue de lo familiar, en este ámbito doméstico, que es a su vez el espacio laboral.

Resulta de interés focalizar en las características propias del sector laboral, visualizadas en las narrativas recogidas, donde el intercambio afectivo es parte de la tarea. Lo componen atravesamientos simbólicos y materiales, las concepciones de lo familiar que influye en las dinámicas de negociación laboral. Un escenario que pone en discusión las posibilidades del marco legal para la protección de los derechos de estas trabajadoras. Por tratarse de un trabajo que se realiza en el interior de un hogar, el cual comprende múltiples cuidados que se brindan a una familia, en ocasiones se desdibujan las líneas de los derechos y obligaciones, ya que intercepta el plano de lo afectivo, las representaciones simbólicas, y vulnerabilidad laboral, más aun en los casos de ser empleadas irregularmente.

Es aquí donde se plantea una controversia, las características de este sector propicia algunos atropellos para con las trabajadoras, uno de los desafíos es crear y sostener una distancia saludable entre el plano afectivo y el laboral. Muchas de estas mujeres atraviesan por abusos y violaciones a sus derechos.

El trabajo doméstico asalariado tiene la particularidad de ser realizado en el ámbito del hogar, de muy difícil vigilancia sobre el cumplimiento de los derechos laborales, y los derechos fundamentales, así

como para el conocimiento de las relaciones que en este espacio se producen (Boggio, Cantabrana y Funcasta, 2016, p.3).

En este contexto laboral el plano afectivo atraviesa totalmente la relación laboral, y con ello, las posibles negociaciones que se producen.

5.2.1. “Es como tener que sacarte la Loto (Lotería). Todo depende de con quien tú liganes”

En este subcapítulo se visibilizará particularmente que las dinámicas familiares o del hogar, construyen la trama laboral.

Por un lado, la presencia de la trabajadora en el hogar es parte de la trayectoria vital de la familia, más aún si las condiciones laborales son “con cama”, y a la vez surgen relacionamientos diversos dependiendo de los emergentes familiares cotidianos, es decir estos últimos producen variantes incluso en las actividades cotidianas de las trabajadoras.

Por otro lado, en ocasiones, su actuación queda supeditada a la autorización de sus empleadorxs. Este ejercicio de poder, llega incluso a provocar reajustes en la organización diaria, lo cual a su vez produce sobrecargar con más tareas a la trabajadora.

Tomaremos el relato de Sergia, quien visibiliza estas dinámicas a través de su experiencia.

Sergia desde que llegó a Uruguay trabajó en el mismo sector, pero no en el mismo hogar, concluyendo a su vez que ha tenido mala suerte, siente que sus experiencias laborales han sido malas.

“Me quedé sin empleo, yo allá soy Licenciada mercadóloga, me quede sin empleo, soy madre soltera, tengo familia a mi cargo, y al quedarme sin empleo, aquí tengo primas, estuvimos conversando por teléfono, a lo cual ella me dijo si tú quieres venirte para acá vente para acá, yo tenía una camioneta, la vendí, para hacer los trámites, solicité la visa y vine para acá, estemm, ella me dijo, pero aquí realmente lo que tu puedes conseguir es de trabajo de casa de familia, solo vas a conseguir en casas de familias y vos sos licenciada. Yo le dije a ella si yo voy a ganar con que mi familia no pase trabajo, no importa que yo esté en una casa de familia, porque es un trabajo digno, porque cuando era chica yo lo hacía, ella habló con una hermana de la jefa de ella, yo llegué el 22 de mayo del 2017 y el 25 de la misma semana me quedé trabajando, empecé a trabajar con una pareja con cama, ellos tenían un niño.

No te voy a decir que ha sido disque tan mala, he logrado algo y no voy a ser mal agradecida con Uruguay, no me han tocados buenos jefes tampoco, porque en la primera todo va marchando bien, pero después como que van agarrando confianza, ya no sé si es muchas veces porque eres inmigrante, te tratan de una forma pensando en que tú no lo vas a denunciar, por ejemplo, tu entras, yo entro, muy bien, y después cuando va entrando en confianza es como queeee, algo que tú haces que tú ves que está bien, te lo encuentran mal, eso es cuando son las parejas que tienen problemas, yo ya me di cuenta que es así, cuando la pareja está bien, todo va marchando bien, cuando la

pareja tiene problemas lo que hace la empleada, como que todo molesta, eso ya me pasó y me pasó las dos veces.

Por ejemplo, en diciembre, cuando no me quisieron pagar el mes, me paso esto, había que lavar unas ropas, las ropas estaban en el mueble de la escalera, hay algo que yo veo diferente, una campera diferente, yo no sabía q la campera no se lava en el lavarropa, pregunte todo lo que está aquí en la escalera está para lavar, me dijo que sí, pero yo no puedo saber que esa campera no se podía lavar y que el señor no se acuerda de eso. Cuando ese señor se enteró que la campera se había puesto a lavar, me dijo de todo, de todo, de todo, hasta negra me dijo, pero en esos días él tenía problemas con la esposa, y siempre pasaba así. Ese día me pidió que lo disculpara, porque yo le fui a renunciar, yo le dije esas no son las formas, y él me dijo que ese día tenía la cabeza loca por todo el problema que tenía en la casa, pero siempre pasaba.

Dejaban un dinero por si tenía que ir al almacén, las compras las tenían que hacer ellos, pero después estaba con que tenía que ir a cada rato al almacén, y era a pie, y venir con las bolsas, y tú sabes que las cuerdas ahí son mucho más largas de lo normal. Si al niño se le antojaba un helado palito, teniendo auto ellos, yo pienso que es una forma de molestar.

Si iba él y estaba enojado o algo, dejaba las bolsas en el auto, para que yo saliera a buscarlas, tenía que dejar de planchar, o lo que sea que estuviera haciendo, tenía que salir con el frío, pudiendo entrar él con su bolsa en la mano.

Todo depende de los jefes con los que te encuentres, de la persona con la que tú ligués.

La señora, en la segunda casa que trabajé, también se portaba medio rebelde cuando se peleaba con su esposo.

Y a veces decía por dentro de mí, como estoy en horario de trabajo, mejor voy, lo compro y le veo menos la cara. Realmente no tengo una religión, creo en dios, pienso que a veces nos pone a prueba, como soy madre soltera, mi madre está bajo mi disposición y mis hijas, y si yo salí de allá para mandarle la plata, muchas veces uno tiene que pasar por obstáculos”

Sergia, refiere que no le importa trabajar como empleada doméstica, con tal y que su familia no pase trabajo, relata parte de los cuidados que sigue proporcionando desde la lejanía territorial a su familia, la cual se encuentra en República Dominicana. Ese empleo representa para ella que su familia no pase necesidades, no pase hambre como enuncia. Aún compartiendo lo que expresa su prima, respecto a que ese trabajo no se corresponde con su trayectoria académica.

Esta particularidad, suele reiterarse en las mujeres que migran en busca de trabajo asalariado, es frecuente que se prolongue la dependencia económica, entre otras, con los miembros de la familia que no migraron, por ello la persona que migra de alguna forma carga con las expectativas familiares antes de comenzar su trayectoria migratoria y posteriormente al insertarse laboralmente en Uruguay. Estos entramados en la historia subjetiva individual y colectiva que comparte con su familia, acompaña desde un plano afectivo las posibilidades de negociación a corto y mediano plazo. Como observamos en el relato de Sergia, la prioridad para ella, es que su familia no pase necesidades.

Sergia transmite con seguridad la necesidad de mantener su trabajo aun sabiendo que las condiciones laborales que vive y vivió no son las mejores, ve con claridad que su familia depende de las posibilidades que ella tenga de enviarles dinero.

“Tuve unos momentos, en esa casa yo pasé muchas cosas, muchas veces uno aguanta por necesidad. Parte de las cosas que pasaba, se puede decir, bueno está bien yo lo aguante por necesidad, que no lo voy a volver a aguantar, si dios lo permite, ehh, son reproches innecesarios.

Ellos llevaban al nene, a una cosa, psicomotriz, que se llama (nombra al centro de rehabilitación), no sé si conoces?, el niño, ellos lo llevaban siempre los martes, yo nunca iba, lo llevaba él o la señora, uno de los dos. En una no puede ninguno de los dos, entonces lo tuve que llevar yo en taxi, ¡perfecto!, pero muchas veces, no sé si tú sabes, muchas veces tú haces una cosa, que sabes que no te corresponde, pero tú la haces por estar bien con todos y porque las cosas funcionen bien, pero después de ahí, porque tú lo hiciste una vez, ya quieren ahí seguir lo mismo, lo mismo, lo mismo, ya después siempre tenía que irlo a llevar yo al nene.

En una, por ejemplo, la cena yo siempre la ponía a las siete de la noche, siempre, si era algo que yo iba a hacer algo que duraba un poco más de tiempo, yo lo precocía en la tarde y en la noche lo terminaba, para que esté caliente la cena. Un día él me llama, que voy para (Centro de rehabilitación) a llevar al nene, que yo me retire, bueno, como es una albóndiga q yo voy a poner, yo la deje frita para no más después ponerla con el guiso, entonces cuando yo llego, cuando él llega a las seis a buscarme, a las seis y media que

salimos, salió que va a buscar a la señora que está en un sitio, y yo dije, ¡la cena va estar tarde hoy!, él me miró y no me dijo más nada, buscamos a la señora, después la dejamos en la casa de una amiga, después fuimos a buscar a las hijas de él, donde vivían, porque tiene dos hijas de otro matrimonio anterior, y cuando llegamos a la casa ya eran las ocho de la noche.

Ahí vengo yo a terminar la cena, ¡ahh! ¿que por qué la cena no está lista? Que debe haber olor a esta hora. Digo yo, que se supone q si yo salgo a las seis y medias de (Nombra al Centro de rehabilitación) y llego aquí en diez minutos, me da el tiempo de poner la cena a las siete, que yo siempre la pongo a las siete, pero al estarme llevando por ahí, no me da el tiempo, porque no puedo estar en dos lugares al mismo tiempo. ¡no que la cena tendrías que hacerla desde temprano, tú no te puedes poner con la cena a las ocho de la noche! Está bien le respondo, cuando la estoy haciendo sigo normal, el señor va a buscar a la señora a donde la fue a llevar, y seguían los dos con el mismo pleito. Que ¿la cena a esta hora, qué por qué no está hecha? Pero si me tienen desde las cuatro que llevó al niño, no puede estar lista. Bueno, ese día me enojé muchísimo, les dije a mí no me griten (se ríe).” Entrevista 1; Sergia

Sergia narra cómo se sintió envuelta en la dinámica familiar. En donde las actividades que llevan a cabo los miembros de la familia, y que no tiene que ver con las actividades domésticas para las que ella fue contratada, comenzaron a implicar una participación suya, desplazando el ámbito laboral a un espacio de incertidumbre que interfiere a la vez en su planificación y dinámica de trabajo. Este consentimiento por parte

de Sergia, se sostiene en el afán de “estar bien con todos y porque las cosas funcionen bien”, según lo que cuenta. Este espacio de incertidumbre laboral, que puede ser físico o simbólico, se produce en muchas oportunidades en el trabajo doméstico, y generalmente está ligado a los tiempos y/o decisiones arbitrarias de la familia empleadora.

A través del escenario que Sergia reconstruye podemos comprender que una de las condiciones que hace difícil negociar, es lo dinámico del funcionamiento del hogar, en la actividad doméstica todos los días se pueden sumar nuevas tareas. Sumado al análisis que realiza Sergia, respecto a que tanto esas nuevas actividades como las acostumbradas pueden verse influidas por el relacionamiento dinámico entre los miembros del hogar, es decir, ello repercute en la evaluación que los empleadores hacen del trabajo como en el trato para con la trabajadora.

Esta descontextualización de las tareas laborales domésticas, que se gesta por las dinámicas del hogar, son cubiertas por las trabajadoras para mantener el orden familiar estable, a medida que se les demanda. Al mismo tiempo pueden generar una situación de reproche por parte de los empleadores, en caso de entender ellos que se descuidaron las tareas cotidianas previstas como tareas de limpieza.

Podemos afirmar que las características del sector, vulnerabilizan a la trabajadora.

El empleo de hogar es un trabajo que se caracteriza por sus límites mal definidos en términos de tareas a realizar; por su no-cualificación (al cualificarse, deja de ser empleo de hogar y pasa a ser geriatría, educación infantil, asistencia personal...); por darse en el marco de una relación individualizada en lo doméstico, que dificulta sobremanera la negociación de las condiciones laborales en tanto tales; y por venir marcado por la ética reaccionaria del cuidado y el (neo) servilismo. Es un trabajo que surge o

bien para cubrir los vacíos de la falta de responsabilidad colectiva en los cuidados, o bien para vivir mejor, en el sentido de volcarse hacia el mercado (el empleo y/o el consumo) y desentendernos de los límites de nuestra propia vida en tanto cuerpo (Amaia Pérez, 2017, p. 287).

En el caso de Uruguay, existen sectores institucionales, colectivos organizados como el Sindicato único de trabajadoras domésticas, así como redes informales, en las que intercambian experiencias entre colegas del sector, que intentan colaborar en la mejor negociación posible, y en la posterior vigilancia del marco legal vigente. Pero la característica del sector persiste en la dificultad de sostener límites en las tareas, a la vez, ello se performa cada día con las dinámicas familiares, el desafío es constante y dinámico como lo es el funcionamiento del hogar.

Otra de las historias que mapean la mixtura de las condiciones de trabajo y las relaciones con la familia empleadora es el relato que realiza Marcela.

Ana, una de las entrevistadas, me puso en contacto con Marcela. Al proporcionarme su contacto me advierte que Marcela tuvo una experiencia de vida, vinculada a la migración que realiza a otro país, antes de venir a Uruguay, muy angustiante y que por ello deberíamos de conocernos, y contribuir a visibilizar su relato.

Así que, al llegar a nuestra cita, ya sabía que podía ser una entrevista muy emotiva. El primer encuentro se produjo en una cafetería cerca del complejo residencial donde vive y trabaja, es decir la casa de sus empleadores. Al saludarnos me cuenta que se tuvo que trasladar en taxi aun estando cerca, porque su cuerpo está muy cansado, a sus huesos le ha

afectado el clima húmedo de Uruguay, y efectivamente su caminar da cuenta de su malestar.

Nos sentamos, nos presentamos personalmente, desde donde queremos ser conocidas, una por la otra, y una de las primeras cosas que me dice es que se alegra de poder ayudar y ayudarme, dando a conocer las condiciones en las que trabaja, y se angustia, conectando inmediatamente la situación laboral actual con su experiencia migratoria. Como si ambas experiencias se entrecruzaran en ese momento y tomara más fuerza la situación que vivenciaba “hoy día” en su trabajo, generando angustia.

Luego de realizar los acuerdos de cuidados una para con la otra, y principalmente con la intención de garantizar el máximo respeto y trato a las narrativas de Marcela, es que encendemos la grabadora, comenzando Marcela por contar su historia desde aquí:

“Yo salí de mi país más que nada, tantito huyendo de la pobreza, tantito porque tengo un nieto que tiene una discapacidad visual y en mi país no me dieron ninguna ayuda (...)”

Marcela es Mexicana, emigró de su país en 2001. Asegura que emigró huyendo de la pobreza, y por reunirse con su familia que vivía fuera de México. Relata que fue muy complicado el recorrido que tuvo que realizar. Vivió una experiencia sumamente movilizante en el viaje, hasta llegar al país donde estaban sus familiares.

Una vez que se instaló en este primer destino trabajó limpiando oficinas, casas, siempre con miedo a ser deportada, durante 13 años. En 2010 conoce a una familia uruguaya, la cual le ofrece irse con ellos. Al llegar a Uruguay, mediando algunos días para acomodarse y arreglar la casa en la que vivirían posteriormente, se quedan en la casa de los suegros de la empleadora. En donde, manifiesta, fue tratada con desprecio por esas

personas. Se sintió víctima de un trato racista, sin comer y siendo ignorada o menospreciada por dicha mujer y las empleadas de la señora.

“Me ofreció esta familia venir acá a Uruguay, y digo, esteee, voy a hacer de cuenta que me deportaron, de esa forma lo vi, mis hijos se quedaron allá, estoy tranquila porque mis hijos son mayores, ellos tienen su vida hecha, su vida propia, no me necesitan, yo no más trabajo para mí, y para ayudarlos, emmm, bueno me vine con esta familia para acá, al llegar aquí, pues, todo estuvo muy bien, unos días nos quedamos en casa de los suegros de ella, pero yo no pensé que la gente, Carla, hay gente muy racista, muy racista, esta gente eran muy racista conmigo, a pesar que yo había llegado con el hijo de estas personas, a mí no me querían, pasamos en esa casa como tres semanas, en lo que llegaba el embarque, con todas las cosas, estuvimos dos días estuve ahí sin comer, porque las empleadas de esa persona, cuando yo subía a la cocina, yo les decía ¿en qué les ayudo?, se secreteaban junto con la empleadora, y yo les decía en qué les ayudo, entonces ellas me decían no en nada, me hacían sentir mal, entonces subía, cuando bajaba, porque escuchaba que ya habían terminado de comer, la comida ya la habían guardado, o sea no me daban de comer, no me dejaban comida ni nada, y mis empleadores no se daban cuenta ni nada, y yo por pena no decía nada, al tercer día fue cuando me enferme, había llegado unas cosas del embarque, entonces llegó mi empleadora a la casa de su suegra, y entonces le comenté a mi empleadora, que ellos no me querían, por qué me tratan mal, tengo dos días que no como, yo no les he hecho nada, entonces mi empleadora se peleó con ellos, y le dijo, ¡ella no tiene familia aquí, y yo

la traje, es mi responsabilidad, así es que me la van a tratar bien!, mi empleadora es buena gente, pero a veces siento que abusan de mí, porque estoy sola, trabajo prácticamente trece horas”

Marcela vivió unas semanas con la familia de lxs empleadores, cuenta cómo se le privó de alimentos, siendo cómplices lxs familiares de lxs empleadores y las trabajadoras domésticas que se encontraban en esa casa. Por “pena” estuvo días sin comer, no quería advertir a sus empleadores que no se estaba alimentando por manejos privativos por parte de las personas mencionadas.

Marcela, en todo su discurso presume que el trato recibido por sus actuales empleadores cambió desde que están en Uruguay, aludiendo a que es porque saben que no comparte residencia con su familia, en reiteradas oportunidades afirma que el trato no es malo pero que el abuso proviene de la ausencia de su familia en Uruguay, manifiesta que se debe a que está sola en Uruguay. Se siente desarraigada de sus lazos familiares, decisión que tomó para seguir acompañando a esta familia uruguaya en su retorno a Uruguay. Tuvo que contraponer su continuidad laboral a sus sentires, evalúa que era necesario, ya que vivía con miedo a ser deportada, pero a la vez se siente agobiada por la rutina de trabajo que se le impone. Cuando lo cuenta se estremece, se le llenan de lágrimas los ojos y se le quiebra la voz, como si se sintiera sola para enfrentarse a los mandatos laborales, y le raspaba la garganta tener que evocarlos.

“últimamente rezongo mucho, yo no me dejo, les contestó, por una confusión que hubo con el guardia y unos obreros, me echaron la culpa a mí, y mi jefe me habló feo, me gritó, entonces le dije, por un sueldo que me gano piensan que yo soy la responsable de todo”

“Yo le digo a ella, hay q darle oportunidad a otra que venga a conocerla, yo sé Carlita, que me voy y ella no va a encontrar a alguien que la aguante, porque ella no trabaja, está todo el día metida en la casa, deja el calzón por aquí, el calzado por allá, hay que llevarle el desayuno a la cama, cuando está ella todo el día, siento como una carga sobre mí, dale a esto, dale a lo otro, deja tirado aquí, deja tirado allá. Mi familia, en México dicen, que lo que yo tengo, porque tengo muchos dolores de cabeza, estoy tensa, y sí, estoy fastidiada, aburrida, hay días que ni con quien hablar, uno no puede escuchar música por que a ella le molesta”

Las particularidades de este trabajo, en donde lo afectivo tiene un peso más allá del valor hora y es aprovechado por algunxs empleadores, debe ser considerado y evaluado detenidamente, ya que hace, entre otros motivos, a las características particulares de este trabajo y al por qué se torna tan difícil para las trabajadoras reclamar derechos (Mestre, 2002).

Es crucial detenerse en las singularidades del sector que posee diversas y mutantes líneas de atravesamientos, particulares dependiendo de cada hogar. Dentro de estas estructuras familiares que he referido anteriormente, es que se constituye el trabajo doméstico asalariado y no asalariado. Dichas estructuras se asumen dentro de un hogar, en donde no solo se despliegan actividades laborales domésticas, sino que fue constituido para conformar los espacios privados de miembros de la familia hegemónica.

En algunos casos, y son ejemplo de ello los relatos narrados por Sergia y Marcela, lo que se conforma como ámbito laboral de las trabajadoras se empalma y pegotea con la

dinámica del hogar, con las expresiones y despliegues emocionales que surgen de los vínculos entre empleadores.

A su vez Sergia incluye un aspecto novedoso al análisis de las condiciones laborales y las dinámicas del hogar, que es la propia dinámica de las familias, de las parejas, de los adultxs, jovenxs, niñxs, concluye que vivenciar un buen ámbito laboral depende de cómo transcurre la relación entre lxs empleadorxs, en estos casos, familias hegemónicas, es decir su bienestar laboral diario dependía de si sus empleadores se llevaban bien o si habían discutido.

Se observa a partir de las entrevistas que muchas veces la trabajadora es posicionada, en un rol semejante al del “chivo emisario”, siendo culpabilizada si se rompe o daña algo, si algún otro visitante o trabajador no cumple con las expectativas.

Estrechamente vinculado a los momentos de frustración que puedan estar atravesando los miembros de la familia, según lo que se desprende de las entrevistas de Sergia y Marcela.

Todo ello repercute en la trabajadora en forma de culpabilización, “reproches innecesarios”, como define Sergia; se ubica a la trabajadora y su trabajo como depositarios de aspectos negativos.

Estas mujeres se insertan laboralmente en la trama familiar de otros sujetos, es por ello que se trata de un trabajo con una gran complejidad, de características particulares en comparación a otros sectores laborales. Implica no solo el espacio, herramientas y desempeño de la tarea en el lugar de trabajo, sino que involucra la confianza, confidencialidad, e implicación afectiva con el hogar y familia con la cual se trabaja.

En esta esfera privada, en donde se conjuga el espacio de intimidad y el ámbito doméstico, se resignifican visiones de autoimagen, lazos afectivos, consigo mismo y en relación a los otros, que se proyecta en la esfera pública.

Francisco Cruces (2012) presenta al trabajo doméstico, equiparándolo con sus tareas, es decir estas tareas domésticas invisibles en los discursos públicos, en las dinámicas de relacionamiento social, ni intra ni extrafamiliar, son parte constituyente del mantenimiento de la vida individual y colectiva, pero no reconocida como tal.

El rechazo, negatividad y culpabilización que se deposita a la basura también repercute en los discursos y vinculaciones que se produce para con las trabajadoras.

5.2.2. Relacionamiento con lxs empleadores

En este apartado se presentan y analizan una selección de relatos vinculados al relacionamiento entre empleadorxs y trabajadoras considerando cómo el relacionamiento y las condiciones laborales repercute no solo en las tareas que ejercen las trabajadoras, como ha sido problematizado en el apartado anterior, sino también en la trayectoria de vida, en las elecciones y prácticas.

Al trabajar con los relatos de las entrevistadas, se seleccionaron cuatro situaciones en las que ellas se enfrentaban a posibles escenarios de acuerdos laborales, o incluso personales.

Uno de ellos es el de Ana, en el que, veremos una comunicación más bilateral, en donde ella ha podido conquistar ciertos beneficios a partir de asegurar su presencia incondicional al cuidado de los hijos de la empleadora en los momentos que ella se encuentre fuera del país. A este relato lo encontraremos bajo el subtítulo: Que nos sirva a las dos.

Domitila, cuenta cómo a raíz del éxito de sus empanadas, la hija de los empleadores le propuso hacer empanadas para vender a domicilio, en sociedad con ella, dividiendo las tareas de cocina a cargo de Domitila y contactación, distribución a cargo de la hija. Acreditado el éxito y reconocimiento le propusieron participar de una película en la que tenía que actuar la elaboración de las empanadas, proyecto que la entusiasmaba muchísimo, pero no realizó por entender sus empleadores que el rodaje se interpondría con las actividades que realizaba en el hogar. Relato nominado: Empanas salteñas.

María Jesús, recuerda cómo fue descartando como opción el hecho de estudiar, al no contar con el apoyo de sus empleadores. Subtítulo: Pedir permiso.

Otro relato seleccionado es el de Rosa, quien asegura sentirse muy a gusto trabajando sin retiro, aún cuando en sus días libres queda sin hogar, construyendo cada vez un espacio de descanso dependiendo de sus amigas y conocidos. Su red vincular se encuentra principalmente en Ciudad vieja, y los días que sale a bailar, por ejemplo, prefiere no dormir a llegar en la madrugada al hogar de sus empleadores. Relato nominado: Hogar entre semana.

5.2.2.a. Que nos sirva a las dos.

Ana (Entrevista 2)

“Desde que entré, ella me dijo que ella viajaba mucho, hace poquito que se fue a China, por tres semanas, y ... o sea, cuando ella se va yo me quedo a cargo pues, de la casa, de los chicos, de atender, si llega algún recibo le doy a los chicos para que lleven al negocio, aparte me deja un papelito, ¿no? Tal tarjeta, entonces yo miro nomás. En cuanto a comida mi

jefa deja el freezer lleno, porque los chicos son de comer carne, carne papa y arroz, (risa) a veces hacemos ensalada, ponte asado para ellos y ensalada para nosotras, con la niña, porque todos los días carne aburre, para el chiquillo del medio si ni es carne no es comida, y es verdad en mi trabajo se come mucha carne, yo les digo ustedes deben tener ácido úrico.

Entonces bueno, más o menos así, en ese punto es así, como ella viaja, ella dice usted queda a cargo de mí casa, en esos días yo no voy al médico, no pido fecha, si tengo que ir a una consulta, no, espero a que ella llegue, cuando ella llegue puedo ir a donde sea.

Ella dice no, yo estoy acá, si le pasa algo a mi hija, o los chicos, yo voy.

Pero si yo estoy tan lejos, usted tiene que acompañarlos. Entonces es por eso que cuando ella está de viaje, no me voy a ningún sitio, no me voy ni de vacaciones, ni nada. Y siempre mis vacaciones me da después de reyes, así como ahora, después de reyes puedo irme hasta marzo, ya en marzo empiezo de nuevo porque ella empieza a viajar. Que me fastidie no, porque tengo la libertad de que cuando (nombra a la pareja, la cual trabaja en la pesca y sus encuentros se producen cada dos meses o más, dependiendo del desembarco) viene, le digo y me dice (refiriéndose a la empleadora) sí vaya, por ejemplo esta vez coincidió que ella estaba de viaje y ...(nombre de la pareja) estaba acá, y justo la chiquilla se puso mal entonces hubo días que me quedé, que no vine a ver a (nombre de la pareja), por esos días, pero todo conversando.

Como dice mi jefa, tiene que ser para usted y para mí, no es que yo quiero que usted me ayude y me ayude.”

Hay situaciones que posicionan a la trabajadora en otros roles laborales, claramente con otros significados, por ejemplo frente a la programación de viajes al exterior del país o fuera de los límites de Montevideo por parte de lxs empleadorxs. En caso de existir niños, adolescentes o jóvenes que continúan habitando el hogar, se extiende la responsabilidad de cuidado no solo de la vivienda, sino de los familiares que no son partícipes del viaje.

Se configura una demanda especial, de protección del hogar y los miembros de la familia que allí quedan. La petición en muchas oportunidades es la de sostener dinámicas familiares.

Ana introduce una nueva dinámica en el relacionamiento laboral, dada por la reconfiguración del rol laboral. Literalmente narra apreciar un “pasaje de posta” de la “señora de la casa” a ellas.

Se le realiza una solicitud de asumir un rol diferente, se aprecia un cambio de contrato laboral, sin hacerlo formalmente, en el que en este caso Ana, logra construir un acuerdo que las beneficie a ambas.

El compromiso no solo incluye mayores grados de implicación emocional, sino que también se asumen cambios en la demanda física, ya que muchas veces les implica cambios en la rutina laboral o personal, cotidianidad de la trabajadora.

Andrea del Campo y Soledad Ruiz comparten esta idea, desarrollada en el artículo Empoderamiento de Trabajadoras de Casa Particular Sindicalizadas, “(...) entre las dificultades se reconoce una relación afectiva, que deriva en la estrecha convivencia. Muchas veces estos lazos afectan las decisiones de la trabajadora que, en desmedro de sus prioridades, cede ante el bienestar de sus empleadores” (CEM, 1998, párr. 4).

En la revisión de los materiales esta categoría de estar “a cargo” de la casa se presenta de dos formas. Por una parte, como una carga, que las lleva a postergar actividades

personales en ese periodo, asumir nuevas responsabilidades implica para las trabajadoras aplazar salidas con amigas, visitas, encuentros, consultas médicas, descansos semanales. De este modo, algunas trabajadoras lo plantean como algo problemático, posponer sus actividades implica dejar en suspenso su rutina diaria, y reconocen en esto un costo personal.

Por otra parte, otras trabajadoras encuentran en este dejarlas “a cargo” un síntoma distinguido de confianza, y una posibilidad de negociar. Esta negociación se centra en llegar a un acuerdo que sea una oportunidad de cubrir las necesidades de ambas, trabajadora y empleadora.

Ello bosqueja la complejidad del trabajo doméstico, para muchas trabajadoras es difícil negarse a asumir ese tipo de compromisos familiares con su ámbito laboral porque el tipo de tareas que realizan supone proximidad física, emocional, supone componentes emocionales, que imprimen una dinámica particular al vínculo (Canevaro, 2014, p.177)

Parte de lo esperable, es ir adquiriendo mayores grados de confianza, como ha sido mencionado, por tratarse de un trabajo que se ejecuta en un espacio privado, donde fluye la intimidad de las personas que allí habitan.

Santiago Canevaro, en su investigación “Empleadoras del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires: intimidad, desigualdad y afecto” (2009), recoge relatos sobre qué información es la más relevante para las empleadoras a la hora de elegir una persona que se encargue del cuidado de sus hijos. Logró hallar que para estas empleadoras la honradez, la confianza y la honestidad eran cualidades imprescindiblemente necesarias en sus requisitos. Para dar con la persona idónea recurren a las redes informales de amigos, familiares y/o conocidos. La referencia de estas personas sobre la confiabilidad de la trabajadora a contratar resulta una garantía indiscutible (Canevaro, 2009)

Controversialmente se torna difícil eludir la adquisición de este tipo de responsabilidades que van más allá de las delimitadas tareas que se engloban dentro del trabajo doméstico, por tratarse de una característica que prefigura el sostén del hogar y con ello del trabajo. Al parecer, “El hecho de que el espacio de trabajo de la empleada fuera el hogar del empleador da lugar a una relación que excede lo estrictamente laboral” (Canevaro, 2016, pp.170, 171).

La trayectoria laboral de la trabajadora doméstica se ve atravesada por los planes o trayectorias personales de lxs empleadorxs, dejando de lado como relataron muchas trabajadoras, el tiempo que se dedican a sí mismas.

La solicitud por parte de la empleadora, al señalar como un pasaje de responsabilidades respecto al hogar, y de su propia familia, a la trabajadora, da cuenta una vez más de la configuración patriarcal, que posiciona a las mujeres en el lugar de protectoras del hogar, quienes tienen la responsabilidad, en caso de la empleadora, de velar por quien quede en su “lugar” sea igual de adecuada que ella, y por parte de la empleada se le deposita la responsabilidad de cumplir con ese mandato y ejecutarlo “igual de bien” que su empleadora.

E igualmente cabe aseverar que, aunque con diferentes sentidos, las dinámicas pueden resultar perversas para ambas mujeres, tanto para la trabajadora doméstica, como para la empleadora, ya que en ella se deposita la responsabilidad de a través de otra compañera llegar a sostener el equilibrio familiar, aun cuando se está en un viaje de placer, familiar, de negocios, o con el objetivo que sea. Laura Balbo propone llamar a este fenómeno “doble presencia”, para hacer referencia a la imposición que se le hace a la mujer de estar en todo, de participar en todo lo considerado afectivo, en todo aquello que tenga vinculación con lo llamado “reproducción de la vida”.

Si bien es cierto que mujeres pobres cuidan a los hijos de mujeres ricas, también es cierto que esos niños, esas casas, son también hijos de hombres ricos, desde una óptica heteronormativa. Existen muchísimos discursos que responsabilizan a un miembro de la familia, mayormente a las mujeres, como encargadas de formalizar la contratación de otras mujeres, con el fin de brindar cuidado al hogar. Este planteo está colmado de mandatos patriarcales, reproduciendo una vez más los roles que se le pretende asignar a las mujeres dentro del hogar.

Se sigue reproduciendo la opresión a la mujer que sale de su hogar a trabajar, como si fuera la única responsable del hogar, del cuidado... cuando las tareas de limpieza, responsabilidad y disfrute de la crianza, sostenimiento del hogar es y debería ser una explosión de energías compartidas, sea como sea que se conforme la familia, no es responsabilidad de unx otrx entendido mujer. Eso a su vez es entender a las construcciones, mujeres, como única depositaria de resguardar el “vivir doméstico”.

En la mayoría de los relatos representaban como figura protagónica de los intercambios por condiciones laborales a “la señora”, es el sujeto en el que recae el rol de empleadora, con ella se producen las negociaciones, fundamentalmente. Esto se puede vincular a que ya que la misma carga con la herencia acumulativa de haber desafiado el rol asignado como “amas de casa”, insertándose en el mercado laboral, fuera del ámbito privado. No se le perdona, como mandato actualizado deberá acompañar el funcionamiento del trabajo doméstico realizado por la trabajadora.

5.2.2.b Empanadas Salteñas

Otro relato que resulta interesante incorporar es el de Domitila, quien presenta en la entrevista sus empanadas salteñas con mucho orgullo, tanto del éxito, como de consolidar un emprendimiento propio.

Domitila migró desde Bolivia, a Argentina, estableciéndose allí, hasta que no soportó más los tratos denigrantes, de sus empleadorxs, siendo común los discursos de odio a lxs Bolivianxs, así lo sentía. Trabajó siendo empleada doméstica remunerada y no remunerada, en casa de familiares, y conocidos de familiares, en ciertos momentos de su vida intercambiando su trabajo por alojamiento y alimentos, intentando preservar su vida, o como lo manifiesta, para sobrevivir, sin haber tenido oportunidades de aprender a desempeñarse en otros ámbitos laborales, hasta que tuvo oportunidades y herramientas para desenmarañar que lo que más le palpitaba era cocinar.

De Argentina, migra a Uruguay, al momento de ser entrevistada trabajaba “sin retiro”, en la primera casa que fue empleada al llegar a Uruguay. Siente que en estos más de 10 años que ha trabajado para estos empleadores, ha tenido grandes conquistas, como por ejemplo poder salir a correr después de “dar la cena”, cocinar empanadas con la hija de lxs empleadores, o salir de mitad de sábado y domingo como días libres.

Empiezo mi horario ocho, ocho y media, después de tarde termino de hacer todo y me voy a caminar, en la tardecita, a eso de las cuatro, cinco de la tarde, depende del horario, me voy a caminar una hora. En horario más que nada de laburo es en la mañana, el almuerzo, si tengo que hacer algo

hago, sino no, me quedo, la cena la hago a las siete a las ocho y ya, comen la cena y ya, ahora cuando tengo las empanadas que te comentaba.

E- ¿Sigue el emprendimiento?

Ahí estamos, para el domingo tengo siete docenas, hice, entregamos, cuando tengo eso sí, trabajo sin parar, me levanto a las ocho, y desde las ocho hasta las diez de la noche, agotada, pero termino.”

(Entrevista 2, Domitila)

“Todo hecho por mí, hasta la masa. Pero para crecer tendríamos que tener local, quien sabe... yo había empezado con el hijo de la señora, nos estaba yendo bien, había pensado en montar un local, pero el amiguito de él dijo que tendría que estar yo en el local, todo el día y dijeron nos vamos a meter en problemas, por la señora.

Luego él siguió con sus actividades, yo retomé con la hija, solo hacemos los fines de semana y para fechas claves.” (Entrevista 2, Domitila)

“De las empanadas ya me han ofrecido hasta para hacer una película, pero por mi trabajo no puedo, porque para hacer una película, me dijo que requiere unas horas de ensayo y esas cosas, más o menos el ensayo duraría como una semana, y entonces como que no le gustó mucho en mi trabajo, entonces eso , me ofrecieron para una película, o sea como que antes que arranque la película, que aparezca yo presentado mis empanadas, era una cosa así, porque me dijo que requiera de un tiempito, grabar y ensayar. Le ofrecieron a la hija de la señora, y ella me pregunto ¿Qué hacemos?, y la señora dijo no.” (Domitila, entrevista 3)

Domitila es una apasionada de la cocina, le gusta cocinar “todo muy fresquito”, todo casero, sin conservantes y que su comida la represente en la calidad. Como cuenta, aprovechó la oportunidad que le planteó en primera instancia el hijo de su empleadora, posteriormente la hija de la empleadora. Aceptó con el objetivo de ganar un dinero extra, ambos se llevarían un porcentaje por el trabajo que realizarían. El descubrimiento del producto se da a raíz de que ella los deleita con frecuencia al cocinarles esas empanadas que aprendió viviendo y trabajando en Salta, Argentina. Si bien siguen emprendiendo junto con la hija de la empleadora, se ha visto reducido, tanto las expectativas de poner un local, como de abrirse a proyectos o invitaciones interesantes, como fue el planteo de grabar su trabajo en la cocina para una película.

Esta limitación comenzó a producirse al sentir sus empleadores que el trabajo extra estaba perjudicando el desempeño que tendría en el trabajo para el cual ellos la contrataron, interponiendo sus intereses al desarrollo de proyectos germinados por Domitila y miembros de la familia, los hijos. De cierto modo Domitila queda esquinada a tener que elegir, frente a la circunstancia en la que se encuentra. Vivir en la casa de sus empleadores limita sus posibilidades de impulsar el negocio, dadas las condiciones laborales que preceden y las pocas posibilidades de negociar otras condiciones o variaciones. A diferencia de Ana, quien logró tener un acuerdo con sus empleadores, que las “beneficiara a ambas”.

5.2.2.c El permiso

Otro de los relatos que contribuyen a pensar en cómo se configuran el entorno laboral y las relaciones con lxs empleadorxs y la trabajadora es el de María Jesús. Esta última comparte una experiencia que vivenció al consultar la opinión de su empleadora, en la cual tuvo una respuesta desfavorable, desestimando sus ideas de seguir estudiando. María Jesús al no sentirse apoyada a continuar con esa carrera, decide no arriesgarse. Si bien ella narra que también existían otros obstáculos, es interesante visibilizar el impacto que tuvo en ella el hecho de no contar con la aprobación de la empleadora, por un lado, porque en ese momento también trabajaba sin retiro y por otro porque su opinión tiene un valor para María Jesús. Tanto así que el recuerdo que comparte, se centra en la opinión que le da la empleadora respecto a si ella es capaz o no para transitar esa carrera o sería adecuado que aspire a una de menor duración, según describe fue lo que le insinuó la empleadora para la cual trabajaba.

“En Perú trabajé desde los catorce años ya, para terminar el liceo que le dicen acá, nosotros le decimos secundaria. En Perú, trabajaba medio día y medio día estudiaba, porque mi papá, estemm, no éramos gente de plata, y en Perú el estudio es muy caro, entonces terminé el secundario sí, pero ya no pude seguir, porque es muy difícil.

El problema en Perú para es que tu para comenzar la facultad que le llaman acá, para concursar hay que pagar la inscripción, y depende la carrera, si hay 5000 postulantes y hay solo 1000 vacantes, entonces tienes que estar bien preparada para tener un cupo, y si no entraste perdiste tu plata, esa es la realidad en Perú.

Me gustaba profesora, me gustaba mucho las matemáticas, me gustaba mucho enseñar.

Quizá fue un poquito de cobardía mía, porque tal vez si le ponía un poquito más de empeño.

Yo trabajaba en una casa y yo le dije a la señora que quería estudiar para profesora, y la señora como que me tiro pa abajo viste, como que me dijo que yo lo único que podía estudiar era una carrera corta, como costura, corte de pelo, para cocinera, así como que lo que yo quería estudiar no era para mí.

Entonces en vez de decirte sí, no? Viste como otras que te dicen ¡dale te apoyamos!, estudia en las noches, no importa, trabaja en el día y estudia en la noche.

Trabajé siete años en esa casa, con cama, con esa señora. Y no, como que eso me... ¡fui cobarde!, de repente si podía hubiera estudiado”

Este aspecto es clave, la enunciación, opinión y apoyo de lxs empleadorxs produce experiencias, a través de la habilitación de ciertas condiciones simbólicas y materiales,

en este caso con aspectos que influyen en la toma de decisiones. Similar a lo narrado por Domitila, si bien hay condiciones materiales que obstaculizan o viabilizan el desempeño de algunos proyectos personales, también es apreciable que el pronunciamiento de lxs empleadorxs tiene un significado importante y en ocasiones proporciona cierto ejercicio de poder.

5.2.2.d Hogar –Sin hogar –

Rosa, fue presentada en el capítulo anterior, en donde conocíamos algunas de sus experiencias laborales, al llegar de Santo Domingo, República dominicana.

Es una de las entrevistadas que me incluyó en parte de su rutina de día libre. Participé del cuidado de cabello que le realiza una prima de su prima hermana, también migrantes de República dominicana, tuvimos la entrevista en la noche, cerca de las 20:30, en el garaje de una casa, donde está asentada la peluquería.

Rosa llega a Uruguay con la expectativa de conseguir trabajo, migra como estrategia económica, por la conveniencia de la conversión del dólar, con la idea de obtener un sueldo, comprar dólares y enviarle a su madre, quien cuida de su hijo. Actualmente trabaja con cama, sale un día libre a la semana, con una familia que le pasó una amiga de su hermana. Los motivos por los que trabaja con cama son heterogéneos, por un lado, existe una demanda pronunciadamente alta por parte de lxs empleadorxs por contratar trabajadoras cama adentro. Por otro lado se reviste como ahorro económico, dificultades en el acceso a garantías, imposibilidad de mudarse sola, ya que para ello es necesario gestar, previamente, redes de confianza. Aun así, en medio de la entrevista se comunica una amiga para avisarle que les habían aprobado la garantía, saltando de alegría, me pide si puedo aguardar que mande un mensaje, al finalizar me cuenta lo que vive como una buena noticia, y expresa, excusándose:

“-A veces tú necesitas estar solo, tu sabes, soy como de la familia, pero a veces es necesario tener un espacio propio”

“Ahora si alquilé una casa, con mi prima, y ahora si voy a salir libre los jueves y los sábados después del mediodía, hasta el domingo al

mediodía. Voy a amanecer en esa casa los días libres, en una casa que alquile con mi prima, y vamos a vivir ya del 1 de junio en adelante.

Sí, venía a la peluquería, de ahí me iba a la discoteca, y por ahí amanecía y esperaba que se hiciera por lo menos las 8 y me iba, haya descansaba un rato y empezaba a trabajar, porque no me gusta tampoco ir disque a las nueve de la noche, yo ya no voy, prefiero no sé, amanecer afuera, ir a una discoteca ni que sea estar sentada mirando, y amanecer, porque yo entiendo que no es mi casa, que a pesar de todo es mi trabajo.”

En su día libre se desplaza hasta el Centro y Ciudad vieja, que es donde tiene amigxs y conocidxs, y los espacios que recorre. Hasta el momento de ser entrevistada, Rosa trabajaba y vivía en carrasco, cama adentro o sin retiro.

Una de las estrategias que emplean estas mujeres, es vivir en la casa que trabajan, es decir, frecuentemente aceptan o buscan acceder a trabajos con cama porque ello facilita el acceso a la vivienda rápidamente. La situación en la que se encuentran, limita las posibilidades de elección para algunas, como se ha mencionado anteriormente la condición de migrante hoy día es una circunstancia que vulnera a las personas que se desplazan.

Según Laura Oso Casas (2002) las modalidades de trabajo dentro del trabajo doméstico, se diferencian en los grados de independencia y tiempo libre que le brinda una u otra modalidad a la trabajadora. Santiago Canevaro (2015) realiza un aporte a ello, contemplando la dimensión afectiva, menos estudiada según el autor, en donde observa las “experiencias de socialización”. Dicho autor llega a la conclusión que “el pasaje de la

modalidad de trabajo “sin retiro” a “con retiro” y “por hora” supuso en términos generales una mayor autonomía y un alejamiento físico y afectivo con sus empleadores/as, lo que definitivamente redundó en un espacio y un tiempo propio para dedicar a su familia, proyectos o nuevas perspectivas” (2015, p. 32).

Esta modalidad de trabajo limita el abanico de posibilidades entre las que María Jesús podría elegir en su vida cotidiana, este modelo, tal y como define Canevaro, sostiene una dinámica “paternal” en las formas contractuales de relacionamiento laboral.

Estos relatos aportan a visualizar aspectos del trabajo doméstico sin retiro, convivir con lxs empleadorxs, en su hogar, interfiere por lo menos de dos maneras, una de ellas es la producción discursiva de enunciados que aprueba o desaprueba las actividades, ideas, interesen de la trabajadora, y la otra es la accesibilidad a la logística material para llevar a cabo, los proyectos que las trabajadoras se propongan realizar fuera de su horario laboral.

En algunos casos lxs empleadorxs verán amenazadas sus comodidades, dependiendo de los horarios y la rutina cotidiana, tendrían que acomodar ellos también sus horarios en relación a la planificación cotidiana que construya la trabajadora para su día.

La necesidad de las trabajadoras de tener el respaldo de sus empleadores, tiene mucho sentido, porque ellas requieren de acuerdos de acceso a la vivienda, acordar horas de llegada y salida, acordar con los ritmos y dinámicas familiares, el trabajar con cama, pauta fuertemente el horario libre de la trabajadora en relación al horario de actividades de la familia empleadora. También es cierto que, ello deja al descubierto los acuerdos laborales de horas trabajadas y horas declaradas.

Principalmente en los casos en los que la modalidad es sin retiro, será necesario la administración en conjunto de las energías, de parte de todos para viabilizar las actividades que todos quieran construir.

5.3. Resultados y análisis: “Por los míos”

Sin lugar a duda la categoría de migrante atraviesa la experiencia e inserción laboral presente de las mujeres que lo vivencian. En las narrativas que fuimos explorando se la puede observar en interacción con muchas más líneas de problema. La experiencia migratoria imprime a su situación condiciones materiales y simbólicas.

El proyecto de migrar, por lo general se construye en familia, rodeadas de dudas, y nutriéndose de experiencias desafiantes. Los relatos de una prima, de amigas, de una amiga de una prima, de una conocida, despejando incertidumbres respecto al salario, a las posibilidades de inserción rápida al mercado laboral de ese país, las características y estrategias ya empleadas por otras compañeras.

La migración a muchas las enfrentó a situaciones desconocidas, al desafío de construir trayectorias de seguridad en un espacio que inicialmente representa ansiedades, miedos y enormes expectativas personales y del grupo familiar que queda en el país del que migran.

La urgencia en la que se insertaron al campo laboral para algunas resultó ser una experiencia negativa, desgastante, y de aprendizaje, por posicionarse en el lugar de darse un tiempo para elaborar otra estrategia de inserción y negociación en el próximo empleo, o de ir conquistando derechos y beneficios personales dentro de ese hogar. Otras migraron con sus empleadores, y han mantenido un vínculo de confianza, iniciado antes de estabilizarse

en Uruguay, el proceso de afianzarse se vio ligado al proceso que transitó la familia empleadora. En algunos casos produce compromisos diferentes de la familia empleadora para con la trabajadora.

El siguiente fragmento se corresponde a la primera entrevista que tuve con María José, en donde ella inicia el diálogo presentándose y narrando cómo fue la planificación y llegada a Uruguay.

Hemos conocido por selecciones anteriores parte de la historia de María Jesús, ella decide migrar como forma de cancelar deudas económicas que tenía hasta ese momento, se apoya en la idea de migrar a Uruguay luego de recoger las vivencias de una amiga de una prima, que ya se encontraba en Uruguay, contactándola y despejando dudas. En abril del 2010 llegan a Tres Cruces, en medio de desencuentros con la persona que las iba a recoger, una tía de la amiga de su prima, y al otro día se enteran que el trabajo por el cual venían, ya estaba ocupado. Dado ese suceso, se dirigió a inscribirse en una agencia, y conoce a “la señorita Marta”, quien la contacta con su actual trabajo.

Marta la llama y le comunica que tiene una primera entrevista laboral.

“La señora justo se había contactado, la señora había mandado mensajes, diciendo que había dos chicas peruanas que habían llegado y necesitaban trabajar con cama, entonces mi jefa que es ahora, se contactó con la señorita Marta y ella me dijo hay una posibilidad que tú empieces a trabajar ahí. La señora me entrevistó en la tarde, me dijo...., pero antes de eso la señorita Marta me explico cómo era el trabajo acá, cuánto tendría que ganar, y que tenía que ponerme al BPS y todo eso, más o menos ella me asesoró, cómo iba a ser mi sueldo, los días libres que tenía, ya me asesoró la

señorita Marta, porque ella ya tenía más tiempo ella acá. Bueno bien con la señora, tenía tres niños, justo se le había ido la empleada, porque tenía problemas psiquiátricos, y estaba cubriendo la suplencia la hermana, pero la hermana no quiera trabajo con cama, quería con retiro, y a la señora no le convenía porque tenía a sus tres niños, y bueno desde que vine estoy ahí”

Maris Jesús (Entrevista 1)

Como hemos apreciado al recorrer los relatos, parte de la estrategia a la que tienen que recurrir es obtener ser empleadas en la modalidad “cama adentro”, ya que ello les permite resolver rápidamente el tema habitacional, aunque no del todo, la dificultad se presenta a partir del inicio del periodo de descanso. Los días libres se presentan por un lado como una oportunidad para conocer la ciudad, hacer amistades, recorrer espacios públicos y privados, disfrutar del tiempo, dándose ese tiempo para ellas mismas, y a la vez se presenta como un problema a resolver.

Frecuentemente las obliga a migrar de barrio, como veíamos en el relato de Rosa en subcapítulos anteriores, y a diseñar un plan de fin de semana, algunas alquilan habitación en pensiones solo por un día, otras se quedan en la casa de otra amiga o compañera, otras en la Iglesia del migrante, pero volver a la casa donde trabajan no es la opción mencionada. Sino que se apela a la contención de las redes de colegas, amigas, compatriotas, entre otras. Lxs cuales en su mayoría transitan por el barrio Ciudad vieja; es interesante valorar este circuito de lugares en los que participan, parte de los encuentros se producen en emprendimientos de otros migrantes, peluquerías, restaurantes, y boliches bailables ubicados en el barrio, así como también en las casas de amigas, conocidas, compañeras que trabajan con retiro.

Ese circuito que han trazado y me han compartido, narra el desarrollo de sus jornadas laborales en barrios como Carrasco, donde las cuadras según Sergia son cuadras que miden mucho más que una cuadra convencional, y la otra parte del tiempo en barrios como Ciudad vieja y el Centro.

Afín a ellos cito las palabras de la arquitecta y urbanista María Cecilia Laskowski, quien menciona a:

Le Corbusier, quien fuera considerado “el padre” del urbanismo moderno, y que entre sus contribuciones principales está la redacción de la “Carta de Atenas”, asistimos a una clasificación en tres clases de población: los que habitan la ciudad; los trabajadores cuya vida se desarrolla por mitades en el centro y en las ciudades jardín; y las masas obreras que distribuyen su jornada entre las fábricas de los suburbios y las ciudades-jardín para servir a los estratos medios y altos (Le Corbusier, 1962, p.63, citado en Laskowski, 2011)

(...) es la profundización capitalista preconizada desde el movimiento moderno llevada al espacio urbano lo que sentó las bases de una modernidad que, más allá de su discurso teórico, abogó por ordenar el espacio en función de la separación de distintas jerarquías sociales (2011, pág. 183)

Es clave visualizar las condiciones materiales de existencia, configuran las posibilidades que construyen las trabajadoras. En relación a ello las trabajadoras mapean sus zonas de seguridad, en el trato con diferentes compañeras y vínculos diversos. El mapeo se compone de espacios, conocimiento, emociones, un sin fin de experiencias que forman parte del recorrido de las trabajadoras tanto fuera como dentro del hogar donde trabajan. Es

decir, esas experiencias en algunos momentos colaboran en las luchas por condiciones salariales, en otros momentos acompañan los días libres, son las herramientas que brindan mayor y mejor autonomía.

Parte del relacionamiento en el hogar, muchas veces se ve colaborado por otras compañeras trabajadoras domésticas, aún sin compartir el mismo espacio de trabajo. En este caso, a lo largo de esta investigación fui visualizando que presidía un vínculo ligado a las trayectorias migratorias. Las trabajadoras, en esta red de confianza, comparten su visión de qué cosas está bien hacer dentro de las tareas, lo que no está bien “soportar”, se cuentan en qué condiciones trabajan, qué medidas de protección se pueden aplicar a las condiciones de trabajo. Si hay que pedir licencia reglamentaria, dejar a alguien que sea de confianza para la familia y confianza para ellas, es una de las estrategias que se aplica al momento de viajar o tomarse licencia, teniendo la certeza de que quien se queda en su lugar está cuidándolas, es decir que conservaran el empleo al volver.

Esa red representa la fuerza invisible dentro del hogar, que se pone de lado de la trabajadora. La compañera es la que te cuida el trabajo cuando te tomas licencia.

Otras trabajadoras que forman la red de amistad, vínculo de confianza es la que aconseja, se comparten historias, para reforzar las negociaciones, dan ideas de resolución, a través de sus experiencias laborales.

Hemos sido partícipes de la historia de Sergia en capítulos anteriores, quien transmite experiencias laborales en donde ella siente que sus empleadores volcaban frustraciones personales y familiares o conflictos familiares en el trabajo que ella realizaba.

“Yo le conté a una amiga que también trabaja con cama, le contaba a mi amiga que también es migrante, y me decía ¡tú tienes que dejar esa gente! Pero no me daba el tiempo de buscar otro. Estaba todo el día ahí.”

“En esa casa yo pasé muchas cosas, por necesidad, pasé por ejemplo por muchos reproches innecesarios, muchas veces tú haces muchas cosas que no te corresponden, pero tú la haces por estar bien con todos, y porque las cosas funcionen bien, pero después de ahí, porque tu hiciste una vez, ellos quieren seguir lo mismo, lo mismo, lo mismo. Yo pasé muchas cosas, yo tengo una amiga, yo le contaba a la amiga que ella también es inmigrante igual que yo, ella trabaja aquí doméstica, tiene dos trabajos, tiene su pareja aquí, es Uruguayo, y él siempre me decía también como ella, tú tienes que dejar esa gente, buscar otra cosa, y tenían razón, pero muchas veces no me daba tiempo de salir a buscar otro, porque estaba todo el día ahí, entraba a las 7:30 hasta la noche, con un rato intermedio que también lo trabajaba si surgía algo”

A partir de diversas narrativas se observa que un potenciador de las estrategias laborales, a la hora de reivindicar derechos, es el encuentro con otras trabajadoras, el relato de saber cómo es la situación laboral de otra compañera, a veces más favorable y a veces menos favorable, en comparación con la suya propia, les brinda herramientas; argumentos y experiencias a la hora de enfrentarse a una instancia de diálogo con lxs empleadores.

Es decir que, si bien podemos afirmar que las particularidades del trabajo doméstico, posiciona a la trabajadora en un encuentro de desventaja con respecto a lxs

empleadores, por todo lo mencionado, por tratarse de un ámbito laboral privado, en donde se presta a irregularidades en el contrato laboral, entre otros motivos por producirse puertas adentro de un hogar constituido por una familia. A su vez se visualiza el potencial que tiene la producción de redes de confianza entre trabajadoras, el encuentro con otras trabajadoras produce un cuerpo colectivo con mayor potencia. La lucha se gesta en el territorio de lo colectivo, y posibilita enunciados de empoderamiento para esa trabajadora al momento de negociar en su ámbito laboral.

Es por ello que se torna necesario trabajar co-construyendo herramientas que proporcionen y edifiquen autonomía en las trabajadoras. Se torna imprescindible fortalecer oportunidades de aprendizaje, exploración personal y desarrollo de redes, de tal modo que devengan sujetos con mayores estrategias de autonomía, de un sistema económico que busca cada vez más reducir los derechos de lxs trabajadores.

En una de las entrevistas realizadas a Maria Jesús, participa Domitila, quien me contactó con ella. Asisten ambas, con el objetivo de acompañarse y construir un espacio de confianza, integrándome. Resultó muy interesante apreciar la dinámica que se produce, con diferencias de las entrevistas individuales: ¿cuándo y cómo apoyar la narrativa de la compañera?, ¿adicionar relatos propios para reforzar su argumentación? Miradas cómplices, silencios, señales de aprobación. En la entrevista, construyen en conjunto un relato cargado de sacrificios. Este es un punto clave, por un lado refleja el cúmulo de experiencias a las que se han adaptado no solo por haber migrado, pero también es un elemento relevante, importante de ser visibilizado.

Es interesante entender cómo simbolizan el trabajo, los relatos de las entrevistadas aportan a reconocer los significados que los envuelve, como el sentido de “sacrificio” que le

atribuyen. Comparten la idea de que esta característica representa a lxs migrantes en general; los migrantes realizan tareas que los uruguayos no logran realizar correctamente, y a la vez reconocen que esas tareas son arduas y difíciles de sostener.

“A Ana hace dos semanas que no la vemos porque llegó su marido del mar, que se ven cada cuarenta o cincuenta días, se olvidó de las amigas”
(Domitila)

-“Es difícil ya cuando tiene su pareja, y más cuando él viene de vez en cuando. Hay muchas chicas que tienen compañeros en la pesca, en el mar, y ellas trabajan con cama”. (María Jesús)

- “El marido de una amiga, es contramaestre, dice que se atrasan a veces con la gente que no se acostumbran, porque los obligan a llevar uruguayos, a los barcos uruguayos, pero no se acostumbran, y tienen que parar en Punta del Este, hay muchos que no se acostumbran, dice que psicológicamente tienes que estar muy bien, a la semana ya se quieren bajar”. (Domitila)

-Hay que tener valor, ¿no? es igual que muchas chicas acá en tierra, no les gusta trabajar con cama, trabajan, pero por horas, la mayoría de uruguayas no quieren trabajar con cama, (María Jesús)

- “La mayoría de las uruguayas son un poco complicadas para el trabajo. Porque, por ejemplo, una vez una señora en el ómnibus me dice; podrás creer, mi horario terminaba a la una, la señora no vino y dejé a los gurises en el jardín jugando.

Pero por lo menos yo no haría eso, me siento responsable. A ella no le pagaban más, porque a ella le pagaban su horario, si yo me paso de media hora a mí no me reconocen. Entonces en esas cosas yo veo mal” (Domitila).

-Claro, porque ellas cumplen su horario si o si, y al pasarse del horario cobran horas extras, en cambio nosotras no, como nosotras vivimos ahí, te pasas media horita” (María Jesús)

- “Los Uruguayos lo único que saben es el mate y el pucho. Dicen que se quejan, porque las uruguayas se dedican más a fumar, una amiga me contó que su compañera uruguaya bajaba al lavadero y sabía estar dos horas, varias me comentan eso.” (Domitila).

-“Por eso es que ahora la mayoría de las casas han puesto cámaras, es medio incomodo, pasar por ahí, y saber que te están viendo” María Jesús)

- Hay gente que te controla todo el tiempo, que están en china y están viendo quien entró, quien no entró, por la cámara, en el celular” (Domitila).

-el otro día en el devoto, la señora que trabaja en la casa de enfrente me dijo; no sabes lo incómodo que es esa casa, pagan bien, pero es incómodo, yo no me puedo ni sentar. Otra amiga que se fue a Perú también me dijo que se fue, porque no podía ni comer tranquila. Hay chicas que están hace años y recién se las pusieron a las cámaras. (María Jesús)

(Entrevista de María Jesús y Domitila juntas)

Realizan una comparación, entrecruzan las representaciones que tienen de su propio trabajo, comparándolo al trabajo que consideran difícil de tolerar, como es estar en un barco pesquero por tres meses. Así mismo lo asimilan al trabajo sin retiro.

De hecho “El trabajo doméstico sin retiro o con cama adentro resulta uno de los casos más extremos de reubicación en el desplazamiento en el terreno del otro. En este caso estos procesos implican reconstruir el mundo íntimo en el espacio doméstico de otra familia, que es a su vez el espacio de trabajo” (Boggio, Cantabrana y Funcasta, 2016, p.6).

Paralelamente narran la representación que comparten sobre las trabajadoras domésticas uruguayas, cómo estas son apreciadas por las trabajadoras domésticas migrantes.

Ambos trabajos representan por lo menos dos cosas para ellas, una es que ese tipo de tareas no entran dentro los trabajos que quieren obtener lxs uruguayxs en su país, y la otra es que si lo hacen no lo hacen bien, y entonces hay que contratar a un trabajador migrante que pueda llevar adelante la misma sin problemas, sin querer bajarse del barco, sin tomar mate, sin hacer tiempo para fumar, sin perder el tiempo en “vicios”, sin solicitar un trabajo con retiro. Afirman Domitila y María Jesús, que lxs empleadores de ambos rubros prefieren trabajadorxs migrantes, ya que responden mejor a la demanda que realizan.

Lo cual encubre el uso que determinados sujetos hacen del cuerpo y necesidad de otrxs. Los cuales se aprovechan de las competencias y oferta del mercado laboral, de las experiencias migratorias de algunos sujetos, buscando redituabilidad y producción de “clases sirvientes” (Sassen, 2008).

Consideraciones finales

Esta tesis procuró contribuir a la producción de conocimiento académico del TDR desde un abordaje cualitativo, lo cual se llevó a cabo a través del cumplimiento de los objetivos generales y específicos.

En base a ello uno de los principales aportes que esta investigación realiza es la problematización de los acontecimientos y relacionamientos que se construyen en este ámbito laboral. Para ello se tuvieron presente los diferentes atravesamientos que hacen a la especificidad del problema.

A su vez es importante recordar que este análisis contempla un recorte del campo social, ya que el problema indagado trasciende estos límites definidos aquí, pero la investigación plantea necesariamente delimitaciones.

Otro de los principales aportes que realiza esta tesis reside en explorar un enfoque del TDR con escaso desarrollo de conocimiento, centrado en las tareas de limpieza que realizan estas trabajadoras, desde su perspectiva. La relevancia de esta mirada, como vimos en el análisis, reside en la importancia que estas tareas tienen en la conformación del vínculo laboral.

Se propuso explorar los procesos de subjetivación política que se producen en el ámbito laboral doméstico, a partir de los relatos de mujeres trabajadoras, migrantes vinculados a su relacionamiento laboral con lxs empleadorxs y las tareas de limpieza.

Se ha procedido a analizar los procesos de significación que las entrevistadas construyen y transmiten de las tareas que realizan, del relacionamiento al interior del hogar y de cómo la experiencia migratoria atraviesa la producción de ese escenario laboral.

Como hemos visto a lo largo del desarrollo de este texto, el entorno laboral se produce constantemente; atravesado por múltiples dimensiones, las dinámicas y sentidos, se entretajan con la diversidad de significados de las tareas, los diferentes relacionamientos laborales, las experiencias migratorias, las redes de protección que pueda conformar la trabajadora, el marco legal de cada país, y un sin fin de acontecimientos.

A pesar de los logros y conquistas del sector, resulta imprudente referir que en Uruguay se garantiza efectivamente los derechos laborales de las trabajadoras domésticas, ya que para muchas de ellas, aún hoy en día se trata de un ámbito ambivalente, en donde la protección y cuidados para con ella son relativos e insuficientes.

No podemos dejar de reconocer que el trabajo doméstico remunerado aun hoy día se sigue nutriendo de tareas que quedan por fuera del contrato, sea este contrato, escrito o “de palabra”. Continuar construyendo un perfil que apunte a la profesionalización del trabajo doméstico, es un proceso que colabora, pero no se debe dejar de lado la reflexión de las problemáticas del sector.

Como apreciamos en los relatos, el TDR se caracteriza por la sumatoria de tareas y actividades provenientes de los emergentes cotidianos del hogar. Esta sobrecarga laboral, se sostiene en algunos casos por atravesamientos afectivos, y en otros por necesidades económicas y materiales. Algunos emergentes referidos fueron, el miedo a perder ese trabajo, o incluso no ser recomendadas para otros posteriores, temor de generar discusiones con lxs empleadorxs, o incluso el hecho de no contar con otro recurso habitacional.

Como observábamos en las entrevistas, la integración al ámbito laboral doméstico, sin retiro es entendido como una estrategia de inserción en situación migratoria. Esta

estrategia se compone de un gran entramado. Por un lado, lxs empleadorxs se ven interesados en contratar “cama adentro” en sus hogares, pudiendo beneficiarse en algunos casos de la presencia continua de la trabajadora en el hogar, ajenos a la protección de derechos laborales. La trabajadora como “retén” - como plantea Esther, una de las trabajadoras -, en caso de que surjan actividades, que ellos necesiten algo, poder llamar a la trabajadora a la hora que sea para que cumpla sus caprichos.

Este trabajo de investigación visibiliza la importancia que tiene el desarrollo de políticas públicas, que acompañen las realidades en las que se insertan laboralmente algunas trabajadoras, surge la importancia de atender a las particularidades de estas mujeres, las cuales requieren de una movilidad. Hace falta poner en diálogo el desarrollo de políticas públicas específicas, que contribuyan a facilitar el acceso a la vivienda.

Como hemos afirmado que unas de las características del TDR, en particular para las trabajadoras que han migrado, es la oferta y demanda de inserción laboral “sin retiro”. Para muchas de estas mujeres es una solución debido a la imposibilidad de acceder de manera inmediata a una garantía de alquiler, debido a los requisitos para la aprobación de la misma. Un obstáculo que se les presenta a las mujeres migrantes es el habitacional, el acceso a la vivienda, frente a ello recurren a insertarse laboralmente “con cama”, o incluso acudir a pensiones no regularizadas. Esto último es una realidad que atraviesa a la mayoría de los migrantes, frente a las dificultades de acceder a un alquiler inmediato.

Leonardo Fossatti integrante del Núcleo de Estudios Migratorios y Movimiento de Población (NEMMPO) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) en la línea de trabajo Movilidad humana, vivienda y políticas públicas, quien también atiende a migrantes y sus problemáticas en la organización Idas y Vueltas, asegura que;

El problema de acceso a la vivienda tiene una especificidad en el contexto de las personas migrantes, que condiciona sus procesos de integración. Esta particularidad se potencia en situaciones en las que convergen otras dimensiones que se traducen en discriminación, como ser mujer y ser afro (2019, párr. 5).

Por ello es preciso desarrollar políticas específicas para los y las migrantes, y atender a las particularidades que surgen, apuntando a repensar los procesos y requisitos de garantías de alquiler, por ejemplo.

En Uruguay los planes de acceso a la vivienda o garantía de alquiler están confeccionados en su mayoría para la población nacional, limitando a gran parte de otros colectivos, sin contemplar esas realidades.

En esta línea, una de las demandas que realiza el Consejo Consultivo Asesor de Migraciones (CCAM), es la necesidad de contar con la participación del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, ya que, sin el trabajo integral, en donde el conjunto de los ministerios involucrados en el campo, se vean representados, se torna difícil realizar un trabajo exitoso (Fossatti, 2019).

En el 7° Encuentro de migraciones y ciudadanía, realizado en 2017, en donde participó la Red de apoyo al migrante y el CCAM, se señalan las carencias del sistema uruguayo, contemplando las mismas principalmente en los cuidados en la niñez, a través de la falta de CAIF, guarderías, lo cual provoca que madres y padres tomen la decisión de enviar a sus hijos al país de origen para ser cuidados por las familias, o previamente a considerar negativamente el migrar con sus hijos a Uruguay. Contribuir desde el sistema a esta temática, facilita el acceso a otras posibilidades de desarrollo personal, y diversos tipos de cuidados. La gran mayoría de las mujeres entrevistadas, habían tenido que decidir

migrar sin sus hijos, asistiendo a las cadenas de cuidados que pudieran construir en sus países de origen.

Otros impedimentos son las demoras en los trámites migratorios, en la acreditación de saberes, y se han visibilizado expresiones de discriminación (racismo y xenofobia), dificultades en el acceso a garantías de alquiler, como hemos mencionado. En dicho encuentro se reflexiona que;

Sabemos todos, que aquella persona que viene a mejorar su vida y no cuenta con una reserva de dinero, se le dificulta extremadamente encontrar un alojamiento en condiciones dignas. Reflejamos la preocupación ante esta situación en la que se encuentra la población migrante en situación de riesgo habitacional y desprotección. Es un tema complejo que requiere una respuesta con la coordinación de las distintas instituciones competentes del Estado (2017, pág. 3).

A pesar de una normativa basada en el enfoque de derechos humanos, como aseguran las autoras Boggio y et al (2019), se constata que los migrantes se encuentran con situaciones de “aprovechamiento y la explotación por parte de quienes tienen la llave de acceso a la vivienda o al trabajo” (495).

Es importante pensar en un trabajo interinstitucional, apostando a colaborar en el abordaje, desde las diferentes experiencias. Recapturar ese caudal de conocimiento es imprescindible, en pos de contribuir a deconstruir experiencias de vulneración de derechos y oportunidades.

Otro de los puntos interesantes a resaltar es la necesidad de construir sistematización de conocimiento respecto a las experiencias de trabajo. Para ello se puede

recurrir a construir programas que apunten a generar “profesionalización del trabajo doméstico remunerado”.

Es necesario contar con producir visibilidad del conocimiento que han adquirido las trabajadoras con experiencia en el rubro. Apuntar a revalorizar el cúmulo de información que tienen para compartir en instancias de aprendizaje, tanto en el intercambio con otras compañeras con experiencia, como con otras u otros interesadxs en incorporarse al sector por primera vez.

A lo largo del trabajo de campo podemos apreciar que el trabajo doméstico atraviesa múltiples desvalorizaciones; económicas, simbólicas, sociales, entre otras, apuntar a recapturar el conocimiento valioso que poseen estas trabajadoras es fundamental para trabajar en la visibilización de su voz, de sus saberes. A su vez es importante integrar otros saberes. Como los que se viene planteando dentro de los objetivos, de los cursos que realiza INEFOP, en cuanto a la diferenciación de las tareas, problematización de estereotipos, transmisión de conocimientos legales, etcétera.

Todas estas temáticas contribuyen a empoderar a la trabajadora en el ámbito laboral, posicionada desde un lugar de saber, la cual contará con mayores herramientas en los momentos de negociación de un contrato laboral o incluso en las dinámicas diarias que se presenten, ya que aporta a diferenciar las tareas que corresponden a cada sub sector.

Sería interesante construir cursos destinados a lxs empleadorxs, con el fin de contribuir a brindar información, desmitificar y problematizar realidades cotidianas del ámbito laboral. Visibilizar el posicionamiento que han asumido como empleadorxs, clarificando los derechos y responsabilidades que adquieren al contratar.

Este abordaje es de suma importancia, colabora a problematizar el trabajo doméstico remunerado atravesado por la afectividad. Deconstruir y evidenciar que es un

trabajo muy permeado por lo afectivo, esclarece el vínculo, es necesario hacerlo consciente y cuándo es un impedimento para el relacionamiento laboral, es de suma importancia para el cuidado de todxs lxs involucradxs, apunta a construir vínculos más saludables dentro de la dinámica laboral, tan peculiar como esta.

Para impactar en el incremento de mejores condiciones laborales y continuar contribuyendo en la formalización del sector, una de las medidas que se debe tener presente, como ya hemos mencionado, es el desarrollo de programas que apunten a producir un proceso de profesionalización del servicio.

Esto último fue evaluado positivamente por los organismos nacionales e internacionales, y formaba parte de una de las recomendaciones núm. 195 de la OIT (OIT, 2004).

Sería interesante que se incorporara a las proyecciones de profesionalización, un trabajo en conjunto con el sindicato, de forma tal de intercambiar el enorme cúmulo de conocimientos y herramientas que este ha desarrollado desde sus inicios. De forma tal que se trabaje en pos de expandir el conocimiento de derechos y fundamentalmente contribuir a tejer redes de apoyo entre pares y fomento de la participación sindical.

Dentro del diseño curricular es necesario integrar una visión que contemple las relaciones de género, que colabore con problematizar los estereotipos de género y los sistemas de cuidados y autocuidados.

En paralelo los organismos reguladores, podrían bonificar a lxs empleadorxs que realicen un curso de actualización, que intente garantizar mejores condiciones laborales, incluyendo derechos y responsabilidades, información de cómo se realizan las correctas inscripciones como empleadorxs. Contribuir a clarificar cuales son las tareas y retribuciones económicas que corresponde a cada subsector.

Es necesario reforzar los programas de seguridad social que buscan captar y regularizar al empleo doméstico a través de la formalización y registro veraz de las condiciones en las que se emplea.

Si bien Uruguay ha avanzado enormemente en el tema en comparación a otros países, desde la implementación de la ley de trabajo doméstico, de hace más de catorce años, hace falta apuntalar con más controles y mayores facilidades para el registro.

Aun cuando las cifras han incrementado, y no son desalentadoras, queda mucho por trabajar para llegar al cien por ciento de las trabajadoras cubiertas por los programas de seguridad social, e igualmente el trabajo debe sostenerse en base a un continuo seguimiento, que incremente la protección de los horarios laborales y de descanso, fiscalización del laudo correspondiente.

La inscripción en bps no es garantía de derechos. Para ello se debe trabajar desde diferentes aristas, una es la que ya mencionamos, profundizar y generar un impacto en fiscalización, generar mayores y mejores sistemas de registro por parte de lxs empleadorxs.

Es necesario visibilizar las dificultades de regular cabalmente por parte de las instituciones reguladoras y que son propias del sector. Las condiciones en las que se establece y lleva adelante el relacionamiento dentro del hogar, aun cuando el vínculo laboral este regulado por un marco legal reconocido por la OIT, el sector doméstico está atravesado por dinámicas particulares al interior de cada casa, que permean todos los acuerdos marcos.

Como afirmábamos, es necesario ubicar el tema en la agenda pública desde un abordaje multistitucional, y fundamentalmente deben estar acompañadas de un debate social constante.

Aportar a pensar sobre las problemáticas que lo atraviesan actualmente y reproducir el apoyo organizacional. Como surge de los relatos, parte de las posibilidades reales que construían las trabajadoras, para transformar su realidad laboral, devenía del intercambio con otras compañeras, en el diálogo, incorporación y transmisión de experiencias.

La organización al interior del sector es parte de las herramientas más potentes que se han construido, en un sector que prevalece el trabajo individual, al interior del hogar de lxs empleadores, el sostén y circulación de tejidos de apoyo debe ser fundamental. Es por ello que se debe poner foco en apoyar a sostener estas dinámicas y redes de colaboración.

Estas son apenas unas líneas de reflexión, las cuales quedan abiertas y disponibles a debate. La elaboración de esta tesis ofrece un material que recoge la perspectiva de las trabajadoras domésticas migrantes, cuyo análisis permite visibilizar la complejidad de las relaciones en el trabajo doméstico remunerado y el desafío que como sociedad tenemos en conjunto para construir escenarios más equitativos y justos en relación al sostenimiento de la vida.

Referencias bibliográficas

- AGSS-BPS (2019). *Trabajo doméstico remunerado*. Comentarios de Seguridad Social, 65.
- Alvarez, A. (2008). *Habitando espacios de frontera. Más allá de la victimización e idealización de las mujeres migrantes*. In *La materialidad de la Identidad* (pp. 33 - 47). Hariadna.
- Anderson, B. (2000) *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*. Zed Books.
- Atikson, R. (1998). *The life story interview*. SAGE. <https://dx.doi.org/10.4135/9781412986205>
- Augé, M. (2000). *Los no-lugares. Espacios del anonimato*. Gedisa.
- Batthyany, K. (2012) *Estudio sobre trabajo doméstico en Uruguay*. En: Serie Condiciones de Trabajo y empleo, 34, OIT.
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2006). *La globalización: Consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Económica.
- Boggio, K. (2011) *Experiencias migratorias y procesos psicosociales. Estudios en Uruguay, el caso del Departamento de Tacuarembó – Uruguay*. Proyecto. Financiación: Programa Becas de retorno y Contratación de investigadores provenientes del exterior, CSIC, Uruguay, 2011 – 2013
- Boggio, K. Cantabrana, M., Funcasta, L. (2016) *Trabajo doméstico en el Uruguay. Herramientas para un abordaje interseccional*. En *Actas V Jornadas de extensión del Mercosur*, Tandil, Argentina.
- Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Alianza.
- BPS (2014) *Libro de Prestaciones de Actividad, Asesoría General en Seguridad Social. Asesoría Económica y Actuarial*.

- Canevaro, S. (2015) *Juicios, acusaciones y traiciones. Moralidades en disputa en el Servicio Doméstico en Buenos Aires. Século XXI*, Revista de Ciências Sociais, 5 (1), 26-52.
- Carrasco, C. (1991) *El trabajo doméstico y la reproducción social*. Instituto de la Mujer
- Chaney, E. y García Castro, M. (Eds.) (1993). *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta, y...más nada: trabajadoras domésticas en América Latina y el Caribe*. Nueva Sociedad.
- Cornejo, M., Mendoza, F. y Rojas, R. (2008) *La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico*. Psykhe, 17, (1), pp. 29-39.
- Dalla Costa, M. (2009). *Dinero, Perlas y Flores en la reproducción feminista*. Akal.
- Deleuze, G. y Guattari F. (2002). *Mil Mesetas*. Pre-Textos
- Denzin, N. (1989) *Interpretative Biography, Qualitative Research Methods*, (17), Sage Publications.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta limón.
- Fernández, p. (sin fecha). *Psicología estética de la situación social*. Inédito.
- Goldsmith, M. (2013) *Negociación Colectiva y las Trabajadoras Domésticas en Uruguay*. WIEGO
- Gonzalez, L., & Cancela, M. (2017). *Estudio sobre las condiciones laborales del servicio doméstico. Propuestas para acortar las brechas de la desigualdad en las políticas laborales, de cuidado y tributarias*.
- Guattari, F. y Rolnik S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Traficantes de Sueños.
- Hirata, E y Kergoat, D (2007) *Nuevas configuraciones de la división sexual del trabajo*. En Cuadernos de Pesquisa, v. 37, n. 132, set./dez. Pp 595-609.

- Hochschild, A. R. (2009). *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Katz Editores.
- Instituto Nacional de Estadística del Uruguay. (2019). *Anuario estadístico*, 96.
- Janoschka, M. (2002, Diciembre). *El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización*. *EURE*, XXVIII, N°85, 11 - 29.
- La Red 21. (2012, agosto 18) *Uruguay: alarma por explotación «feudal» a sirvientas bolivianas en mansiones lujosas*. <https://www.lr21.com.uy/comunidad/1054518-uruguay-alarma-por-explotacion-feudal-a-sirvientas-bolivianas-en-mansiones-lujosas>
- Lamas, M. (1996), *Por un marcaje feminista o lo personal sigue siendo político después de veinticinco años*. *Debate Feminista*. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1996.13.319>
- Levitt, P. (2011). *A transnational glaze*. *Migraciones internacionales* 6(1): 9-44
- Ley N° 18.065, (Noviembre, 2006). *Trabajo Doméstico, Normas para su regulación*.
- Martinez, U. (2004). *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*. Catarata.
- Ministerio de desarrollo social. (2002). *La situación de las mujeres en el sector del Trabajo Doméstico en Uruguay*. Montevideo: Instituto Nacional de las Mujeres. <http://repositorio.mides.gub.uy/>.
- Ministerio de trabajo y seguridad social & Triaca, L. (2015, agosto). *Informe: Trabajo Doméstico e impacto de las políticas públicas en Uruguay*. <https://www.gub.uy/>.
- OIT (2013). *Manual de buenas prácticas para trabajadoras y empleadoras de servicio doméstico*. OIT. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---srosantiago/documents/publication/wcms_219955.pdf
- OIT (2013). *Informe Laboral. Panorama Laboral 2012. América Latina y El Caribe*. Oficina regional de la OIT para América Latina

- Pardo, J. (2010). *Nunca fue tan hermosa la basura*. Galaxia Gutenberg.
- Pedone, C. (2003). *Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. UAB
- Peredo, E. (2015). *Trabajadoras asalariadas del hogar en Bolivia: Aprendizajes de una larga lucha* (Helen Alvarez Virreira ed.). Red de Mujeres Transformando la Economía REMTE.
<http://www.remte-bolivia.org/attachments/article/139/21.pdf>
- Sassen, S. (2003) *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Traficantes de Sueños.
- Segura, R. (2017). *Desacoples entre desigualdades sociales, distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas. Reflexiones a partir de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA)*. Revista CS, 21, 15-39.
- Soto, J. (2006). *La limpieza en la historia*.
https://documentaliablog.files.wordpress.com/2016/07/soto_roland_limpieza_historia.
- Steedman, C. (2013). *El trabajo de servir: las tareas de la vida cotidiana, Inglaterra, 1760-1820*. Mora, (19). 101-126. <https://doi.org/10.34096/mora.n19.459>
- Therborn, G. (2001). *Globalization and Inequality. Issues of Conceptualization and Explanation*. Soziale Welt, 52 (4), 449-476.
- Tilly, C. (2000). *La desigualdad persistente*. Manantial.
- Zygmunt, B. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Paidós.